

**MARXISMO Y ANARQUISMO  
EN LA REVOLUCIÓN RUSA**

ARTHUR LEHNING

MARXISMO  
Y ANARQUISMO  
*en la revolución rusa*



© Anarres  
Corrientes 4790  
Buenos Aires / Argentina  
Tel: 4857-1248

ISBN: 987-20875-2-0

La reproducción de este libro, a través de medios ópticos, electrónicos, químicos, fotográficos o de fotocopias son permitidos y alentados por los editores.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

## ARTHUR LEHNING

*“No festejarás el día de tu nacimiento ni hoy ni mañana sino todos los días, porque renaces a cada instante y das vida a la vida: como hombre y artista”* (de un poema de Handrik Marsman dedicado a Arthur Lehning).

Arthur Lehning murió el 1º de enero del año 2000, dos meses después de haber festejado su cumpleaños número 100. Nació en la ciudad de Utrech (Holanda) el 23 de octubre de 1899. Sus padres eran alemanes. Estudió economía en Rotterdam e historia en Berlín.

Al finalizar la Gran Guerra entra en contacto con grupos antimilitaristas mayormente libertarios. Luego de residir en París y en Viena se instala en Amsterdam y, entre 1927 y 1929, publica la *Revista 110*, que contaba entre sus colaboradores a los intelectuales más originales de la época, así como a militantes consejistas y libertarios: Le Corbusier, Walter Gropius, Kandinsky, Mondrian, Upton Sinclair, Walter Benjamin, Ernst Bloch, Max Nettelau, Otto Ruhle, Henriette Roland-Holst, Alexander Berkman y Alexander Shapiro.

Muy activo en los medios anarcosindicalistas (en la FAUD alemana, junto con Rudolf Rocker y August Souchy, y en la NAS y la NSV holandesas), entre 1932 y 1935 será secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Esta asociación se fundó con el objetivo de reunir a las organizaciones sindicalistas revolucionarias y anarcosindicalistas que por sus características no podían participar de la internacional reformista orientada por los socialdemócratas ni por la llamada Internacional Sindical Roja creada por los bolcheviques.

En 1935 participa, junto con Posthumus, De Lieme, Nettelau y Nikolaevskij, de la fundación del Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (Instituto Internacional de Historia Social) de Amsterdam, destinado inicialmente a conservar la enorme biblioteca de Max Nettelau. El Instituto servirá como centro

de salvaguarda de documentos pertenecientes a militantes y organizaciones del movimiento obrero en una época en la que el ascenso de los fascismos hacía peligrar la conservación de valiosas fuentes relativas a la historia de los explotados y las luchas sociales. Citemos como ejemplo la biblioteca de Lucien Descaves sobre la Comuna de París, los archivos del Bund sobre el movimiento obrero judío en Lituania, Polonia y Rusia, del Partido Social Demócrata alemán y del Partido Socialista Revolucionario ruso, y la adquisición temporaria de los archivos de la CNT española que hubo que poner a buen recaudo después de la victoria de los franquistas.

Naturalmente, desde octubre de 1936 se lo encuentra en España.

Entre 1939 y 1947, después de tratar de poner en lugar seguro una parte de las colecciones del Instituto, dirige la sección inglesa de éste en Oxford, con la colaboración de G. D. H. Cole.

En 1952, a pedido de la recientemente independizada Indonesia, organiza sendas bibliotecas para la Universidad de Yakarta y para el Ministerio de Asuntos Extranjeros.

Vuelto a Amsterdam, se consagra a la edición de las obras completas de Mijail Bakunín (los Archivos Bakunin) cuyo primer volumen será editado en 1961, para después ocupar la dirección del Instituto Internacional de Historia Social.

En 1999, se le otorga el más importante premio literario holandés —el PC. Hooft-prijs— por el conjunto de su obra.

Sin duda ha sido uno de los principales teóricos liberarios del recientemente pasado siglo. Fue autor de numerosos libros y artículos que tratan tanto de la historia del movimiento anarquista y anarcosindicalista y de sus teóricos como de la crítica del bolcheviquismo y el modelo soviético. Es destacable del conjunto su edición (lamentablemente inconclusa) de las obras completas de Bakunin, en siete volúmenes, disponible en francés en las *éditions Ivréa* y en italiano en *Edizioni Anarchismo*

Es posible hacerse una idea de la valía de Lehning leyendo *Anarquismo y marxismo en la revolución rusa*, publicado por la editorial Proyección y que ahora tenemos la satisfacción de reeditar. En este trabajo, además de hacer entendible la compleja genealogía de los grupos revolucionarios y de la izquierda

da rusa en los años previos a la revolución de 1905, realiza una crítica demoledora del leninismo y de uno de sus textos canónicos: *El Estado y la revolución*. Considerando que fue escrito en 1929, el valor de su denuncia contra el surgimiento del estado burocrático y de la bancarrota de la revolución llamada soviética adquiere un sorprendente carácter profético.

## PRÓLOGO A LA EDICIÓN FRANCESA DE 1970

El texto presente fue escrito en 1929 y se publicó por primera vez en la revista anarcosindicalista alemana *Die Internationale*. Es el que entregamos hoy, sin modificaciones.

En 1929 nos habíamos propuesto agregarle dos capítulos uno sobre Kronstadt\* y otro sobre el *makhnovismo*.\*\* Por diversas razones, no nos es posible ahora modificar o completar el texto. La abundante literatura –artículos, libros, folletos– que desde 1930 se ha publicado sobre el tema no contiene nada que nos obligue a un cambio en el desarrollo de las ideas expuestas. Antes al contrario, pues nuestras reflexiones echan un poco de luz sobre aspectos de los primeros tiempos de la revolución rusa a los que no se había prestado atención y, al mismo tiempo, se adelantan a la crítica de quienes sólo durante la era estaliniana –e, incluso, después de ella– descubrieron la degeneración de la revolución rusa, el termidor y la contrarrevolución. El trabajo es, también, un aporte a la historiografía de esa revolución; de ahí que no podamos ahora corregirlo. Además, es, en realidad, un texto político, aunque en él haya mucho de teoría y de historia. El reciente interés por los problemas fundamentales del socialismo, por las cuestiones organizativas y por el desarrollo de la revolución rusa, así como la crítica a que hoy se somete a las diferentes formas de socialismo estatal y de dictadura, devuelven a nuestra obra el carácter de polémica política.

En ella nos proponemos demostrar brevemente los siguientes puntos:

- a) Es insostenible la interpretación que, en su célebre ensayo *El Estado y la revolución*, hace Lenin de la teoría de Marx sobre el Estado.
- b) En el transcurso de 1917, la revolución era, sobre todo, revolución campesina, y no se desarrolló conforme al esquema de la teoría marxista de la revolución ni al esquema de los marxistas rusos.

- c) La revolución –que duró meses y se extendió a todo el imperio zarista– no debe ser confundida con la conquista del poder por los bolcheviques en Petrogrado y con la creación, el 24 de octubre de 1917, del Consejo de los Comisarios del Pueblo.
- d) Lenin y su partido –el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (bolchevique), rebautizado Partido Comunista en marzo de 1918– nunca fueron favorables a los soviets, que durante 1917 surgieron espontáneamente en todo el país. El carácter constructivo de la revolución se expresaba en esos consejos, pero Lenin y su partido sólo los consideraron desde el punto de vista de la utilidad que pudieran tener para la conquista del poder por el partido bolchevique.
- e) La supuesta “dictadura del proletariado” –que nunca fue más que la dictadura del partido y luego de su burocracia, y que sólo podía sostenerse por medio del terror– es uno de los factores esenciales de la degeneración de la revolución rusa. Este proceso es ya claramente visible desde 1921, y no sólo desde el momento en que los creadores del aparato estatal terrorista se convirtieron en sus víctimas.
- f) La destrucción de los soviets no fue, únicamente, consecuencia de la guerra, de la guerra civil y de la instalación de la dictadura, sino que estaba implícita en la misma interpretación leninista del principio marxista del Estado, según la cual, éste debía controlar la totalidad de la vida económica y social a través de un gobierno centralista. Resulta evidente que tal interpretación es incompatible con el principio de los consejos obreros.

El lector no familiarizado con la escolástica marxista se preguntará qué importancia pueden tener estas interpretaciones y sus refutaciones polémicas, y por qué no bastará examinar directamente las teorías de Marx o de Lenin, de Kautsky o de Trotsky y juzgar sus respectivos méritos.

Responderemos, en primer lugar, que no sólo la teoría de Marx sino también las interpretaciones de los marxistas han desempeñado importante papel en la práctica política marxista. Las ideas de Marx no constituyen una mera teoría, sino una teoría destinada a la práctica; el marxismo supone haber llega-

do, fuera de toda duda, a la unidad de ambas. Agreguemos que el marxismo lleva la impronta del carácter de su fundador, hombre profundamente autoritario, que estaba persuadido de haber hecho del socialismo una ciencia, pues creía haber descubierto las leyes por las cuales la inevitable evolución dialéctica del capitalismo conduciría, finalmente, al socialismo. Por último, diremos que el marxismo ha sido siempre una especie de mesianismo; de ahí que los marxistas de todas las tendencias hayan sentido la necesidad de presentar su particular interpretación como la verdadera, amparándose en la autoridad de Marx. Como consecuencia de ello, las interpretaciones científicas del fundador han acabado en ciencia histórica falsificada.

Lenin construyó su teoría de la revolución, del Estado y de la dictadura sobre la base de las ideas de Marx. Pero los escritos de Marx dejan un margen muy amplio a la interpretación. En el *Manifiesto Comunista* (1847-1848) –surgido de la organización secreta de Marx, la Liga de los Comunistas–,<sup>1</sup> éste afirma que el partido no es “un partido especial, opuesto a los otros partidos obreros”. Sin embargo, en el mismo texto se lee que es “el sector más resuelto de los partidos obreros” y que su “propósito inmediato es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios”. En la misma obra, Marx subraya que el proletariado, constituido en clase dominante, debe centralizar en el Estado los medios de producción. En 1850, Marx y Engels, con los blanquistas franceses, fundan la Sociedad Universal de los Comunistas Revolucionarios, sociedad secreta cuyo programa era someter a las clases privilegiadas a la dictadura de los trabajadores y proseguir la revolución permanente hasta la realización del comunismo.<sup>2</sup> Marx emplea por primera vez la expresión “dictadura del proletariado” y señala en el contexto que todas las revoluciones han fortalecido el centralismo gubernamental, en vez de destruirlo. En 1852, escribe que la lucha de clases desemboca inevitablemente en la dictadura del proletariado, etapa intermedia en la marcha hacia la desaparición de las clases y el advenimiento de la sociedad igualitaria.

Durante los veinte años siguientes, desarrolla sus teorías económicas, formula las leyes que rigen el proceso de la producción capitalista, cuyas contradicciones internas llevarán –según él– al socialismo, conforme a un desarrollo dialéctico immanente.

En 1871 dedica a la Comuna de París un brillante –y célebre– escrito, que es obra de propaganda más que obra teórica; en él defiende y glorifica a la Comuna, episodio revolucionario de la historia de Francia y del movimiento obrero internacional. En ese trabajo no aparece la palabra “dictadura” y, en cambio, se muestra claramente que la Comuna había empezado a destruir las bases del Estado. Tales concepciones son, evidentemente, un cuerpo extraño en la obra de Marx y están más de acuerdo con los principios difundidos por Bakunin y sus partidarios que con las teorías del socialismo “científico”.<sup>3</sup> En 1872 y 1875, Marx repite que la Comuna de París ha demostrado que la clase obrera no debe limitarse a tomar el poder del Estado burgués. En su introducción a la edición de 1891 de *La guerra civil en Francia*, Engels dice que la Comuna de París fue un ejemplo de dictadura del proletariado; pero en ese mismo año (1891) afirma que “nuestro partido” y la clase obrera sólo podrían tomar el poder en forma de república democrática, la que –como había demostrado la revolución francesa– sería una forma particular de dictadura del proletariado.

De las opiniones sostenidas por Marx antes y después de la Comuna de París, resulta que las consideraciones “anarquistas” de *La guerra civil en Francia* son ajenas a la teoría marxista. Antes de la Comuna, Marx aplaudía la posible victoria de Prusia, pues significaría el triunfo de su teoría y la derrota de las ideas de Proudhon; además, el imperio alemán que fundaría Bismarck traería la centralización económica y política de Alemania, condición esencial –según Marx– para el advenimiento del socialismo. Otra condición sería la conquista del poder del Estado. De esta manera, Marx –apenas unos meses después de su escrito sobre la Comuna– trataba de imponer a toda la Internacional su particular concepción del camino hacia el socialismo: que los trabajadores debían organizarse en partido político para conquistar el poder del Estado.<sup>4</sup>

Al leer los escritos de Marx y de Engels, resulta difícil formarse opinión, pues no definen claramente el papel del partido en el proceso revolucionario ni el carácter de la dictadura, y nada dicen acerca de la forma en que actuará esa dictadura para suprimir al Estado. Citar algunos pasajes de las obras de Marx no ofrece gran interés, en particular si no se los sitúa en

su contexto histórico; más importante es averiguar cuál ha sido la práctica del marxismo y qué enseñanzas se pueden extraer de ella. Pero es preciso insistir en dos puntos: primero, quien haya leído y comprendido a Marx deberá reconocer que, sea cual fuere la interpretación que se haga de ciertos pasajes, *no es posible separarlos de lo esencial de su sistema*. Es menester, pues, insertar las ideas de Marx en su concepción general del proceso histórico, en la que la marcha hacia el socialismo está ligada a determinada evolución de la producción industrial. Y en segundo lugar, en toda la obra de Marx no se encuentra nada que permita concluir que la dictadura del proletariado –aunque esté tan vagamente definida– sea la dictadura de un partido único y minoritario. Ésta es una invención de Lenin, y por ello resulta más exacto hablar de reconstrucción y desarrollo leninista que de interpretación de la teoría de Marx.

Se puede afirmar que la concepción leninista del partido revolucionario de elite tiene origen en las teorías del blanquista jacobino Tkachov. En 1902, Lenin había sostenido –en su obra *¿Qué hacer?*– que la evolución espontánea del movimiento obrero sólo podía llevar a éste a un nivel inferior al de la ideología burguesa y que los obreros no podían llegar a la conciencia socialdemócrata si ésta no les era aportada desde afuera. Por lo tanto, la fracción consciente del proletariado debía desprenderse de la masa y organizarse en partido de vanguardia, en partido de revolucionarios profesionales. La tarea del partido era dirigir al proletariado y conquistar en su nombre el poder político.

En febrero de 1917, cuando estalló la revolución en Rusia, Lenin fue uno de los pocos de su partido que no quisieron la “dictadura democrática de los obreros y campesinos”, punto de vista aceptado hasta entonces por los marxistas rusos y que suponía el desarrollo de la agricultura y la industria bajo un gobierno democrático en el marco del capitalismo. Inmediatamente después de su regreso de Suiza, Lenin expresaba su nuevo punto de vista en una reunión conjunta de las fracciones menchevique y bolchevique del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. He aquí lo esencial de su exposición:

“La originalidad de la situación actual de Rusia reside en la transición de la primera etapa de la revolución –que ha dado

el poder a la burguesía como consecuencia del escaso grado de conciencia y organización del proletariado— a la segunda etapa, que debe dar el poder al proletariado y a los campesinos pobres [...] Esta situación original exige que sepamos adaptarnos a las condiciones especiales del trabajo del partido entre las masas proletarias que acaban de despertar a la vida política. No apoyar al gobierno provisional; demostrar la falsedad de todas sus promesas[...] Desenmascarlo, en lugar de exigir [...] que ese gobierno de capitalistas deje de ser imperialista [...] Explicar a las masas que los soviets de diputados obreros son la única forma posible de gobierno revolucionario [...] Mientras estemos en minoría, nos aplicaremos a criticar y explicar los errores cometidos, afirmando la necesidad de que todo el poder pase a los soviets de diputados obreros [...]

República parlamentaria, no —volver a ella después de los soviets, sería dar un paso atrás—, sino república de los soviets de diputados obreros, campesinos y braceros en todo el país, desde la base a la cima. Supresión de la policía, del ejército y de la burocracia. La paga de los funcionarios, elegidos y revocables en todo momento, no debe exceder al salario medio del obrero [...] Confiscación de todas las tierras del país, que deben ser puestas a disposición de los soviets locales de braceros y de campesinos. Formación de soviets de diputados de los campesinos pobres [...]

Nuestra táctica inmediata no es implantar el socialismo, sino pasar al control de la producción social y de la distribución de los productos por parte de los soviets de diputados obreros.”<sup>5</sup>

La táctica de Lenin apuntaba a la conquista del poder (en contradicción con la gran mayoría de su partido), pero para ello era necesario que los soviets se hicieran bolcheviques. Lenin observó siempre una actitud dual con respecto a los soviets. Cuando surgieron, en 1905, no fue su incondicional defensor. En 1917 cambió varias veces de opinión, según los soviets fueran, o no, instrumentos útiles para la conquista del poder por su partido. A mediados de setiembre, declara al Comité Central que el partido bolchevique debe preparar la insurrección y expone la táctica que conducirá a la toma del poder. Afirma que la insurrección es un arte, pero se defiende de la acusación

de blanquismo señalando que aquélla debe estar fundada en el impulso revolucionario del pueblo y en la elección del momento histórico favorable. Según Lenin, ese momento había llegado después de la contrarrevolución fallida de Kornilov, que había creado una situación revolucionaria, tanto más cuanto que los bolcheviques habían conquistado la mayoría en los soviets de Petrogrado y Moscú.

Pese a la fuerte oposición de otros miembros del Comité Central, como Zinoviev y Kamenev, la política y la táctica de Lenin fueron aceptadas. Trotsky –que era miembro del partido desde julio de 1917– aprobó esa táctica y el punto de vista leninista, según el cual el partido es la vanguardia revolucionaria organizada para tomar el poder, el instrumento necesario e irremplazable para esa conquista, que debe ser sólo obra del partido.

Lenin había demostrado irrefutablemente que no había otra dictadura del proletariado que la dictadura de un partido. Pero en 1917 afirmaba que dicha dictadura sería un breve período de transición: era preciso crear un Estado –decía– sin burocracia, sin policía, sin ejército, y organizado de tal manera que no pudiese sino morir. Pero el propio carácter de la dictadura establecida por Lenin y su partido hacía imposible esa muerte. Tan sólo seis meses después de la revolución de octubre, el nuevo aparato estatal desencadenaba el terror contra todas las corrientes revolucionarias no bolcheviques y contra los otros partidos socialistas. De esta manera, la dictadura del proletariado –en realidad, dictadura del partido– se convertía en dictadura del aparato estatal. Dos años más tarde se acababa hasta el último vestigio de democracia interna en el propio partido de elite; esto llevaría luego directamente a la siniestra época de Stalin.

La dictadura revolucionaria del partido, tal como la preconiza Lenin, es inconciliable con la democracia soviética. Decir, como el trotskista Ernest Mandel,<sup>6</sup> que en los escritos de Lenin no hay argumentos en favor del “comunismo sin los consejos”, es inexacto. Pero, contrariamente a lo que piensa Mandel, no es absurdo afirmar que el sistema de los soviets torna superfluos los partidos y que ello constituye su rasgo esencial. De ahí una contradicción fundamental entre la organización revolu-

cionaria según el modelo de Lenin y la democracia de los consejos: Mandel, en efecto, se olvida de mencionar que eso que con eufemismo denomina “la organización que, en el sistema de los consejos, garantizará a los obreros un grado superior de organización autónoma”, es precisamente la que, en el esquema de Lenin y Mandel, debe ejercer, después de la revolución, la totalidad de la dictadura, con exclusión de todas las otras corrientes y agrupaciones revolucionarias y socialistas. ¿Qué significan las explicaciones teóricas de Mandel? En la revolución rusa, la rápida desaparición de todas las funciones autónomas y constructivas de los consejos; en el porvenir, si un partido de elite toma la dirección y llega al poder, la destrucción, una vez más, de la democracia soviética.

El principio de los soviets es la negación absoluta de toda dictadura política, la negación –también– del Estado: no por azar quienes por primera vez expresaron esta idea en el movimiento obrero internacional fueron los partidarios de Bakunin –como el belga Eugene Hins y el francés Louis Pindy–, durante el IV Congreso de la Internacional, realizado en Basilea en 1869. Son las mismas ideas que la federación más fuerte de la Internacional –la federación española– conservó, con el nombre de colectivismo, como base de su organización y de sus métodos de lucha. Esas ideas bakuninistas, anarcosindicalistas, permitieron a los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) tomar en sus manos toda la vida social y económica de gran parte de España –principalmente en Cataluña– desde el comienzo de la revolución con que el pueblo respondió al pronunciamiento fascista.

En 1920 se manifestó, dentro del partido bolchevique, una corriente que quería asignar a las organizaciones obreras una función más importante en el proceso de la producción y que hacía suyas algunas ideas del sindicalismo revolucionario. La Oposición Obrera –cuyos principales portavoces eran Shliapnikov y Alexandra Kolontai– se oponía a la militarización del trabajo propuesta por Trotsky, al retorno de los técnicos burgueses y a la subordinación del movimiento sindical al Estado, aunque sin impugnar el monopolio del poder que ejercía el Partido Comunista. Durante el X Congreso del partido, en marzo de 1921, estalló la rebelión de Kronstadt. La Oposi-

ción Obrera apoyó a la dirección del partido contra los insurrectos, pero en ese mismo congreso la plataforma del grupo fue condenada por anarcosindicalista. Al propio tiempo, se prohibía la formación de fracciones dentro del partido. Se preparaban entonces los reglamentos que luego permitirían a Stalin reprimir toda oposición, calificándola como “disidencia”.

Los marxistas-leninistas, con su dictadura del proletariado, su aparato estatal centralista, su burocracia y su policía secreta, inauguraron en Rusia un régimen de terror y una de las peores formas de absolutismo desde el nacimiento del Estado moderno en Europa. Los comunistas del mundo no sólo lo han aceptado sino que lo han defendido por convicción. Su absurdo vocabulario, que estigmatiza, hoy como ayer, a quien se oponga a la teoría y la práctica bolcheviques del momento, ha envenenado toda discusión de principios dentro del movimiento obrero. El desenlace es conocido: toda la “vieja guardia” bolchevique fue liquidada... De ser verdad que todos los colaboradores de Lenin habían sido “contrarrevolucionarios”, “espías” y “fascistas”, el hecho arrojaría una luz muy singular sobre la dictadura del proletariado; y si es falso, ¿cómo calificar a un gobierno que con tales argumentos justificó los asesinatos de la época estaliniana?

En abril de 1918, la policía secreta bolchevique entró en acción contra los anarquistas de Moscú. Desde ese momento, el número de anarquistas presos aumentó sin cesar, y sus organizaciones, sus reuniones y sus publicaciones fueron prohibidas. Cuando en el primer congreso de las organizaciones sindicales revolucionarias realizado en julio de 1921 (de él debía nacer la Internacional Sindical Roja<sup>7</sup>) se supo que muchos anarquistas destacados estaban en la cárcel y hacían huelga de hambre, estalló tal escándalo que el gobierno bolchevique se vio obligado a ponerlos en libertad y a expulsar del país a varios de ellos.<sup>8</sup>

Desde 1918 a 1921, el *makhnonismo*, movimiento de guerrilla rural organizado en Ucrania por Néstor Makhno,<sup>9</sup> luchaba contra las fuerzas de ocupación austro-alemanas y contra los ejércitos rusos contrarrevolucionarios de Denikin, Skoropadski, Petliura y Wrangel. En los territorios liberados por los ejércitos campesinos, nacían comunas rurales y soviets. El gobierno bolchevique se alió con los guerrilleros, pero los

atacó una vez derrotada la contrarrevolución. Así, a principios de octubre de 1920, después de celebrar un pacto con Makhno, puso en libertad a los anarquistas que estaban presos en Ucrania y los autorizó a continuar sus actividades públicamente. Pero cuando el peligro blanco estuvo definitivamente conjurado, Makhno fue proscrito nuevamente y Trotsky dio orden de aniquilar al ejército guerrillero y de destruir el movimiento anarquista.

En marzo de 1921, los marineros de la base naval fortificada de Kronstadt se rebelaban contra la dictadura del partido bolchevique y exigían soviets independientes. Ya en 1917, inspirándose en el ejemplo de la Comuna de París, habían proclamado la “República de Kronstadt” independiente; en dos oportunidades habían salvado la revolución y Trotsky los había llamado “el honor y la gloria de la revolución”. La historiografía oficial del partido bolchevique pinta la insurrección de 1921 como una rebelión contrarrevolucionaria, organizada con ayuda de fuerzas extranjeras. Nada más falso; nada, en las fuentes soviéticas ni en otras, autoriza tal afirmación. La sublevación fue un movimiento espontáneo de los marineros y el propio Lenin declaró el 15 de marzo: “En Kronstadt no quieren saber nada con los guardias blancos, pero tampoco con nosotros”.

La rebelión de Kronstadt fue el último intento de salvar los principios de la revolución rusa. Las *Izvestsia*, órgano oficial del soviet de Kronstadt, decían: “¡Escucha, Trotsky! Los combatientes de la tercera revolución defienden el verdadero poder de los soviets contra las violencias de los comisarios [...] Lenin ha dicho que el comunismo es el poder de los soviets más la electrificación. Pero el pueblo está persuadido de que el comunismo de tipo bolchevique es la comisariocracia más los pelotones de fusilamiento”. El gobierno bolchevique descartó toda tentativa de conciliación. Trotsky, Comisario del Pueblo para la Guerra y Presidente del Consejo Revolucionario de Guerra, fue, con Zinoviev, responsable de la orden de ataque contra Kronstadt, ataque cumplido –bajo el mando de Tujachevski– por las tropas de la policía secreta, pues el ejército regular no era lo bastante seguro. La matanza de Kronstadt señala el fin de los consejos en Rusia.

En el movimiento anarquista había diferentes grupos y el más importante era el de los anarquistas sociales; estaban organizados local y nacionalmente, y parte de ellos eran anarcosindicalistas. El anarcosindicalismo era una corriente revolucionaria que se había formado bajo la influencia del desarrollo de la revolución rusa. No era una doctrina específica, sino la síntesis de un pensamiento anarquista claro y de una táctica sindical precisa.

Hasta la primera guerra mundial, el sindicalismo revolucionario había adoptado una posición de neutralidad con respecto a las ideologías políticas o filosóficas. Los anarquistas de tendencia “anarcosindicalista” pensaban que la lucha revolucionaria contra el capitalismo iba unida a principios sociales que debían animar todas las manifestaciones de la vida económica y social. En contra de la política de todos los partidos obreros, que siempre buscan utilizar el movimiento proletario para sus propios fines, el anarcosindicalismo preconizaba la acción directa de las masas fuera de los partidos políticos y, si era preciso, contra ellos. Exhortaba a los obreros y a los campesinos a salvaguardar su independencia y a crear organismos autónomos y democráticos para luchar contra el capitalismo y el Estado. Así, el anarcosindicalismo daba un complemento al anarquismo social y al mismo tiempo daba base libertaria y antiestatal al sindicalismo.

En él vuelven a aparecer las ideas de Bakunin y sobre ellas se asienta la democracia de los soviets. Los consejos se caracterizan por surgir de una revolución, por ser organismos funcionales de la vida social y económica, por ser incompatibles con la naturaleza y los fines de todo partido político y por tener vida efectiva solamente después de la destrucción de toda forma de aparato estatal centralista y burocrático. Realizan la gestión autónoma de las fábricas por medio de los consejos de empresa elegidos por los trabajadores y la de la agricultura, por medio de los consejos y cooperativas de campesinos. Todo ello, en el cuadro de una construcción federalista de la sociedad fundada sobre la autonomía de las comunas.

Nunca se demostró que hubiera sido imposible dar tal orientación al desarrollo de la sociedad en Rusia después de la revolución, pero sí se probó que toda posibilidad de desarrollo en

tal sentido fue destruida por la dictadura terrorista del comunismo estatal bolchevique.

Arthur Lehning

## NOTAS

- \* En marzo de 1921, los marineros de Kronstadt –base principal de la flota del Báltico– se sublevaron contra el gobierno bolchevique, al que habían contribuido a llevar al poder. Establecieron una comuna revolucionaria que, bajo la consigna “soviets libres”, sobrevivió durante 16 días, hasta que se envió al ejército para aplastarla. Después de una lucha larga y encarnizada, con grandes pérdidas por ambos bandos, los rebeldes fueron sometidos. (*Kronstadt 1921*, de Paul Avrich, Editorial Proyección, Bs. As., 1973.) (N. de E.)
- \*\* Néstor Makhno encabezó las guerrillas populares en Ucrania desde 1918 a 1921, combatiendo a las tropas austroalemanas de ocupación y a los ejércitos rusos contrarrevolucionarios de Denikin, Petliura y Wrangel. Los bolcheviques fueron aliados de Makhno pero, una vez derrotada la reacción, lo proscribieron y aniquilaron su ejército guerrillero. (*Guerrillas en la revolución rusa*, de Pedro Archinoff, Editorial Proyección, Bs. As., 1973.) (N. de E.)
- En las citas bibliográficas se respeta la fuente consultada por el autor; tradúcese, para facilitar su comprensión a la totalidad de los lectores, los títulos de las obras citadas y, a continuación, se identifica su idioma original mediante una sigla entre paréntesis (A) Alemán, (Fr) Francés, (Hol) Holandés. (N. del E.).
- 1 A fines del decenio de 1870, Marx hablaba todavía de “nuestro partido”, aunque éste había dejado de existir en 1852. Desde 1864, pensaba que la clase obrera debía organizarse en partido para conquistar el poder político; esta opinión dio origen a la escisión de la Internacional, en 1872. En lo que respecta a la función exacta de ese partido y a su relación con la conquista del poder y la dictadura del proletariado, los escritos de Marx son muy vagos.
  - 2 Según Eduardo Bernstein, Marx nunca se liberó totalmente de las tendencias blanquistas.
  - 3 Así lo han reconocido marxistas de todas las tendencias, hombres de probidad intelectual y respetuosos de la historia, como Franz Mehring, Eduardo Bernstein, Arthur Rosemberg, Karl Korsch.
  - 4 Casi todas las federaciones rechazaban esa idea, en parte por objeciones de principio y en parte porque quería dársele carácter obligatorio.
  - 5 Lenin, *Obras completas*, t. XXIV, pp. 12-14 (Fr). (Hay edición en español.)
  - 6 Véase la contribución de Mandel a *Lenin und die Revolution*, Francfort, 1970 (Al.).
  - 7 La creación de la *Profintern* tenía por objeto someter a la influencia de Moscú a las grandes organizaciones sindicales revolucionarias, en particular las de los países latinos que, por sus tradiciones apolíticas y antiparlamentarias, se oponían a la adhesión a la *Comintern*. El intento fracasó. En diciembre de 1922 se fundó una internacional anarcosindicalista, la Asociación Internacional de Trabajadores, que agrupaba a casi todas las organizaciones sindicalistas revolucionarias de Europa y importante en la AIT.

- <sup>8</sup> Entre ellos se encontraban Maximov, Volin, Mrashni y Iarshuk. Ya en junio de 1922, una publicación que denunciaba las persecuciones del Estado bolchevique (*El comunismo estatal, acusado ante el tribunal de América latina. Los anarcosindicalistas rusos tuvieron participación la historia*) daba la lista de 182 anarquistas arrestados, fusilados, muertos en la cárcel o deportados.
- <sup>9</sup> En 1908, cuando tenía 17 años, Makhno fue condenado a muerte por actividades anarquistas. La sentencia fue conmutada por la de cadena perpetua; la revolución de febrero le devolvió la libertad. Acompañado de una pequeña parte de su ejército guerrillero, Makhno logró atravesar las líneas del Ejército Rojo y pasar a Rumania. Murió en París, el 25 de julio de 1934, en la mayor miseria.
- “... La teoría es por su esencia intransigente; su pureza, su ética, su verdad y su fuerza están determinadas y atestiguadas por esa intransigencia. Por eso, para una doctrina, cualquier compromiso es inmoral y hasta impensable. En la práctica los compromisos son sumamente peligrosos, pero a veces pueden ser necesarios, saludables. Sobre todo cuando se proponen un objetivo limitado, provisorio y fácilmente definible.” Bakunin (1870)

Hacer un estudio de la revolución rusa, de su carácter y de su marco histórico supondría, entre otras cosas, hacer una exposición de las ideas y las corrientes revolucionarias de un siglo de historia de Rusia y referirse muy particularmente al desarrollo del socialismo en ese país durante los cincuenta años últimos. Hasta hoy no se ha escrito esa historia y muy probablemente no se la podrá escribir hasta que se hayan publicado los archivos de la Sección de Policía Secreta de los gobiernos zaristas y se haya examinado, en forma más completa, el cúmulo de documentos que apenas se ha empezado a reunir. Quizás esa historia sea posible ahora, pues el desarrollo de la revolución rusa ha llegado a su término y ha adquirido ya su verdadero carácter y, por el curso que ella ha seguido, podemos comprender la significación real de ese pasado. Esa historia constituiría también un precioso elemento en el conjunto de interrogantes relacionados con el problema de civilización que nos plantea el mayor sacudimiento social que ha conocido el mundo.

Si bien es cierto que este libro no trata sobre la génesis de la revolución sino sobre sus tendencias y principios, es indispensable dar también un rápido vistazo –aunque resulte muy esquemático– a su evolución histórica y a sus vínculos con el pasado.

En primer lugar, puede señalarse un rasgo característico de la evolución de Rusia: las ideas de reforma política siempre estuvieron ligadas a las ideas de reforma económica. Más aún: se puede afirmar que esta concepción de una revolución económica, en oposición a una revolución política, constituyó el principio rector, el carácter esencial de las ideas socialistas revolucionarias que se desarrollaron en Rusia en la segunda mitad del siglo XIX. Ya en tiempos del levantamiento –puramente político– de los decembristas, en 1825, Pestel había subrayado la necesidad de unir una transformación social a la transformación política: se podía, sí, proclamar la república, pero ello equi-

valdría, meramente, a cambiar de nombre. Había que atacar la propiedad territorial, pues lo esencial era dar la tierra al campesino; sólo entonces la revolución sería total.<sup>2</sup>

El sentimiento de que toda revolución que no sea social supone sólo un cambio de nombre y de que toda reforma, todo intento por modificar la vida de la sociedad, es consecuencia, en realidad, de la transformación de la economía, fue el rasgo característico de la corriente socialista que en el decenio de 1870 se desarrolló bajo la influencia de Bakunin y Lavrov. Esa corriente tuvo su expresión socialista revolucionaria consciente en la organización *Zemli i Volia* (Tierra y Libertad). Ésta, al igual que los grupos socialistas posteriores, surgió del movimiento –nacido alrededor de 1870– que se conoce con el nombre de los *narodniki* (fue Bakunin quien acuñó la expresión *Idki y narod*: ir al pueblo). Todos los *narodniki* creían que Rusia tendría una evolución particular y que, a diferencia de la Europa occidental, podría ahorrarse la fase capitalista en la marcha hacia el socialismo. Señalaban, en primer lugar, que en Rusia la burguesía no existía como clase; luego, que el *artel* y el *mir* rusos desempeñaban un papel importante para el desarrollo del socialismo.

El *artel* existía desde hacía siglos y hay pruebas de su presencia ya en el siglo XIII. Muy difundida en Rusia, era una organización de solidaridad que agrupaba a los trabajadores sobre la base del acuerdo voluntario y de la igualdad de derechos, con la finalidad de trabajar en común. En cuanto al *mir*, representaba, para los *narodniki*, la base del socialismo. Era una forma peculiarmente rusa de posesión de la tierra: conforme a él, el conjunto de los miembros de la comunidad tenía la propiedad del suelo y fijaba la distribución de éste de modo particular. El sistema de reparto no era siempre el mismo; también variaba la periodicidad de la redistribución, que dependía del número de parcelas o del número de almas o de las necesidades de la familia o de la capacidad de trabajo. El *mir* tenía por fundamento psicológico ese derecho consuetudinario tan arraigado en el campesino: derecho al trabajo y derecho al producto del trabajo. El derecho al trabajo significaba el derecho a la tierra, que no pertenecía a nadie o, lo que es igual, pertenecía a todos, *a Dios y al Zar*. El término *propiedad*, en el sentido que damos a

la propiedad privada, era ajeno al campesino. Únicamente quien trabajaba la tierra –y solamente mientras la trabajase– la *poseía*. Según un viejo proverbio eslavo, la posesión de la tierra se extiende hasta donde llega la guadaña o el arado. No podemos entrar aquí en los detalles de todos los problemas históricos y económicos y de todas las controversias que suscitó el *mir*, ni discutir sus ventajas e inconvenientes. Por el momento, nos limitaremos a señalar que no se puede identificar al *mir* con el sistema de reparto de las tierras o siquiera con un tipo definido de agricultura. Por consiguiente, los *narodniki* y, más tarde, los socialistas revolucionarios, estaban en su derecho al sostener que la conservación del *mir* permitiría una agricultura comunitaria y socialista.

Con sus escritos, Chernishevski, “el lógico más penetrante que haya tenido Rusia”, fue quien más contribuyó a atraer la atención sobre la cuestión agraria. Y aunque no se le pueda definir como socialista revolucionario, ejerció decisiva influencia sobre los *narodniki*. Tuvo capital importancia lo que escribió acerca de la liberación de los campesinos, como la tuvieron sus investigaciones sobre la cuestión agraria, en las cuales afirmaba que la socialización de Rusia sobre la base del *mir* era posible. Fue uno de los primeros en comprender que la libertad política no bastaba. Quería, no sólo la abolición de la servidumbre, sino también la emancipación total.

La libertad, conforme la definía el liberalismo de la Europa occidental, no garantizaba en absoluto la independencia del individuo; quien depende de otros para asegurarse la subsistencia no es libre, pese a cuanto digan las leyes, y por eso la libertad política debe completarse con la liberación económica. Chernishevski comprendió que el problema de la emancipación era económico y en su obra *¿Qué hacer?*, publicada en 1863, sentó los principios de un movimiento nacido en esa época, a cuyo avance contribuyó mucho el propio Chernishevski y cuyas características, al bautizarlo con el nombre de *nihilista*, expuso Turgueniev en su célebre novela *Padres e hijos*. Era éste un movimiento de rebeldía de la juventud rusa contra las *convenciones* y *las mentiras de la sociedad* y contra toda autoridad; un movimiento revolucionario y cultural, ateo y socialista, orientado a una nueva concepción del mundo y de la vida, cuya base social

estaba formada por las ideas de los *narodniki*.<sup>3</sup> Miles de jóvenes *fueron al pueblo*, en calidad de médicos, maestros u obreros, para participar de la vida de las masas y difundir entre ellas las ideas socialistas. Por todas partes se formaron sociedades secretas y grupos. De estos últimos, el más conocido fue el Círculo Chaikovski, que tuvo gran influencia sobre la evolución de las ideas revolucionarias y del que formaron parte, entre otros, Stepniak y Piotr Kropotkin. Kropotkin se afilió al Círculo después de su viaje a Europa: regresaba ganado para la causa del anarquismo, bajo la influencia de las ideas de Bakunin, que le habían dado a conocer los obreros de la Federación del Jura. En Rusia difundió esas ideas y los principios de la Internacional. “Nuestra juventud prestaba oídos a la poderosa voz de Bakunin y la propaganda de la Asociación Internacional de Trabajadores nos exaltaba”, dice Kropotkin en sus *Memorias*.

El objetivo de esta propaganda era la revolución social inmediata. Revolución social significaba revolución agraria, que no se limitaría a la conquista de la tierra, sino que –más aún– conduciría a la propiedad colectiva, destinada a abolir totalmente la propiedad privada sobre fincas y campos. Y es sabido que incluso Marx y Engels creían, todavía en 1882, que, en circunstancias favorables –como la prolongación de la revolución rusa en revolución europea–, el *unir* podría servir de base al desarrollo del socialismo, idea que Marx ya había expresado en 1877, cuando hablaba de la magnífica posibilidad ofrecida a un pueblo para escapar a *las funestas vicisitudes del sistema capitalista*. Aun en 1894, reconocía Engels en el *mir* un factor particular de socialización. Lo hacía, pues, en una época en que ya no se trataba, para Rusia, de eludir la fase capitalista; en que, por el contrario, el desarrollo del capitalismo industrial había cobrado poderoso impulso y la proletarianización de los campesinos estaba en su apogeo. “¿Se ha conservado esta comunidad lo bastante intacta para poder, llegado el caso –como expresábamos Marx y yo aún en 1882\*–, servir de punto de partida de una revolución hacia el comunismo, en conjunción con una poderosa revolución en la Europa occidental? No pretendo responder a esta pregunta. Pero una cosa es segura: si queda el menor vestigio de esa comunidad, en ella estará la condición primera para la caída del zarismo y para la revolu-

ción en Rusia” (nota complementaria, difundida en 1894, al artículo “La cuestión social en Rusia”, publicado en 1875 en el periódico *Volkstaat*).<sup>4</sup> Ésa era también, como hemos visto, la concepción de los *narodniki*.

Bakunin –que no tenía fe ciega en el *mir* y que estaba lejos de esperar que la salvación viniera de ese “místico sancta-santórum”–, en una polémica con Herzen (carta del 19 de julio de 1866), señaló crudamente los puntos débiles del *mir* y demostró que la revolución era condición indispensable para el desarrollo de éste. ¿Por qué no se ha desarrollado el *mir*, cuyas ventajas existen desde hace tanto tiempo?, pregunta Bakunin. ¿Por qué, después de diez siglos, a lo único que ha llegado es a la más abominable esclavitud? La causa de la improductividad de las comunidades campesinas quizá radique en que en ellas no hay libertad. Y sin libertad no se puede concebir ningún movimiento colectivo. En Rusia, el Estado impide el despertar de la libertad: el Estado moscovita ha matado todos los gérmenes de vida que hubieran permitido al pueblo instruirse y evolucionar; descansa sobre la negación radical de la independencia y de la vida del pueblo; nada tiene en común con éste, a no ser la relación externa y mecánica que existe entre el opresor, el explotador y la víctima de ambos. Bakunin no cree que se puedan conciliar el desarrollo potencial de los gérmenes que dormitan en las comunidades campesinas y la conservación –por un lapso más o menos largo– del Estado ruso, el cual puede, sí, cambiar la forma o el rótulo, pero cuya naturaleza profunda no se modificará. No se puede servir a la causa del pueblo por medios burocráticos, con la ayuda del Estado, por la vía del socialismo estatal. Se debe denunciar a este último como ilusión peligrosísima, que sólo acarreará perjuicios a la causa del pueblo, pues entre éste y el Estado no habrá nunca nada en común, y, de esa falsa unión, siempre será el pueblo –nunca el Estado– quien resulte perdedor. Y pregunta Bakunin a Herzen si es socialista estatal, si está dispuesto a reconciliarse con “la mentira más vil y temible que ha engendrado nuestro siglo: el democratismo oficial y la burocracia roja”. El primer punto –y el más importante– del programa socialista deberá ser la proclamación de la necesidad de destruir el abominable imperio de los zares.<sup>5</sup>

Esta idea de Bakunin –que el camino de la liberación social debe pasar forzosamente por la destrucción del Estado–, idea que desarrolló y expuso siempre en todos sus escritos, fue y sigue siendo el basamento de la teoría anarquista de la revolución social, destructora del Estado. Estos conceptos de Bakunin tuvieron gran influencia sobre el movimiento socialista revolucionario del decenio de 1870 y fueron su rasgo característico. También Lavrov combatió el principio del Estado y particularmente la centralización estatal: el socialismo debe, ante todo, combatir al Estado y la revolución social debe dirigirse contra él.<sup>6</sup>

La diferencia esencial entre las dos tendencias encabezadas por Lavrov y por Bakunin consistía en que los bakuninistas no rechazaban la insurrección como medio revolucionario. “El camino de la liberación del pueblo por medio de la ciencia está cerrado para nosotros”, escribía Bakunin. Las tradiciones revolucionarias del pasado, los héroes legendarios de los siglos XVII y XVIII, Stenka Razin y Pugachov pervivían en la memoria popular; por consiguiente, resultaría fácil incitar a las aldeas a que se sublevaran. La tendencia de Lavrov, en cambio, buscaba fomentar la revolución sólo por la propaganda socialista y la educación. Todos los *narodniki* pensaban que el principal obstáculo para el socialismo era la ingenuidad política de los campesinos, consecuencia de la opresión secular de la autocracia, y... ¡era preciso inducirlos a esperar que el zar interviniese para mejorar su situación!

Sin embargo, la propaganda no daba grandes resultados. Las persecuciones masivas, los arrestos, las despiadadas condenas a prisión y trabajos forzados, así como la endeble coordinación entre los círculos y los grupos, eran otros tantos factores de fracaso. Para poder realizar un trabajo más sistemático y reagrupar a las fuerzas revolucionarias, se fundó en 1876, tras las experiencias de los años precedentes, la organización *Tierra y Libertad*, a la que ya nos hemos referido. El rasgo más destacado de este movimiento –por entonces sólo en sus comienzos– fue su carácter social y económico, definitivamente socialista, sin nada de político ni de liberal. Llegaba incluso a condenar la acción política porque ésta desviaba del objetivo principal.

Tanto la coyuntura política como las leyes descansan en la

relación de fuerzas existentes en la economía; por lo tanto, es preciso transformar esa relación por medio de la revolución. De esta manera desaparecerá el Estado centralizado y la vida social se orientará hacia las colectividades y federaciones autónomas, basadas en la solidaridad económica. Los problemas sociales deberán anteponerse a los nacionales y, sobre todo, se deberá abandonar el principio jacobino conforme al cual los revolucionarios, después de la caída del antiguo gobierno, se instalan en el poder e imponen sus leyes al pueblo. *La revolución no debe ser hecha para el pueblo, sino por el pueblo.*<sup>7</sup> Del mismo modo definió Axelrod los principios de este movimiento: creía en la inminencia de la revolución, que traería consigo una transformación total de las instituciones políticas y económicas de Rusia; la abolición completa del Estado; la apropiación de las tierras y de las fábricas por las colectividades campesinas y las asociaciones de productores, coordinadas –según el principio federativo– en uniones diversificadas.<sup>8</sup> Como se ve, el programa de *Tierra y Libertad* era el de Bakunin.

Algunos años más tarde, surgió una corriente de oposición a estas tácticas puramente económicas y se sostuvo la necesidad de la acción política junto con la económica, pero las ideas del socialismo federalista siguieron ejerciendo gran influencia. En 1878, a propuesta de los obreros de Petersburgo –sobre todo, de los de las hilanderías de algodón–, se fundó la Unión de los Obreros Rusos del Norte, y junto a las reivindicaciones programáticas de principios se formularon otras inmediatas, relativas a las libertades políticas: libertad de palabra, libertad de prensa, derecho de asociación y de reunión, enseñanza gratuita para todos en todas las escuelas y establecimientos de educación, abolición del sistema de pasaportes, abolición de los impuestos indirectos y su reemplazo por un impuesto sobre las rentas y las sucesiones, limitación de la jornada de trabajo, prohibición del trabajo infantil, etcétera. En cuanto a los puntos principales del programa, eran los siguientes:

- 1) destrucción del orden social, económico y político existente;
- 2) creación de una federación de comunas sobre la base de la completa igualdad de derechos unida a la total autonomía de la gestión interna;

- 3) supresión de la propiedad privada territorial y su transformación en propiedad comunal;
- 4) organización del trabajo de acuerdo con el principio de asociación, y restitución de todos los medios de producción a los productores.

Se declaró en forma expresa que la organización del *mir* no era deseable de por sí, sino que la posesión en común de las tierras y supresión de la propiedad privada debían conducir a la explotación colectiva de aquéllas, para realizar, de este modo, la reorganización completa de la sociedad sobre bases socialistas. Además, sería indispensable hacer agitación entre los trabajadores de la industria y organizarlos activamente. De una revolución llevada a cabo con toda independencia podía esperarse algo; de una mayoría parlamentaria, nada. El programa terminaba con estas palabras: “En nuestra bandera está escrito el lema: ¡Obrero, apodérate de la máquina! ¡Apodérate de la tierra, campesino!”.<sup>9</sup>

A causa del poco éxito de la propaganda y de la violenta represión gubernamental, muchos desesperaron de poder organizar metódicamente al pueblo para la revolución, y pensaron entonces que, en primer lugar, había que combatir al gobierno y a la autocracia. Al mismo tiempo se manifestó cierta oposición entre la ciudad y el campo, y los que a la sazón se dedicaban a la acción política decidieron centrar su principal actividad en las ciudades; de esta oposición de tendencias nacería una escisión en 1879. El nuevo partido tomó el nombre de *Narodnaia Volia* (La Voluntad del Pueblo); los que permanecieron fieles al programa de *Tierra y Libertad* constituyeron el viejo partido con el nombre de *Chorni Pierediel* (Reparto Negro).

*La Voluntad del Pueblo* se proponía, como objetivo principal, la lucha contra el poder central. Quería preparar una revolución política, a la que seguiría la instalación de una Asamblea Constituyente. No deseaba reformas políticas sino la libertad política para poder realizar su programa social, pues creía que la inmensa mayoría de la Constituyente estaría compuesta por delegados de los campesinos que no vacilarían en reorganizar el sistema agrario. Se puede definir a *La Voluntad del Pueblo*

como partido político centralista y de tipo terrorista, aunque en lo social aceptaba los principios fundamentales de *Tierra y Libertad*: federalismo, autonomía de las comunas, socialización de los medios de producción, conservación del *mir* en cuanto unidad económica. También encaraba el terrorismo como medio práctico en la lucha política.

Ya en el período precedente, el feroz terrorismo del gobierno había hecho surgir el terrorismo heroico de los revolucionarios. A principios de 1878, Viera Zasulich había matado al jefe de policía de Petersburgo, general Trepov, y en 1879, Boris Stepniak había apuñalado, en plena calle, al general Mesentsov. Pero éstos habían sido actos aislados. En adelante, el terrorismo fue organizado por el “Comité Ejecutivo” y empleado como método de lucha política. Los actos de terrorismo y de destrucción tenían por objeto socavar la autoridad del Estado y eliminar a gobernantes peligrosos y a espías. El atentado contra Alejandro II, en 1881, señaló, a la vez, el punto culminante y el fin del terrorismo. En el período que va de 1876 a 1882, hubo catorce asesinatos políticos y fracasaron trece atentados, cuatro de ellos dirigidos contra Alejandro II.

En cambio, *Reparto Negro* mantenía su adhesión al programa de *Tierra y Libertad*, seguía tratando de apoyarse sobre todo en los campesinos, desechaba la acción política y continuaba sosteniendo que sólo por la acción revolucionaria del pueblo se conquistarían las libertades políticas. También Bakunin se oponía a los atentados. En una carta a Herzen – aunque le reprochaba la forma en que había condenado el atentado de Karakazov y lo acusaba de usar el mismo lenguaje de los nobles y los liberales de la Rusia oficial–, se expresaba en estos términos: “No espero que el asesinato del zar de Rusia traiga ningún beneficio; incluso estoy dispuesto a reconocer que causará daño, al suscitar una reacción inmediata de apoyo al zar. Pero no me asombra que esta opinión no sea compartida por todos [...] Sea como fuere, no podemos negarle a Karakazov nuestra estimación y debemos reconocerlo como uno de los ‘nuestros’.

En la medida en que el terrorismo abría el camino a los movimientos revolucionarios, fortalecía la conciencia de las masas y era un medio de defensa contra los traidores, *Reparto Negro*

no lo rechazaba, pero consideraba que no debía centrar la acción exclusivamente en la lucha contra el gobierno. Para dar contenido económico y social a la revolución y asegurar así al pueblo los frutos de la victoria, era preciso, ante todo, organizarlo; de lo contrario, la revolución política pasaría sobre el país como una tempestad, sin reportar al pueblo ningún beneficio económico. Para la Constituyente serían elegidos los grandes negociantes y los terratenientes, pues el pueblo estaba subordinado a ellos. “El pueblo no se apasionará con tal representación nacional ni con tal constitución.” El partido del *Reparto Negro* no era enemigo de la libertad política —veía en ella el resultado de una evolución progresiva—, pero ponía en primer plano las cuestiones económicas y sociales. Sin revolución económica, la acción política es un trabajo de Sísifo, pues, en última instancia, la moral y el derecho están determinados por la economía. En la célebre “carta a los ex compañeros” (diciembre de 1879), *Reparto Negro* opone sus principios a los de *La Voluntad del Pueblo*: los revolucionarios que se pronuncian por la acción política, exclusivamente, siempre han creído que la libertad política basta para construir un Estado ideal. Parten de principios teóricos, como los derechos del pueblo o los derechos del hombre, e ignoran las relaciones económicas. Quieren hacerlo todo en bien del pueblo, pero no quieren que el pueblo haga nada por sí mismo. Los jacobinos, en nombre de los derechos del hombre y de la Salvación Pública, impusieron el terror y la opresión, pero, en esencia, los regímenes de Luis XVI, Robespierre y Napoleón I fueron idénticos: centralización, autoridad e iniciativa para uno solo y sometimiento y silencio para los demás. Si el partido de *La Voluntad del Pueblo* adopta esos principios, se convertirá en el partido de la reacción y del estancamiento y perderá el apoyo de las masas. Por lo demás, esto ha sido reconocido en Europa occidental después de 1848: las cuestiones políticas son relegadas a segundo plano y se exige la reorganización del sistema económico y social con la participación del pueblo.<sup>10</sup>

Los objetivos de *Reparto Negro*, como señala Thun con razón, eran los del socialismo anarquista. Eran las ideas del socialismo libertario, que, en oposición al socialismo estatal de inspiración marxista, habían sido difundidas en la I Inter-

nacional –sobre todo bajo la influencia de Bakunin– y defendidas por las federaciones “antiautoritarias”. A la concepción marxista de la toma del poder político, oponían –como condición previa para la liberación de los trabajadores– la destrucción de todo poder político y la abolición del Estado. Frente a la utopía marxista de una evolución automática de las relaciones económicas que necesariamente conduciría al socialismo, ponían el acento en la acción revolucionaria espontánea y creadora y en la iniciativa. Frente a la centralización del poder político y económico en manos del Estado, frente a la “socialización” realizada por ese Estado –“socialización” que sólo podía acabar en capitalismo estatal– los anarquistas insistían en la necesidad de luchar en el terreno económico y en la obligación de los trabajadores de asegurar la marcha de la producción bajo la dirección de las federaciones de industrias. A su juicio, nada se habría hecho por los trabajadores si éstos, de asalariados de los capitalistas, pasaban a ser asalariados del Estado. Frente al principio de la dictadura, alzaban la bandera de la libertad. Frente a la acción política exclusivamente parlamentaria, que caracterizaba la lucha marxista por la “revolución social”, sostenían como principio rector la gran máxima de la Internacional: la liberación de los trabajadores será obra de los propios trabajadores.

En esos años –y aun mucho tiempo después–, no había, por supuesto, un “movimiento” socialista según se lo entiende en Europa occidental; era, tan sólo, la “Rusia subterránea”, que tras medio siglo –o, tal vez, tras muchos siglos– irrumpía bruscamente. Las ideas a que acabo de referirme encontraron eco entonces y se expandieron rápidamente.

Serguiei Kravchinski, uno de los hombres que mejor conocieron a esa Rusia revolucionaria, activista entre los obreros y los campesinos y cuyos escritos sobre aquel período –firmados con el nombre de Stepniak– gozan de gran reputación, pudo escribir, no sin razón: “En realidad no hay otro país en el mundo donde los campesinos estén más preparados que en Rusia para aceptar las ideas del socialismo federalista”.<sup>11</sup>

Mucho antes de que aparecieran los “marxistas”, existía ya una tendencia que, contrariamente a los *narodniki*, consideraba al *mir* institución decadente a la que sustituiría la propiedad

privada, según demostraba la historia europea. Por lo tanto, era inútil ocuparse de los intereses del campesinado, y había que trasladar el centro de la propaganda al ambiente de los obreros fabriles. Los integrantes de esta tendencia se daban el nombre de “lavristas” (erróneamente, pues, como hemos visto, Lavrov pensaba de manera muy diferente). Pero el grupo no tenía la menor influencia: los trabajadores de la industria estaban demasiado ligados al campo para simpatizar con ese tipo de propaganda. La tendencia dejó de existir en 1877. Bajo la influencia de Marx y Engels, estas ideas volvieron a la vida a principios del decenio de 1880. Fueron integrantes del Reparto Negro (Plejanov, Axelrod, Deutsch, Viera Zaslulich) quienes, en 1883, volvieron a unirse en el extranjero, adoptando el nombre de “Grupo de la Liberación del Trabajo”. Se hicieron ardientes representantes de las ideas marxistas en Rusia. Poco antes —en 1880—, en carta a Sorge, Marx había pintado, no sin ironía, y en términos muy poco amistosos, a sus futuros discípulos entusiastas: “Crean —en oposición a los terroristas, que se juegan la cabeza— el supuesto partido de la propaganda (¡Para hacer propaganda en Rusia se marchan a Ginebra! ¡Qué *quid pro quo!*). Estos señores están en contra de toda acción política revolucionaria, ¡Rusia debe dar el peligroso salto al milenio ateo-comuno-anarquista! Mientras tanto, ellos preparan el salto con un aburrido doctrinarismo, cuyos supuestos principios son archiconocidos después de Bakunin”.<sup>12</sup>

En 1898 se funda en Minsk el partido socialdemócrata, después de la creación, en 1897, del *Bund*, partido ruso-judío de ideología federalista, que desempeñaría luego un papel muy importante.<sup>13</sup>

El programa de los socialdemócratas no era, en modo alguno, socialista; contenía, únicamente, reivindicaciones de tipo democrático-burgués. Suponían imposible un movimiento socialista entre millones de campesinos. Sólo la revolución burguesa, con la instauración definitiva de la propiedad privada y la abolición de la posesión comunal de la tierra, así como con la expropiación de los pequeños campesinos y la aceleración del nacimiento del proletariado rural, permitiría crear el terreno favorable a la propaganda socialista. En una primera fase, sería preciso combatir por el libre desarrollo del capitalismo,

contra el absolutismo y por las libertades democráticas. El propio capitalismo crearía entonces el proletariado, vanguardia de la revolución social, y haría surgir las condiciones necesarias para el movimiento político de la clase trabajadora. No se trataba, pues, de la lucha por la conquista del poder político por y para el proletariado, y menos aún de destruir la sociedad burguesa con una revolución hecha bajo la banderas del socialismo. Las aspiraciones del proletariado ruso podrían tender, pues, en la práctica, al estado de desarrollo propio del liberalismo demócrata radical. La burguesía, en ascenso, sería aún revolucionaria en casi todas las manifestaciones de su existencia.<sup>14</sup>

Los bolcheviques ejecutaron el programa marxista hasta sus consecuencias extremas; no sólo lucharon por realizar las condiciones favorables al capitalismo burgués, sino que –aún más–, asumieron las tareas de la burguesía. En vez de un gran número de capitalistas, apareció un capitalista gigantesco: el Estado bolchevique. “El socialismo –declaraba Lenin– no es otra cosa que un monopolio capitalista estatal.”

A partir de 1896, año en que se produjeron las primeras grandes huelgas, el movimiento obrero cobró un gran impulso que tendría conclusión provisional en la revolución de 1905.

Los grupos dispersos que seguían defendiendo las ideas de *La Voluntad del Pueblo* cobraron nuevos bríos, y en 1901 se organizaron en el Partido Socialista Revolucionario. Comenzó un nuevo período de terrorismo, bajo la dirección de un “comité de lucha” especial. El Partido S.R. se consideraba heredero de *La Voluntad del Pueblo*. En su programa no había nada que fuera “provisionalmente” burgués. No quería empezar ayudando a los explotadores a tomar el poder, sino que, por el contrario, reclamaba la revolución inmediata. Es verdad que también exigía las libertades democráticas y que consideraba misión del partido luchar, precisamente, por la democratización del régimen político. Desde el punto de vista económico, su programa era profundamente federalista. La reforma agraria debía traer, no la nacionalización, sino la socialización de la tierra; es decir, que el derecho de propiedad y el de administración fueran devueltos a los organismos centrales locales de autogestión popular.

Pese a su carácter predominantemente campesino, el partido

—en oposición a la socialdemocracia— reconocía la importancia de los sindicatos y destacaba la función de éstos en el sistema de producción de la nueva sociedad. Además, ponía en guardia contra el socialismo de Estado, pues consideraba que, por un lado —en cuanto sistema de reformas a medias—, sólo servía para adormecer a la clase trabajadora; por otro, que era un tipo particular de capitalismo estatal, pues concentraba las diversas ramas de la producción y del comercio en manos de la burocracia gobernante y sólo para favorecer sus intereses financieros y políticos. (En 1905, los socialistas revolucionarios de tendencia anarquista más marcada se escindieron del partido, adoptando el nombre de maximalistas, y en noviembre de 1917, cuando aquél se dividió en ala derecha y a la izquierda, se unieron a esta última, lo que a su vez provocó una nueva escisión, ahora entre los maximalistas.)

A comienzos del siglo, el movimiento anarquista directamente relacionado con *Reparto Negro* reaparece con más fuerza. Hay gran número de centros de propaganda en las ciudades y en el campo. Se editan las obras de Bakunin y de Kropotkin, se publican folletos y volantes. El estado de ánimo del movimiento revolucionario ruso en ese período es indiscutiblemente anarquista, como señala Masaryk. Después de 1905, se instala la reacción, que obliga a huir al extranjero a todos los revolucionarios que quieren escapar a la prisión o a la deportación. En Suiza, en París y en Londres, se constituyen grupos anarquistas y aparecen publicaciones teóricas. En los Estados Unidos, nace un importante movimiento anarquista ruso: la Federación de Uniones de los Trabajadores Rusos, cuyo órgano es *Golos Truda* (*La Voz del Trabajo*); es un movimiento anarcosindicalista. Al estallar la revolución de febrero, gran número de esos anarquistas, al mismo tiempo que los exiliados en París y Londres, volvieron a Rusia para participar en la revolución. Fundaron la editorial *Golos Truda* y publicaron un periódico con ese nombre.

En 1905, Kropotkin resumió en estos términos la misión de los anarquistas en la revolución rusa: “Debemos tratar de actuar para salvaguardar la autonomía comunal y la iniciativa personal, tanto más cuanto que los otros partidos intervienen para crear un gobierno fuerte, para instituir el socialismo esta-

tal, lo que equivale a ahogar toda autonomía comunal y toda iniciativa personal [...] En Rusia, la revolución del pueblo será siempre de tendencia anarquista; no se detendrá a mitad del camino, como quieren los teóricos que ordenan: ‘¡Hasta ahí, y no más allá!’ y ese no más allá es, para ellos, el momento en que el poder del Estado pasará a manos del partido [...] Siempre fue tarea de los anarquistas predicar el odio del pueblo contra el Estado, y lo será también en la revolución rusa”.<sup>15</sup>

## NOTAS

En las citas bibliográficas se respeta la fuente consultada por el autor; tradúcen, para facilitar su comprensión a la totalidad de los lectores, los títulos de las obras citadas y, a continuación, se identifica su idioma original mediante una sigla entre paréntesis: (Al) Alemán, (Fr) Francés, (Hol) Holandés. (N. del E.)

<sup>1</sup> Cf. Hurwitz, *Historia de la última revolución rusa*, p. 14 (Al).

<sup>2</sup> Cf. Herzen, *La conspiración rusa*, Londres, 1858, p. 2 (Fr).

<sup>3</sup> Sobre Chernishevski y los nihilistas, cf. Masaryk, *Rusia y Europa*, t. II, cap. 5 (Al). Acerca del nihilismo, cf. *Memorias de un revolucionario*, de Pedro Kropotkin, t. II, cap. 6 (Al). (Hay edición en español).

\* Engels se refiere al prefacio que ambos escribieron, en enero de 1892, para la edición rusa del *Manifiesto del Partido Comunista*. (N. de E.)

<sup>4</sup> F. Engels, *Cuestiones internacionales*. Artículos del “*Volkstaat*”, Berlín, 1894, p. 72. *La cuestión social en Rusia* (p. 47 y sig.) era un artículo dirigido contra el socialista ruso “blanquista” Tkachov. El artículo lucía el auténtico sello de las polémicas de Marx y Engels cuando se trataba de combatir a un bakuninista o supuesto bakuninista. A las calumnias groseras y a las falsificaciones deliberadas que caracterizaban la lucha de Marx y Engels contra los aborrecidos bakuninistas, el artículo de marras aportó una contribución bastante cómica. Pues el “señor Tkachov” no era partidario, sino adversario declarado, de Bakunin y sus ideas. En su nota complementaria de 1894, Engels “rectifica” en estos términos: “Tkachov no era, para decirlo con propiedad (sic), bakuninista, sino blanquista”. (Al)

<sup>5</sup> Cf. *Correspondencia con Herzen y Ogarev*, Stuttgart, 1895. (Al)

<sup>6</sup> Masaryk, op. cit., p. 144. Cf. P. Lavrov, *Cartas sobre problemas de historia*, Berlín/Berna, 1901. (Al)

<sup>7</sup> Cf. Alphonse Thun, *Historia del movimiento revolucionario en Rusia*, Leipzig, 1883, p. 71. (Al)

<sup>8</sup> P. Axelrod, *Evolución del movimiento socialista revolucionario*, Zurich, 1881 (separata de los *Anales de Richter*), p. 12. (Al)

<sup>9</sup> Cf. Axelrod, op. cit., pp. 27-29 y P. Lavrov en *Anales de ciencias políticas y sociales*, editado por Richter, Zurich, 1879, t. I, pp. 297-298. (Al)

<sup>10</sup> Cf. Thun, op. cit., pp. 225-232 (*Lettre à des amis d'autrefois*) y Axelrod, op. cit., 23-24. (Al)

- <sup>11</sup> Stepniak, *La Rusia subterránea*, Berna, 1884, p. 18. (Al)
- <sup>12</sup> *Cartas a Sorge*, Stuttgart, 1921, p. 172 (Al). (Hay edición en español).
- <sup>13</sup> Ver *Archivos de ciencia y política sociales*, t. 36, p. 823, y t. 37, p. 215. (Al)
- <sup>14</sup> F. Axelrod, “La justificación histórica de la socialdemocracia rusa”, en la revista *Neue Zeit*, año XVI, vol. II, p. 107. (Al)
- <sup>15</sup> P. Kropotkin, *El anarquismo en Rusia*, Berlín, 1905, pp. 5, 6, 14. (Al)

## II

### LENIN Y EL BAKUNINISMO

Una táctica cara a los socialdemócratas para combatir a los bolcheviques consistía en colgar a esta desviación de la “verdadera” doctrina marxista el sambenito de “anarquismo” o de “resurrección del bakuninismo”. Así, Gavronski, en el superficial trabajo donde hace el balance de la revolución rusa, escribe lo siguiente: “Toda la ideología de los bolcheviques estaba penetrada de las ideas del socialismo utópico o incluso del más auténtico anarquismo. Creían que se daban ya todas las condiciones para un orden social nuevo y equitativo y que, para liberar al pueblo de las últimas cadenas de la esclavitud y la opresión, bastaba un núcleo de gente activa y dispuesta a cualquier sacrificio... En esto, su táctica era, en el fondo, anarquista”.<sup>16</sup>

En su obra sobre la sociología marxista, el profesor Cunow –socialdemócrata– lanza esta audaz apreciación: “La teoría del bolchevismo, o, para ser más exactos, del leninismo, no es más que un retorno al bakuninismo”.<sup>17</sup> Incluso se han reeditado, *oportunamente*, dos escritos marxistas –tristemente célebres– para demostrar, con ellos, que Marx y Engels, en la época en que combatían al bakuninismo, ya reprochaban al bolchevismo del futuro. Esos trabajos son: el libelo de Engels titulado *Los bakuninistas en acción*<sup>18</sup> y el folleto dirigido contra la Alianza, coronación de las intrigas de Marx contra Bakunin y el ala antiautoritaria de la I Internacional. Acerca de ese folleto, pudo decir Max Nettlau, biógrafo de Bakunin: “No conozco nada tan lleno de mentiras, de calumnias y de falsificaciones”. El mismo juicio han dado otros escritores, algunos de ellos auténticos marxistas, como Franz Mehring (en su biografía de Marx), Brupbacher, Steklar, Robert Michels. Ello no ha sido obstáculo para que el “historiador” socialdemócrata Wilhelm Bloss reeditara “esa crítica ingeniosa y mordaz” –así lo dice en el prólogo<sup>19</sup>–, con el objeto de atacar al bolchevismo, hermano gemelo del anarquismo, “pues el bolchevismo de hoy no es sino el anarquismo de otrora”. El prólogo del “folleto contra el pre-

cursor del bolchevismo” tiene igual valor que el contenido del folleto, en el cual, precisamente, se reproduce una carta auténtica de Bakunin, fechada en 1872, que hubiera justificado sobradamente algunas dudas sobre la condición de hermanos gemelos del bakuninismo y del bolchevismo. Veamos lo que dice Bakunin: “Para hacerte una exposición exacta de nuestras aspiraciones, me basta decirte una sola cosa [...] Execramos el principio de la dictadura, la sed de poder, la autoridad [...] Estamos persuadidos de que todo poder político es, infaliblemente, fuente de corrupción para los gobiernos y causa de servidumbre para los gobernados. Estado significa dominación, y la naturaleza humana está constituida de tal suerte que toda dominación acaba en explotación”. La declaración de Bakunin no tiene, por cierto, resonancias bolcheviques.

Además de que el anarquismo no necesitaba resucitarse en Rusia –donde estaba vivo y se oponía a la teoría marxista–, basta echar un vistazo a la acción práctica de los bolcheviques para comprender que esas dos corrientes nada tienen en común. Si la revolución rusa ha presentado fuertes tendencias anarquistas, ellas se manifestaron –precisamente– a pesar de los bolcheviques, cuyo partido no puede identificarse con esa revolución. Y si el partido adoptó soluciones anarquistas, lo hizo –únicamente– para llegar al poder con más facilidad, empujado por la ola de la revolución, e instaurar así su socialismo estatal. El desarrollo de la revolución rusa ha demostrado, también, que las tendencias anarquistas se debilitaban a medida que se consolidaba el poderío del partido bolchevique. En conclusión, los bakuninistas, como es sabido, fueron encarcelados, asesinados o desterrados de la patria revolucionaria; no se permitió ninguna propaganda anarquista y las organizaciones anarquistas fueron disueltas.

Para los historiadores y teóricos socialdemócratas cuyos conocimientos, en lo tocante al anarquismo, no pasan del folleto contra la Alianza, es tarea por cierto arriesgada el tratar de negar toda vinculación teórica del bolchevismo con el marxismo. La publicación de esos escritos, más bien sospechosos, podría explicarse con la suposición –nada inexacta– de que un socialdemócrata alemán no manifiesta el menor entusiasmo por un movimiento de rótulo anarquista. Pero después de tal discu-

sión —de cariz asaz demagógico—, los Kautsky y los Cunow deberían haber demostrado, en forma más rigurosa, sus asertos sobre el “retorno al bakuninismo”; la referencia al folleto contra la Alianza no resuelve la cuestión de la “fraternidad gemelar” entre bolchevismo y anarquismo.

En las páginas que siguen examinaremos con más detenimiento las relaciones entre el bolchevismo y el anarquismo, y mostraremos que no hay absolutamente ningún punto común entre la teoría leninista y el anarquismo, y que las concordancias que en apariencia hubo durante el período revolucionario no pueden borrar las diferencias fundamentales que existieron desde el principio.

Lenin proclamó que su teoría era el verdadero marxismo. En torno de la verdadera concepción marxista del Estado se produjeron apasionados debates. En la exégesis del evangelio marxista, la discusión versa, principalmente, sobre este punto: ¿se debe conquistar el poder político en el Estado burgués o es preciso destruirlo primero y crear *un nuevo aparato estatal*, para establecer el socialismo? Como es sabido, Lenin sostiene esta última opinión y en diversas obras —particularmente en *El Estado y la revolución*— ha tratado de demostrar, apoyándose en citas de Marx, que su interpretación concordaba con la ortodoxia marxista. Lo esencial de esta argumentación se encuentra en el célebre trabajo sobre la Comuna de París, en el que Marx muestra la necesidad de destruir el aparato del Estado burgués.

Y sin embargo, dicha argumentación fracasa totalmente si se establece el mínimo vínculo entre las declaraciones de Marx sobre la Comuna de París —y otras más a las cuales se adhiere Lenin— y los pasajes de los escritos de Marx y Engels donde se expresa la concepción “anarquista” de la meta final hacia la cual se encamina la evolución de la sociedad. Para Marx y para Engels, dicha meta final es la sociedad *sin Estado y sin clases*. En la sociedad socialista, no habrá poder político propiamente dicho porque ya no habrá clases que oprimir y los antagonismos de clase serán suprimidos. “En el transcurso de su desarrollo, la clase obrera sustituirá a la antigua sociedad civil por una asociación que excluya a las clases y sus antagonismos; y no existirá ya un poder político propiamente dicho, pues el poder

político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad civil.”<sup>20</sup>

Y Engels dice en el *Anti-Dühring*: “El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad –la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad– es, paralelamente, su último acto independiente como Estado. La intervención de la autoridad del Estado en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro de la vida social y se adormecerá por sí misma. El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas. El Estado no será abolido; *se extinguirá*”.<sup>21</sup>

En *El origen de la familia...*, Engels estudia el nacimiento del Estado y habla de la sociedad que reorganizará la producción sobre la base de la asociación libre e igualitaria de los productores y que relegará todo el aparato estatal al museo de antigüedades.

Estas declaraciones sobre la sociedad anarquista y antiautoritaria considerada como finalidad del socialismo parecen estar en abierta contradicción con la práctica del marxismo, que, según se sabe, no tiene otro objetivo que la conquista del poder político, es decir, la conquista del Estado. Sólo es dable comprender tal contradicción a la luz de la propia sociología del marxismo, del “materialismo histórico” y de su método dialéctico. La evolución hacia la sociedad *sin clases*, en el sentido de la teoría marxista, podría resumirse así:

Según Engels, el Estado es producto, únicamente, de las condiciones económicas. En la sociedad primitiva –que no conocía la existencia de clases– la división del trabajo hizo surgir antagonismos. Además, la propia sociedad engendraba funciones bien determinadas que creaban, en la división del trabajo, una rama particular; ésta se volvía independiente al convertirse en fuerza pública, en Estado, que se oponía entonces a la sociedad escindida en clases como un poder, que –aunque surgido de esa sociedad– se alzaba por encima de ella, separándose cada vez más. Tal poder era necesario para impedir que los antagonismos nacidos de los divergentes intereses económicos de las clases destruyeran a éstas y, con ellas, a la sociedad.

Como el Estado nace de los antagonismos de clase, se convierte en poder al servicio de la clase económicamente más po-

derosa y, por regla general, se convierte en una máquina cuya función esencial es oprimir a la clase explotada. El desarrollo histórico de ese Estado de clases se confunde con el desarrollo de la historia, que, según la conocida frase del *Manifiesto Comunista*, es la historia de la lucha de clases. Y ésta no es sino la lucha que opone a las *fuerzas productivas* con las *relaciones de producción*, lucha que constituye el desarrollo dialéctico de la evolución económica de la sociedad. Las fuerzas productivas siempre se ven obligadas, en determinadas fases de la historia, a hacer estallar las relaciones de producción y, en un momento dado, están “maduras” para pasar de la propiedad privada a la propiedad colectiva. El Estado transforma los medios de producción en propiedad estatal. Y con este acto suprime el antagonismo entre Estado y sociedad. Esa supresión es la finalidad del movimiento socialista. La transformación de los medios de producción en propiedad estatal es el último acto independiente del Estado en cuanto tal. Por medio de ese acto, se echan los cimientos de la sociedad sin clases; el Estado *se extingue*.

La abolición de la dominación de clase, meta de la revolución proletaria, tiene fundamento económico. La propia ley de la producción capitalista determina por un lado la concentración del capital, pero por otro hace crecer la miseria y la explotación, así como la rebeldía del proletario, que se vuelve cada vez más numeroso y, por obra del sistema capitalista de producción, se instruye, se une y se organiza. El monopolio capitalista se convierte en obstáculo para el modo de producción que ha prosperado en él y bajo su autoridad. La concentración de los medios de producción y la sociedad de los trabajadores llegan a un grado en que ya no pueden seguir soportando el caparazón del capitalismo. Éste se hace trizas. La propiedad capitalista ha llegado a su fin. Los expropiadores son expropiados.

La forma que adopta el Estado en el período de transición que transforma los medios de producción en propiedad estatal es la “dictadura del proletariado”, realizada sobre la base de una “república democrática”. En el pensamiento de Marx, es el proletariado organizado en clase dominante; la mayoría de los trabajadores, convertidos en proletarios por la evolución de la producción.

No nos es posible, aquí, ahondar más en la concepción mar-

xista del Estado. Sabemos hoy que el punto de vista de Engels –que atribuye el nacimiento del Estado a causas puramente económicas– no corresponde a la realidad. El propio Marx calificó de pamplinas y niñerías esa “ley de la acumulación primitiva”, al menos en lo tocante al origen del modo de producción capitalista, y en el magnífico capítulo XXIV de *El Capital* demostró el papel que han desempeñado los medios ajenos a la economía para dar nacimiento a ese modo de producción. “Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavitud, el robo y el asesinato, la violencia, en una palabra.”<sup>22</sup> A los teóricos del Estado, de todas las tendencias, los anarquistas oponen esta concepción: el Estado no es, en modo alguno, producto orgánico de la sociedad, ni consecuencia de los antagonismos de clase, *sino la causa de éstos*; la sociología moderna ha confirmado tal concepción, que en el “sistema” de Franz Oppenheimer encuentra fundamento científico amplio y definitivo.<sup>23</sup>

Lo indefendible de la hipótesis acerca del nacimiento del Estado y, sobre todo, el rechazo de la utopía marxista de la “supresión” del Estado por el desarrollo dialéctico del proceso de producción dan lugar a una posición totalmente diferente en la cuestión del paso al socialismo, es decir, a la sociedad sin clases y sin Estado, como con razón se la denomina. El socialismo anarquista considera que la historia, indiscutiblemente, es la historia de la lucha de clases y reconoce, con Marx, que el deber del proletariado es suprimir los antagonismos de clase, luchando contra la clase capitalista para destruir el monopolio de su poder económico. Pero este monopolio sólo ha podido existir por obra del monopolio del poder, esto es, por la fuerza organizada como Estado, que primero dio nacimiento a aquél y que, en posesión de ambos monopolios, ha cobrado un desarrollo cada vez mayor; de ahí la necesidad de destruir el monopolio del Estado político, así como el monopolio económico.

La importancia de la concepción del Estado es evidente en lo tocante a la teoría y a la práctica de la transformación social. Lenin, en muchas oportunidades, ha señalado que la forma en que se conciba el papel del Estado será factor decisivo de la táctica revolucionaria encaminada a transformar la sociedad capitalista y edificar el socialismo. “Hoy, cuando empieza la

revolución socialista en todo el mundo [...] el problema del Estado adquiere máxima importancia y puede afirmarse que se ha convertido en la cuestión más candente, en el foco de todas las discusiones políticas contemporáneas.”<sup>24</sup> Y escribe Luppol acerca de la doctrina leninista del Estado: “El problema del Estado es la piedra de toque de la metodología de la acción social [...] La teoría y la práctica de la transformación revolucionaria de la sociedad giran en torno del problema del Estado.”<sup>25</sup> En los meses –y las semanas– que precedieron a la revolución de octubre, Lenin se ocupó muchas veces de la cuestión del Estado. Muy particularmente lo hizo en su obra *El Estado y la revolución*, escrita en agosto, es decir, cuando los bolcheviques ya no podían pensar seriamente en recibir de la Constituyente el poder estatal, y cuando la consigna. “*todo el poder a los soviets*” encontraba cada día más eco entre los trabajadores.

En esa obra, Lenin cree haber restituido a la doctrina marxista del Estado su *verdadero* carácter, principalmente en dos puntos: uno, la teoría de la autosupresión y la *extinción* del Estado; otro, el concepto de dictadura del proletariado, vale decir, de esa forma particular de gobierno y de Estado para el período de transición entre la sociedad capitalista y la sociedad socialista. Lenin trata de demostrar que la doctrina marxista implica la imposibilidad, para el Estado *burgués*, de realizar la socialización de los medios de producción. Es necesario destruir antes a ese Estado, desbaratar todo su aparato y fundar un nuevo Estado: el Estado proletario del período de transición, que no es sino la dictadura del proletariado o la continuación de la lucha de clase del proletariado bajo otras formas, y que creará las condiciones necesarias para el advenimiento del comunismo.

Igual que el Estado burgués, el Estado proletario es un organismo de represión contra una clase; la burguesía, en este caso. Con su victoria, el proletariado toma el poder estatal, la organización centralizada del poder y la fuerza útil, para aplastar la resistencia de los explotadores y para orientar a la gran masa de la población hacia el camino del socialismo. La dictadura del proletariado es el acceso al poder por la vanguardia de la clase explotada.

Para el proletariado, el Estado proletario no es un fin en sí sino un medio para acabar con el Estado mismo, después de

haber hecho desaparecer la sociedad de clases. De ahí que ese Estado dirigido contra la burguesía esté también contra el Estado mismo y, para cumplir cabalmente su función, no le basten reivindicaciones aparentes –al estilo del Estado burgués– sino que le sea imperiosa la destrucción de la clase enemiga. Por todas esas razones, la formación de un Estado proletario fuerte es una de las tareas fundamentales del proletariado.<sup>26</sup>

La concepción leninista del Estado y de la dictadura debía restablecer también la “verdadera” doctrina de Marx sobre el Estado. Uno de los exégetas del leninismo ha afirmado que Lenin no sólo restableció y reconstruyó esa doctrina sino que, además, la interpretó y *desarrolló* su contenido.<sup>27</sup> Pero que en esa reconstrucción e interpretación se tomó muchas libertades es cosa que basta demostrar con la afirmación siguiente: “Todo lo que durante cuarenta años –de 1852 a 1891– enseñaron y demostraron Marx y Engels, a saber, que el proletariado necesariamente debía destruir la maquinaria del Estado burgués, el renegado Kautsky lo ha olvidado, desfigurado o echado por la borda”.<sup>28</sup>

Tal afirmación no es una interpretación o una restitución de la doctrina marxista sino, simplemente... un error. Fácilmente se puede demostrar, con numerosas citas, lo absurdo de la aseveración. La contradicción entre el programa formulado por Marx en *La guerra civil en Francia* y sus concepciones habituales aparecerá claramente en la cuestión de la acción práctica.

La concepción que Marx quería imponer –dictatorialmente– a todas las secciones de la Internacional era la siguiente: “*La conquista del poder político ha pasado a ser la tarea principal de la clase obrera y esta clase debe apoyar todo movimiento político capaz de conducir a la emancipación del proletariado*”.

¿Deben los obreros participar en la acción parlamentaria? Acerca de este punto se separaban las dos tendencias principales de la Internacional, y la tentativa de Marx de establecer como obligación el empleo de medios políticos para realizar la emancipación económica fue causa directa del derrumbe de la Internacional. Por una ironía de la historia, en el momento en que la lucha entre la tendencia “autoritaria” y la “antiautoritaria” llegaba a su apogeo, Marx –bajo el efecto prodigioso del alzamiento revolucionario del proletariado parisiense– expuso las ideas de ese movimiento, que eran contrarias a las que

él representaba. Y lo hizo en tales términos que casi podría tomarse ese criterio por el programa de la tendencia antiautoritaria, a la que Marx combatía por todos los medios. Bakunin decía entonces, en carta al periódico *La Liberté*, de Bruselas: “[...] esta insurrección dio por tierra con todas las ideas de los marxistas, que, ante ella, tuvieron que quitarse el sombrero. Más aún: contra la lógica más elemental y contra sus verdaderos sentimientos, proclamaron que su programa y sus finalidades eran los de los insurrectos. El viraje fue grotesco, pero forzoso; tuvieron que hacerlo so pena de verse desbordados y abandonados por todos”.<sup>29</sup>

En toda la obra de Marx no hay ningún escrito que haya sido interpretado y comentado de manera tan absurda y antojadiza como *La guerra civil en Francia*. Jaekkh, por ejemplo, escribió una historia de la Internacional; el libro, carente de todo sentido crítico y de todo espíritu científico, presenta como verdades históricas todas las leyendas y falsificaciones marxistas, y sin embargo, para Kautsky, la exposición de los hechos es correcta en todos los puntos esenciales. Jaekkh llega a la conclusión siguiente: el programa de la Comuna, conforme lo interpreta Marx, hace aparecer a ésta como la primera tentativa del proletariado por realizar la *conquista del poder político*...<sup>30</sup> Por parte de los bolcheviques se ha llegado a afirmar que *La guerra civil*... –según la interpretación que de ella hace Lenin (sin tal puntualización, bien podría decirse que ignoran totalmente hasta qué punto tienen razón)– compendia la doctrina de la Primera Internacional acerca del Estado y demostraba que la Tercera era la heredera legítima de la Primera.<sup>31</sup>

Aparte de la inexactitud de esta afirmación de Lenin –de acuerdo con la cual, en aquella época, Marx y Engels parecen no haber hecho otra cosa que enseñar la destrucción del aparato estatal conforme al ejemplo de la Comuna de París–, no llega uno a comprender por qué imperiosos motivos no se tienen en cuenta, en relación con la concepción de Marx y Engels sobre el Estado, las declaraciones posteriores a 1891, como aquel conocido pasaje de 1895. En él, Engels afirma que la acción parlamentaria es el primer deber de la social democracia, pues –dice–, para los “revolucionarios”, los medios legales son más útiles que los medios ilegales, y la burguesía se ve obligada a

reconocer con pavor: *la legalidad nos mata*. Al querer enhebrar declaraciones diversas, pertenecientes a períodos variadísimos, Lenin emprende una tarea imposible, destinada al fracaso, sobre todo en lo tocante a esa *Guerra Civil...*, que está en el centro de su discurrir: tratar de fundar el acierto de su teoría sobre la autoridad de las propias palabras de Marx.

En este nuestro trabajo no hacemos ninguna exégesis de Marx: que sean los eruditos del marxismo quienes disputen en qué medida las declaraciones de Lenin son fieles a la ortodoxia marxista. No nos interesa, en absoluto, invocar la autoridad de Marx en favor o en contra de Lenin. Para determinar la posición de Marx con respecto al parlamentarismo, no tenemos necesidad de seguirlo en todas sus declaraciones, pues no son, en modo alguno, de importancia decisiva para nuestra investigación. En efecto: el valor variable que Marx, en el curso de su evolución, atribuyó al parlamentarismo nunca provino de un cambio de principios en su concepción del Estado o del poder estatal sino, tan sólo, de una diferente concepción acerca del *método a seguir para conquistar el poder del Estado*. Y la diferencia entre el anarquismo, por un lado, y el marxismo y todas las demás corrientes autoritarias, por otro, no reside en el método para conquistar el poder estatal –finalidad de todos los partidos políticos– sino, al contrario, en el valor que se atribuye a ese poder. El anarquismo se distingue de todas las ideologías socialistas de Estado precisamente porque niega la necesidad –indispensable, para todas esas tendencias– de un poder político centralizado para transformar la sociedad capitalista en sociedad socialista.

Y ese escrito de Marx, donde su antiparlamentarismo no procede de un método táctico sino que se vincula con una profunda crítica del Estado, debe ser estudiado en hondura, por cuanto está en el centro del discurrir de Lenin. Las relaciones del leninismo con el marxismo han de tenerse en cuenta en la medida en que son indispensables para exponer claramente hasta qué punto *la destrucción del Estado desempeña un papel en el leninismo* y cuáles son los vínculos entre aquélla y éste. A tal fin, es preciso hacer un estudio más riguroso de *La guerra civil en Francia*, acerca de la cual dice Engels, en su prefacio: [en ella] “se esboza la significación histórica de la Comuna de Pa-

rís, en trazos breves y enérgicos, pero tan precisas y sobre todo tan exactos, que no han sido nunca igualados en toda la enorme masa de escritos publicados sobre este tema”.

Sin duda, el brillante manifiesto del Consejo General de la Internacional sobre la Comuna de París –“negación, en adelante histórica, del Estado”–<sup>32</sup> no tiene cabida en la construcción del sistema del “socialismo científico”. Y para reconstruir ese sistema menos aún se puede utilizar *La guerra civil...*, que es no marxista en el más alto grado. Para que sirviera a los designios de Lenin, era preciso además –como veremos– interpretarla en forma absolutamente arbitraria. La Comuna de París nada tenía en común con el socialismo estatista de Marx; antes bien, estaba bastante próxima a las ideas de Proudhon y a las teorías federalistas de Bakunin. Franz Mehring admite que los juicios de Marx sobre la Comuna confirmaban expresamente lo que Bakunin sostenía sin cansancio, e incluso atribuye el auge de la acción agitativa de Bakunin a la profunda impresión que la Comuna de París había causado en el proletariado europeo.<sup>33</sup>

Marx elogiaba a la Comuna, que había destruido el poderío del Estado moderno y acabado con el poder estatal, lo que representaba una victoria para el principio de autonomía y de libre federación. Decía al respecto: “[...] la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines. El poder centralizado, con sus órganos omnipotentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura –órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo– procede de los tiempos de la monarquía absoluta y sirvió a la clase burguesa como un arma poderosa en sus luchas contra el feudalismo. [...] Al paso que los progresos de la moderna industria desarrollaban, ensanchaban y profundizaban el antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, el poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de poder nacional del capital sobre el trabajo, de fuerza pública organizada para la esclavización social, de máquina del despotismo de clase. Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, se acusa con rasgos cada vez más destacados el carácter puramente represivo del poder del Estado [...] El grito de ‘república social’ con que la

revolución de febrero fue anunciada por el proletariado de París no expresaba más que el vago anhelo de una república que no acabase sólo con la forma monárquica de la dominación de clase. La Comuna era la forma positiva de esta república”.<sup>34</sup>

Frente al marxismo oportunista y reformista de los socialdemócratas, frente a Kautsky y a Bernstein, Lenin recurre a esta cita de Marx: “La clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está”. La declaración muestra irrefragablemente cuál era el verdadero pensamiento de Marx: la conquista del poder del Estado –de la que siempre habló– no significa la conquista del poder político en el marco del Estado burgués democrático; por el contrario, será preciso destruir el Estado burgués, máquina que no puede funcionar en beneficio del proletariado. En el prefacio de 1872 a la nueva edición del *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels reiteraron aquella declaración, señalando que, sobre el particular, el *Manifiesto* había envejecido. Y, en 1891, Engels escribe en su introducción a *La guerra civil...*: “La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que [...] tiene que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella [...]”. Pero sería un error, piensa Lenin, interpretar esta exposición de los rasgos esenciales y de la significación histórica de la Comuna como si Marx confundiera la destrucción de la máquina del Estado burgués con la destrucción del Estado en general y como si alguna vez hubiera combatido el centralismo.

Bernstein había dicho entre otras cosas –y no estaba errado– que el programa de Marx en *La guerra civil...* “por su contenido político presenta, en todos los rasgos esenciales, la mayor semejanza con el federalismo de Proudhon”. He aquí la respuesta de Lenin:

“Esto es sencillamente monstruoso: ¡confundir las concepciones de Marx sobre la ‘destrucción del poder estatal, del parásito’, con el federalismo de Proudhon! [...] Marx coincide con Proudhon en que ambos abogan por la ‘destrucción’ de la máquina moderna del Estado. Esta coincidencia del marxismo con el anarquismo (tanto con el de Proudhon como con el

de Bakunin) no quieren verla ni los oportunistas ni los kautskianos, pues los unos y los otros han desertado del marxismo en este punto. [...] Marx discrepa con Proudhon y con Bakunin precisamente en la cuestión del federalismo (no hablando ya de la dictadura del proletariado) [...] Marx es centralista. En los pasajes suyos recitados más arriba, no se aparta lo más mínimo del centralismo. ¡Sólo quienes se hallen poseídos de la ‘fe supersticiosa’ del filisteo<sup>35</sup> en el Estado pueden confundir la destrucción de la máquina estatal burguesa con la destrucción del centralismo!”<sup>36</sup>

Tenemos aquí un ejemplo típico de los procedimientos de discusión que emplea Lenin en *El Estado y la revolución*, escrito plagado de contradicciones dondequiera que se trate de *La guerra civil...* y los anarquistas. Que Marx era centralista nadie lo discute, y Bernstein menos que nadie. Interesa saber si lo era también en *La guerra civil...*, cosa que Lenin debería haber demostrado al referirse a ese trabajo. Intentó hacerlo y fracasó completamente. Si, para empezar, no es exacto que los pasajes citados nada tengan que ver con el federalismo, ello es aún menos exacto en lo referente a todos los pasajes que Lenin no cita. Tomemos la última frase del texto de Marx que reproducíamos páginas atrás: “La Comuna era la forma positiva de esta república [...] que no acabase sólo con la forma monárquica de la dominación de clase sino con la propia dominación de clase”, y veremos que se habla de la abolición del Estado en sí, del Estado que, según la concepción de Marx –y de Lenin también– no es sino la expresión de la dominación de una clase por otra.

¿Por qué había que destruir la máquina del Estado burgués? ¿Con qué se la sustituiría? A estas preguntas, Lenin responde citando los siguientes pasajes del escrito de Marx:

“La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera. [...] En vez de continuar siendo un instrumento del gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y con-

vertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento. Lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían desempeñarlos con *salarios de obreros*. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con los altos dignatarios mismos.”<sup>37</sup>

Una vez llegado ahí, Marx continúa en estos términos –que Lenin no cita–: “Los cargos públicos dejaron de ser propiedad privada de los testaferros del gobierno central. En manos de la Comuna se puso no solamente la administración municipal, sino toda la iniciativa llevada hasta entonces por el Estado”. Estas medidas no eran sólo valederas para París sino también para toda la nación. Después de haber destruido el poder central y abolido el ejército permanente y la policía, instrumentos del gobierno; después de haber suprimido la burocracia, de haber acabado con el poder del clero y de haber liberado a la totalidad de los establecimientos de instrucción de toda injerencia de la Iglesia y del Estado; después de haber dispuesto que los funcionarios judiciales habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables; después que *todas las funciones esenciales del Estado* fueron así anuladas, estaría libre el camino para una nueva organización de la sociedad basada sobre la comuna, sobre el municipio, es decir, para una sociedad fundada enteramente sobre el federalismo. Marx dice más adelante –¡y sigue Lenin sin citarlo!– que “[...] la Comuna de París había de servir de modelo a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez establecido en París y en los centros secundarios el régimen comunal, el antiguo gobierno centralizado tendría que dejar paso también en las provincias al gobierno de los productores por los productores”.<sup>38</sup>

Según Marx, el principio fundamental de la Comuna consistía en sustituir el centralismo político del Estado por el gobierno de los productores por los productores y por la federación de comunas autónomas que tomarían en sus manos la iniciativa llevada hasta entonces por el Estado. El país no sería ya gobernado de arriba abajo, sino que se gobernaría por sí, de

abajo a arriba: “[...] la Comuna habría de ser la forma política que revistiese hasta la aldea más pequeña del país [...] Las comunas rurales de cada distrito administrarían sus asuntos colectivos por medio de una asamblea de delegados en la capital del distrito correspondiente, y estas asambleas, a su vez, enviarían diputados a la Asamblea Nacional de delegados de París, entendiéndose que los delegados serían revocables en todo momento y se hallarían obligados por el mandato imperativo (instrucciones) de sus electores”.<sup>39</sup>

¡Ni rastros, pues, de centralismo! Pero sólo en apariencia, dice Lenin, pues “aquí Marx no habla en manera alguna del federalismo por oposición al centralismo, sino de la destrucción de la vieja máquina burguesa del Estado [...]”.<sup>40</sup>

Y sigue luego una “interpretación” de Lenin que no cabe calificar de falsificación consciente, pues es tan torpe que a nadie se le ocurre que Lenin haya pensado verdaderamente lo que decía. He aquí lo que dice Marx:

“Las pocas –pero importantes– funciones que aún quedarían para un gobierno central no se suprimirían, como se ha dicho, falseando de intento la verdad, sino que serían desempeñadas por agentes comunales y, por tanto, estrictamente responsables. No se trata de destruir la unidad de la nación sino, por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal, convirtiéndola en una realidad al destruir el poder del Estado, que pretendía ser la encarnación de aquella unidad, independiente y situado por encima de la nación misma, en cuyo cuerpo no era más que una excrescencia parasitaria. Mientras que los órganos puramente represivos del viejo poder estatal habían de ser amputados, sus funciones legítimas habían de ser arrancadas a una autoridad que usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirla a los servidores responsables de esa sociedad.”

En esa “unidad de la nación” es donde Lenin descubre el centralismo de Marx. Según Lenin, Marx usa intencionadamente esa expresión para oponer el *centralismo democrático, proletario*, al centralismo burgués, militar y burocrático. Éstos son los argumentos con que Lenin, para demostrar el centralismo de

Marx, enfrenta a Bernstein, quien ha confundido el programa de la constitución federalista con el federalismo proudhoniano: “A Bernstein no le cabe, sencillamente, en la cabeza que sea posible un centralismo voluntario, la unión voluntaria de las comunas en la nación, la fusión voluntaria de las comunas proletarias para aplastar la dominación burguesa y la máquina burguesa del Estado. Para Bernstein, como para todo filisteo, el centralismo es algo que sólo puede venir de arriba, que sólo puede ser impuesto y mantenido por la burocracia y el militarismo”.<sup>41</sup>

¡Nadie mejor que Lenin para desfigurar los hechos y ponerlos cabeza abajo! Cuando se queda sin argumentos, introduce una palabra y con ello salva la situación. Aquí está la prueba de que “Marx es centralista” –prueba convincente hasta en el caso de *La guerra civil...*–: Marx no sólo es centralista, sino, más aún, ¡es un “centralista voluntario”! Hasta hoy, había que ser un carcamal o un filisteo para creer que el signo distintivo del centralismo es, precisamente, el de actuar, unir, organizar, forzar o imponer de arriba a abajo. Pero Lenin ha descubierto un nuevo centralismo, cuya función es actuar de abajo a arriba, que reconoce la independencia y la autonomía de todos los elementos que se organizan para realizar su unidad; en una palabra: el famoso “centralismo voluntario” extraído de *La guerra civil...*, que antes se designaba con el ambiguo término *federalismo*.<sup>42</sup>

Con arreglo a la interpretación de Lenin, como las comunas debían fusionarse para constituir una unidad nacional, forzosamente hay centralización. Marx había señalado que la Comuna de París no significaba la resurrección de las comunas medievales, las cuales, en ciertos aspectos, eran organismos independientes y precedieron al poder del Estado, que luego las destruiría. Había señalado, asimismo, que no se trataba de una unión de pequeños Estados, sino que “el régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito, que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia”. Así, en vez de la unidad impuesta por el Estado, el régimen comunalista habría de establecer una unidad orgánica por me-

dio de la federación de las comunas. En el federalismo, Lenin sólo ve separatismo, disgregación en elementos aislados, como si ese régimen no fuera otra cosa más que la organización de la sociedad sobre bases racionales, orgánicas y económicas. Además, ¿acaso la palabra *federalismo*, por sí sola, no significa unión por medio de un pacto, alianza, y por consiguiente agrupación de elementos que estaban separados? Es una unión sin explotación económica y sin opresión, para cuya existencia es condición previa la destrucción radical del poder político del Estado. Naturalmente, Lenin no quiere ni oír hablar de la destrucción del Estado como tal, ni de la desaparición de la centralización. De ahí, para servir a sus fines, esa interpretación carente de sentido: *el centralismo voluntario*.

Después de haber encajado el centralismo entre las ideas de Marx, Lenin da un paso más y explica que la Comuna sirve como ejemplo, no sólo para la destrucción del Estado burgués, sino, también, para la construcción de la *nueva máquina del Estado* proletario.<sup>43</sup> Según Lenin, una de las diferencias entre marxistas y anarquistas consiste en que estos últimos –partidarios de la destrucción del Estado–, tienen una idea completamente confusa acerca de cuál ha de ser el instrumento que lo sustituya y de cómo ha de emplear el proletariado el poder revolucionario. Otra de las diferencias estriba en que los anarquistas quieren destruir el Estado de la noche a la mañana, mientras que los marxistas reconocen que este fin sólo ha de alcanzarse después que la revolución socialista haya destruido las clases, como resultado de la instauración del socialismo, que conduce a la extinción del Estado.

La singular interpretación que ha dado Lenin de *La guerra civil...* de Marx sirve para probar que la “verdadera” doctrina del marxismo era la siguiente:

- 1) el Estado burgués debe ser destruido;
- 2) es preciso crear una nueva máquina estatal fundada sobre el centralismo;
- 3) ese *Estado proletario se extinguiría*.

Tales son los tres puntos fundamentales de la función del Estado en la interpretación leninista del marxismo, los tres elementos esenciales de la doctrina del Estado en el leninismo marxista.

A los fines de nuestra investigación, era imprescindible buscar las relaciones entre leninismo y bakuninismo; estudiar a fondo *La guerra civil* y citar largos pasajes de la obra, con objeto de mostrar claramente la ilación de las ideas de Lenin, cuando cita –o no cita– esos pasajes. Era necesario el examen minucioso para poder analizar la obra de Lenin y comprender la conclusión –paradójica, en apariencia– a que hemos llegado: queda demostrado que *El Estado y la revolución* no conserva ninguna idea anarquista; queda demostrado, además, que Lenin funda *arbitrariamente* su teoría sobre la concatenación de ideas anarquistas que figuran en *La guerra civil*...

Además de ser errónea y falsificada su interpretación de *La guerra civil*..., Lenin falsea también ese trabajo todas las veces que lo invoca para defender su teoría, en cuyo centro se alza un nuevo poder estatal mostruosamente centralizado. Son tentativas inadmisibles e imposibles, que no se sostienen en ninguno de los tres puntos esenciales de su doctrina del Estado. Constituye, o no, la doctrina leninista del Estado una reconstrucción marxista, lo cierto es que no cabe utilizar *La guerra civil*... para tal reconstrucción. Es un cuerpo extraño en la doctrina leninista del Estado proletario –e inclusive un cuerpo extraño desfigurado–, como lo es en el “socialismo científico” de Marx y Engels. Los malabarismos que con fines demagógicos hace Lenin con las citas de Marx no se pueden tomar en serio ni desmienten la exactitud de los hechos que señalamos.

Hemos mostrado, en varias oportunidades, que la obra de Marx se sale del marco del “marxismo”, y hemos explicado por qué. Citaremos aquí el testimonio de un marxista que no fue un “socialpatriota”, que no se unió a los oportunistas o a los reformistas sino que revistó entre los marxistas revolucionarios, entre los neomarxistas, cuyas figuras más conocidas son Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo. Nos referimos a Franz Mehring, que, acerca de *La guerra civil en Francia*, escribió:

“Por agudas que estas manifestaciones fuesen, representaban sin embargo una cierta contradicción con las doctrinas que Marx y Engels venían manteniendo desde hacía un cuarto de siglo y que ya proclamaran en el Manifiesto Comunista. Con arreglo a ellas, aunque entre las consecuencias últimas en que

había de traducirse la futura revolución proletaria se contaba la disolución de esa organización política a que se da el nombre de Estado, esa disolución había de ser *gradual y paulatina* [...] para alcanzar esa meta y otras mucho más importantes de la revolución social futura era menester que la clase obrera empezase *adueñándose del poder político organizado que era el Estado* [...] Con esta concepción no se avenía del todo bien el aplauso tributado a la Comuna de París en la alocución del Consejo General *por haber empezado extirpando hasta en sus raíces aquel Estado parasitario.*<sup>44</sup>

Surge claramente de esta crítica del biógrafo de Marx que las declaraciones antiestatistas de Marx y Engels sobre la Comuna de París no tienen ninguna relación –y que, además, no es posible establecerla– con aquellos pasajes de sus otros trabajos donde se trata de la extinción del Estado, concepción que, como hemos visto, se vincula con todo el sistema del “socialismo científico” y que sólo es comprensible a partir de este sistema. Al nacer la Comuna de París no existían, en absoluto, las condiciones económicas necesarias para poder transformar la propiedad privada en propiedad colectiva. Como dijo Marx, “la Comuna quería convertir la propiedad privada en una realidad, transformando los medios de producción –la tierra y el capital, que hoy son fundamentalmente medios de esclavización y de explotación del trabajo–, en simples instrumentos del trabajo libre y asociado”.<sup>45</sup> Por lo tanto, no centralizaba los medios de producción en manos del Estado. Su finalidad no era tratar de que el Estado se “extinguiera” sino abolirlo “de la noche a la mañana”. La destrucción del Estado no era la conclusión ineluctable de un proceso histórico y dialéctico ceñido a rígidas leyes, proceso en el cual el proletariado, convertido en clase dirigente, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción y –con ellas y en forma absoluta– las condiciones de existencia de esas contradicciones, suprimiendo así su propia dominación como clase. En una palabra, la extinción del Estado, en la teoría marxista, está determinada por una fase superior de la sociedad, fase determinada, a su vez, por un modo superior de producción. Se trata, pues, de un proceso histórico. La Comuna de París, sin embargo, destruía el Estado sin cum-

plir ninguna de las condiciones que, según ese proceso, son previas a esa destrucción.

Proclamar que *La guerra civil...* contiene la “verdadera” doctrina marxista sobre el Estado es arrojar por la borda al marxismo en su totalidad; significa la negación completa de su desarrollo, desde el *Manifiesto Comunista* hasta *El capital* y el *Anti-Dühring* (incluido el capítulo de esta obra cuyo título es todo un programa: “Del socialismo utópico al socialismo científico”).

Por consiguiente, para restablecer la doctrina marxista sobre la “extinción” del Estado –respecto de la cual tenía razón al sostener que había sido “olvidada” por la socialdemocracia oportunista y reformista–, Lenin no podía reivindicar el programa de *La guerra civil...* Ese texto tampoco sirve para los otros dos puntos de la doctrina leninista del Estado: creación de una nueva máquina estatal y destrucción de la antigua. En efecto, como hemos demostrado detalladamente, la Comuna, al destruir el Estado burgués, no se proponía sustituirlo por otro Estado. La concordancia con la teoría de Lenin es sólo aparente. Lo que quiere Lenin es la destrucción del Estado burgués *porque es burgués*; la Comuna, en cambio, quiere destruir ese Estado *porque es Estado*.

La diferencia es de principios y las dos concepciones se oponen diametralmente. Extirpar el Estado parásito es destruirlo totalmente. *La intención de la Comuna no era fundar una nueva máquina estatal* sino sustituir al Estado por una organización colectiva asentada sobre bases económicas y federalistas. Más aún, afirmamos *que la destrucción del Estado consistía, precisamente, en esa sustitución*, que era no el fin sino el medio. Por ello Marx –a diferencia de Lenin– nunca habla de la necesidad de un organismo represivo especial para combatir a la burguesía. La destrucción del poder burgués consistía en despojarlo de todos los elementos esenciales que constituían su fuerza y, por lo tanto, en aniquilar la máquina política, militar, jurídica y burocrática del Estado. Además, para defender a la nueva sociedad, la Comuna adoptó medidas conducentes a imposibilitar la formación de una nueva máquina estatal burocrática y de todo nuevo organismo represivo. Engels lo comprendió muy bien, cuando, en su intro-

ducción a *La guerra civil...*, escribió: “La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder nuevamente ese poder recién conquistado, la clase obrera tiene, por un lado, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y, por otro, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento”.<sup>46</sup> La Comuna comprendió, pues, que, además de destruir la vieja máquina del Estado, era necesario impedir la formación de una nueva.

La teoría del *organismo represivo* no es sino una ideología tendiente al restablecimiento de la dictadura política del Estado. El supuesto “período de transición” entre la destrucción del Estado burgués y la “extinción” del Estado proletario no es más que la perpetuación del principio jacobino del Estado, el gubernamentalismo, cuya historia –como bien dice Proudhon– es la historia del martirio del proletariado.

La meta de los bolcheviques siempre fue la conquista del poder político. Es probable que Lenin, al subrayar *las metas anarquistas*, lo hiciera para tranquilizar a los anarquistas, que desempeñaban importante y activo papel en la revolución. Lo cierto es que la afirmación de que sólo se trataba de un período de transición movió a los anarquistas a participar activamente en el establecimiento de la dictadura estatal de los bolcheviques. Al explicar que el Estado del período de transición se extinguiría, se incitaba a gran número de anarquistas a considerar como aliados a Lenin y a su partido. “Muchos de ellos aceptaron la famosa dictadura del proletariado porque se afirmaba que era, tan sólo, un inevitable período de transición, en bien de la revolución. No quisieron, o no pudieron, comprender que precisamente esa idea de la dictadura necesaria, reconocida como fase transitoria, encerraba un gran peligro.”<sup>47</sup>

Hasta hoy no se han visto signos de extinción del Estado. Diez años de “período de transición” han sido más que suficientes para demostrar que la dictadura es la muerte de la revolución y han justificado las palabras de Bakunin: “Si en nombre de la revolución se constituye un Estado –aun provisional–, se engendrará la reacción”. La fundación del “Estado proletario”

ha demostrado, también, que por ese medio es absolutamente imposible destruir la vieja máquina estatal, pues es preciso hacerse cargo de ella, o restablecer los órganos esenciales del Estado burgués. Sólo se puede destruir el Estado sustituyéndolo por una organización basada en otros principios. Esa organización fue el *soviet*.

La idea de los “consejos” significaba la autoorganización, la autoactividad y la iniciativa personal de los trabajadores, sin la cual era imposible la formación de la sociedad socialista. La idea de los consejos –en cuanto autoorganización de los obreros sobre bases económicas– era la negación del principio estatista, del socialismo gubernamental y de la teoría de la dictadura del proletariado. Volveremos más extensamente sobre el tema de los soviets en la revolución y veremos entonces que, para los bolcheviques, los soviets fueron tan sólo un medio para lograr sus fines: apoderarse del aparato estatal y asegurar al partido el monopolio de la revolución.

En el pensamiento de los bolcheviques, los soviets debían ser, a lo sumo, engranajes de la nueva máquina estatal. La consigna específicamente anarquista de “todo el poder a los consejos” significaba, para Lenin, *todo el poder en manos de nuestro partido*.

No menos falso es ver en el leninismo la síntesis de Marx y Bakunin –como han sostenido algunos revolucionarios–,<sup>48</sup> una especie de retorno al bakuninismo. La diferencia entre las finalidades que persiguen los anarquistas y los bolcheviques, además de evidente en la práctica, ha sido claramente destacada por los leninistas, desde el principio, en el terreno de la teoría. Ya en mayo de 1917, Lenin decía en un discurso sobre la cuestión agraria:

“Rechazamos del modo más enérgico las objeciones que se formulan contra los bolcheviques, los ataques de la prensa capitalista, las afirmaciones de quienes nos acusan de anarquistas, pues consideramos esos ataques como mentiras y calumnias de mala fe. Anarquistas son quienes niegan la necesidad de un poder del Estado, pero nosotros sostenemos su absoluta necesidad, no sólo hoy en Rusia, sino en cualquier Estado, incluso en el que se halle en un momento de transición

directa hacia el socialismo. Un poder de lo más firme es indudablemente necesario”.<sup>49</sup>

En la teoría bolchevique nunca ha habido negación del Estado y ni siquiera se ha propugnado el debilitamiento de las funciones del poder estatal, punto que podría justificar una vinculación con el anarquismo. Todo lo contrario, para los bolcheviques, la finalidad de la revolución ha sido siempre la conquista del poder político. La revolución debe crear un nuevo aparato estatal, que permitirá ejercer la dictadura. Conquistar el poder estatal no es, solamente, apoderarse de la vieja organización sino, también, crear una nueva: “La revolución destruye la antigua forma y crea una nueva”.<sup>50</sup>

El programa de la III Internacional, adoptado en su primer congreso, insiste en la necesidad de crear una nueva organización estatal: “La victoria del proletariado se basa en la desorganización del poder del adversario y en la organización del poder de los trabajadores que consiste en la destrucción del aparato estatal burgués y en la construcción de un aparato estatal proletario”.<sup>51</sup> Y el nuevo manifiesto comunista de la III Internacional (1919) dice: “La cuestión que se plantea es la siguiente: ¿cuál será, en el futuro, el factor de la ‘producción nacionalizada’? ¿El Estado imperialista o el Estado ¿el proletariado victorioso?”.

Ello significa que el leninismo, aquí, vuelve a concordar con las concepciones que Marx exponía en su Manifiesto Comunista de 1848: el proletariado deberá servirse del Estado para transformar la propiedad privada de los medios de producción en propiedad estatal, y utilizará su poder político para arrancar poco a poco a la burguesía todo el capital y para *centralizar en manos del Estado los medios de producción*.

Es una doctrina marxista –y no bakuninista– la que pretende realizar el socialismo con la estatización de los medios de producción, pasando antes por la conquista del poder político. Que la conquista se produzca con o sin destrucción de la vieja máquina estatal; que el poder político se conquiste en el marco de un régimen democrático del Estado burgués; que sea consecuencia de la formación de un Estado proletario, por la vía parlamentaria o por la de una insurrección conforme a los mé-

todos blanquistas, son cuestiones que sólo tienen importancia para determinar las relaciones entre marxismo y leninismo; para la interpretación, el restablecimiento y el desarrollo de la doctrina marxista; para las relaciones entre la socialdemocracia y el bolchevismo. Pero son completamente secundarias para estudiar las relaciones entre el bakuninismo –anarquismo y sindicalismo revolucionario– y aquellas dos doctrinas, sean cuales fueren los matices y las interpretaciones que puedan cambiar la apariencia de la una y de la otra. La concepción que constituye el elemento esencial común a ambas –esto es, la concepción de la necesidad del aparato estatal, de la conquista del poder político considerado como requisito indispensable para realizar el socialismo– es, precisamente, la diferencia decisiva y fundamental entre esas teorías y el bakuninismo. En este punto se separan –y no sólo desde la aparición del bolchevismo– las dos vías radicalmente diferentes que conducen a la realización del socialismo. La delicada cuestión está en el origen de todas las diferencias que existen, en la teoría y en la práctica, entre las dos tendencias; de ella parten tales diferencias y ella es la que separa a las dos corrientes principales del movimiento obrero: la autoritaria y la antiautoritaria, entre las cuales no existen –y no pueden existir– ni transiciones ni matices intermedios.

De todos modos, el leninismo –no así la actual teoría revisionista– está en concordancia con la doctrina marxista ortodoxa en el siguiente punto: después de haber “estatizado” la producción, el Estado se extinguirá. En efecto, también para Lenin, el socialismo es una sociedad *sin clases*.<sup>52</sup> Y como el Estado es siempre la expresión de una sociedad de clases, debe desaparecer al ser suprimidas las clases: “El proletariado sólo temporalmente necesita del Estado. No discrepamos en modo alguno con los anarquistas en cuanto al problema del Estado como *meta*”.<sup>53</sup> Lenin reconoce la índole clasista del Estado, debida a su propia naturaleza, y, de ahí, la imposibilidad de conciliar el socialismo con el Estado. Sin embargo, para poder realizar la sociedad sin clases, es necesario fundar primero un nuevo Estado, a fin de dirigir los medios de represión contra los explotadores. Para llegar a la supresión de las clases, es menester una “dictadura provisional” de la clase oprimida: “El proletariado necesita el Estado, repiten todos los oportu-

nistas, socialchovinistas y kautskianos, asegurando que ésa es la doctrina de Marx y “olvidándose” de añadir que, en primer lugar, según Marx, el proletariado sólo necesita *un Estado que se extingue, es decir, organizado de tal modo, que comience a extinguirse inmediatamente y que no pueda por menos de extinguirse*; y, en segundo lugar, que los trabajadores necesitan un “Estado”, “es decir, el proletariado organizado como clase dominante”.<sup>54</sup>

¿Por qué es inevitable la extinción? ¿Por qué el Estado proletario comienza a extinguirse inmediatamente? La teoría de Lenin, por desgracia, no lo explica. Mientras que la dictadura del proletariado está justificada meticulosamente, no hay una sola palabra acerca de estos problemas, decisivos para la realización del socialismo. Los hechos hablarán con mucha más elocuencia.

Para restablecer y desarrollar la doctrina marxista, Lenin tomó por su cuenta la concepción de Marx sobre la sociedad sin clases. Marx reconoció –y su análisis es perfectamente correcto– el carácter y la función clasistas del Estado; nunca defendió otra concepción del socialismo que no fuera la de una sociedad sin clases y sin Estado. Mientras en la sociedad haya antagonismos de clases, forzosamente existirá una clase oprimida y para que ésta se libere será menester la creación de una nueva sociedad. Mientras haya antagonismos de clases, existirá el Estado, que es la expresión de esos antagonismos; de ahí que la sociedad socialista –es decir, sin clases– sólo sea posible en una sociedad sin Estado y se identifique con ella. Por lo tanto, la finalidad del movimiento socialista consiste en suprimir esa contradicción entre sociedad y Estado. Después del derrumbamiento de la vieja sociedad, no habrá una nueva dominación de clase, cuyo colofón sería un nuevo poder político:

“La condición de la emancipación de la clase obrera es la abolición de todas las clases, del mismo modo que la condición de la emancipación del tercer Estado, del orden burgués, fue la abolición de todos los Estados, de todos los órdenes”.<sup>55</sup>

En la sociedad sin clases –ideal de todos los socialistas–, logra su libertad no sólo el proletariado sino la humanidad entera;

esta sociedad, con la cual comienza el “reinado de la libertad”, no es en Marx –ya lo hemos dicho– la expresión de una idea filosófica, sino la conclusión lógica del desarrollo económico de la sociedad capitalista. El curso de ese desarrollo era, para Marx, un proceso dialéctico y estaba sujeto a leyes. Con su genial análisis de la economía, Marx había descubierto la ley de la evolución dialéctica de aquélla. Consideraba que esa ley era absoluta y que se aplicaba a la historia, cuyo desarrollo seguía un curso necesario, del que nada podía desviarla. Con la ley del empirismo dialéctico, creía haber descubierto lo que rige dialécticamente a la historia y creía poder predecir el curso de la evolución de la sociedad. Pero el proceso no se desarrollaba con la necesidad inmanente en que creía Marx. Su sistema científico, gracias al cual creía haber triunfado de todas las “utopías”, desembocaba en una utopía “científica”. La evolución del Estado –que, conforme a la lógica, había de conducir a su autosupresión– era el desarrollo de una dialéctica utópica, y la extinción del Estado, una utopía fundada sobre una dialéctica abstracta.

Los hechos históricos muestran que su curso sigue otra dirección, *e incluso una dirección opuesta*. Dondequiera que el movimiento obrero se ha desarrollado bajo la influencia de las ideas marxistas, vemos que no es la sociedad la que ha suprimido al Estado, sino, al contrario, que *es el Estado el que ha suprimido a la sociedad*. En vez de tender a una sociedad sin Estado, vemos que el Estado y sus poderes se fortalecen de manera inaudita. La conquista del poder político engendra el despotismo del Estado, que ya casi no se diferencia de las dictaduras burguesas y que constituye una amenaza mortal para toda forma de socialismo.

No podemos indicar aquí las causas sociológicas de esta evolución, tan absolutamente contraria a las previsiones de Marx. Al hacer depender la supresión del Estado de la estatización de los medios de producción y a ésta de la conquista del poder político, Marx forzosamente tenía que reemplazar por el partido político a la clase económica oprimida, cuya misión siempre es suprimir el antagonismo de clases mediante la socialización de los medios de producción. En cambio, la finalidad del partido es, siempre, adueñarse del Estado y utilizarlo en interés propio. El partido, como tal, no puede ser nunca la organización

de la clase, pues la organización de ésta sólo es posible en el terreno económico. Al orientar su actividad hacia la conquista del Estado, el partido se torna cada vez más estatal y, en la “marcha hacia el poder”, su carácter y su finalidad cambian completamente. Si, durante decenios, un movimiento ha tenido determinada posición con respecto al Estado, tal posición no puede menos que influir sobre la sociedad y actuar psicológicamente sobre los afiliados a ese movimiento. La idea de la sociedad sin clases ya no tiene punto de apoyo en la evolución real de la sociedad ni en la lucha de clases, y menos aún en la voluntad o en el pensamiento; pierde toda realidad, se extingue. Como consecuencia del *carácter del partido*, éste no puede proponerse nunca la supresión del Estado, ya que, por su naturaleza, tiende a conquistarlo, conservarlo y utilizarlo.

Éste es, pues, el resultado teórico que se desprende de los hechos. Como la verdadera actividad de la socialdemocracia ha estado exclusivamente dirigida a la conquista del poder político; como esa finalidad se ha ido logrando de manera cada vez más completa; como los funcionarios del partido han tomado en sus manos los cargos del Estado, ya nadie cree en la extinción del Estado, ni aun como cosa de lejanísimo futuro. La supuesta concepción marxista del Estado que nace de la actividad reformista y revisionista abandona, pues, hasta en teoría, la utopía marxista de la sociedad sin clases.<sup>56</sup> La ideología que acompaña a los dirigentes del partido en la marcha hacia el poder ve a la postre, en el Estado democrático próspero, el signo anunciador del socialismo. E incluso el socialismo, a decir verdad, ya no es otra cosa que ese Estado “más ampliamente desarrollado”; es “la Organización y la Administración”, y esto último ni siquiera en el sentido de la economía –como pensaba el saintsimonismo– sino en el de la política; es la organización estatal de la república democrática.

Los hechos han demostrado que ese Estado democrático –conquista de la revolución– no era “palanca” para llegar al socialismo (de Estado) ni, mucho menos, “terreno” favorable a la evolución hacia el socialismo; por el contrario, el tal “terreno” es mucho más propicio a la reacción y al fascismo, según lo demuestra el curso que siguió la república austríaca a partir del 15 de julio de 1927.

La práctica revisionista y reformista de la socialdemocracia ha hecho que no se hable de la extinción del Estado ni siquiera en teoría, y que se excluya de la doctrina socialdemócrata, por vana utopía, la sociedad sin clases, es decir, la sociedad socialista según Marx. Pero, a su vez, la práctica del bolchevismo demuestra que el Estado proletario bolchevique está tan poco dispuesto a extinguirse como el Estado burgués democrático. ¿Interpretó Lenin a Marx correctamente? Pregunta ociosa ante la evidencia de que su concepción es totalmente desmentida por la realidad.

De acuerdo con la teoría bolchevique, la dictadura habría de ser un “fenómeno provisional” y, según Lenin, la extinción del Estado comenzaría “inmediatamente”. Para provocar tal evolución, se fortalecieron de manera inaudita los medios de poder estatal y se instituyó una policía que supera, con mucho, a la del viejo Estado zarista. ¡Método singular es éste de abolir el Estado fortaleciéndolo y destruyendo, simultáneamente, todo lo que contribuye a debilitarlo! En vez de transformarse en instrumento de opresión contra los antiguos explotadores, la tal dictadura del proletariado se ha convertido en el poder del Estado ejercido por un partido, poder que vuelve a oprimir políticamente y a explotar económicamente a las masas trabajadoras.

“Bajo la dictadura del proletariado, institución, meramente *provisional* –escribe el teórico leninista Bujarin– los medios de producción no pertenecen a toda la sociedad sin excepción, sino al proletariado, a su *organización estatal*. Provisionalmente, la clase obrera –esto es, la mayoría de la población– tiene el monopolio de los medios de producción. De ahí que en ese momento no haya relaciones de producción enteramente “comunistas”. Todavía existe la división de la sociedad en clases; todavía hay una clase dominante –el proletariado– y existe el monopolio de todos los medios de producción por parte de esa “nueva” clase, así como hay un poder estatal (el poder proletario) que oprime a sus enemigos. Pero en la medida en que se destruya la resistencia de los antiguos capitalistas, terratenientes, banqueros, generales y obispos, *el orden social sometido a la dictadura del proletariado se transformará en comunismo sin necesidad de revolución alguna.*”<sup>57</sup>

Eso, en teoría. Porque es una falsedad afirmar que “la clase

obrero, esto es, la mayoría de la población”, monopoliza los medios de producción; por el contrario, según la teoría de Lenin, quien ejerce la dictadura es la *vanguardia* de la clase obrera, es decir, el partido bolchevique (¡no hablemos, entonces, de la mayoría de la población!). De modo que los medios de producción pertenecen a ese partido, el único que maneja el Estado y que, por intermedio de la burocracia, afirma su dominación en beneficio propio. Por eso el ex comunista Max Eastman ha dicho, con razón, que todo el control de la riqueza y de la producción industrial de una sexta parte de la superficie de la tierra estaba en manos de unos 18.000 funcionarios del Partido Comunista ruso.<sup>58</sup> Los hechos muestran que surge una nueva clase dirigente, la que —como no podía menos de ser— actúa según la naturaleza propia de toda dominación de clase, es decir, explota a una clase oprimida y se expresa en la opresión política ejercida por un nuevo Estado, el Estado de los funcionarios, el *Estado burocrático*. Y como para el partido bolchevique todos los medios son buenos para llegar al poder, todos los medios serán buenos, también, para conservarlo. La dictadura del partido bolchevique ha confirmado la exactitud de este juicio de Bakunin: el Estado es siempre patrimonio de una clase privilegiada, *en último término, de la burocracia*, y si después de la revolución surge un poder dictatorial, ese poder necesariamente creará un nuevo Estado, una nueva clase que explotará al pueblo.

De acuerdo con la doctrina que hemos examinado, el Estado nace de la dominación de una clase y tiene por función mantener los antagonismos de clase. Y sin embargo —siempre de acuerdo con esa doctrina—, es, precisamente... ¡el instrumento más adecuado para suprimir las clases e inutilizarse a sí mismo! La práctica ha demostrado cabalmente lo absurdo de tal teoría. El verdadero carácter del Estado no se ha modificado bajo la dominación de los bolcheviques y la supuesta dictadura del proletariado no carece de las consecuencias sociales y psicológicas que entraña inevitablemente toda dictadura. Las previsiones de Proudhon y Bakunin se han confirmado: si se intenta afirmar el socialismo por medio del Estado, sólo se engendrará la reacción. Pues, a estas alturas, ¿quién puede esperar seriamente que debilite el poder del Estado una dictadura caracterizada por un

centralismo como no se había conocido nunca y por el reinado de la burocracia y el terror? Después de conocida la práctica del bolchevismo, sostener –como hacen los leninistas– que el Estado proletario se extinguirá *inmediatamente* y que, por su naturaleza, no puede sino extinguirse es, no sólo una abstracción teórica, carente de sentido, sino, sencillamente, una burda superchería.

El fracaso del comunismo bolchevique es algo más que el fracaso de un sistema; es, en todas sus manifestaciones, la condena aplastante del principio político en la revolución y de los métodos del socialismo autoritario. Ese fracaso ha demostrado que la aplicación de ciertos métodos, bien definidos, es inseparable del carácter de esos métodos. Existe una *dictadura de los métodos*; por eso, para realizar la libertad –por ejemplo– el método a emplear no es la dictadura, y por eso el Estado no puede servir para dar nacimiento a una sociedad sin Estado. No se puede alcanzar por un medio cualquiera un fin bien determinado, pues cada medio entraña consecuencias muy precisas; de ahí que resulte imposible independizar el medio del fin. Estamos de acuerdo, pues, con la primera mitad de la célebre proposición formulada por Bernstein –o atribuida a Bernstein–: “el movimiento lo es todo”. La interpretamos así: el movimiento debe estar indisolublemente ligado a la *meta final*, debe apuntar siempre a ese fin e inspirarse en él, y los medios que ponga en práctica para alcanzarlo deben estar en concordancia con él.

La desenfrenada violencia y el terrorismo de los bolcheviques no son, pues, sino la consecuencia de su fe supersticiosa en la omnipotencia del poder político y la *última ratio* de su dictadura. En todo caso, si Marx pensaba que había que revolucionar las cabezas antes de hacer la revolución, hoy, en Rusia, los marxistas blanquistas piensan que después de la revolución ¡hay que cortar las cabezas a los revolucionarios! “Queréis organizar el trabajo” –escribía Proudhon, en 1848, contra los jacobinos socialistas de su época– “y no tenéis otro método que la violencia, ni otra autoridad que la dictadura, ni otro principio que el terror, ni otra teoría que la bayoneta”.

Desde el bando reformista del marxismo se ha señalado que, si bien Marx habló de dictadura, no la entendía como ejercicio del poder por una minoría apoyada en el terror sino, por el

contrario, como obra de la mayoría, y que, por consiguiente, la concepción de los bolcheviques estaba en desacuerdo con la de Marx. ¡Pues si es así –agregamos nosotros–, mucho más lo está con la de Bakunin!

El comunista revolucionario Graco Babeuf, el conspirador clásico de la revolución francesa, fue el primero en defender la doctrina de la instauración del comunismo por decreto; quería conquistar el poder político por un golpe de Estado, obra de una minoría bien organizada. La concepción de Babeuf –como la mayoría de las ideas de la revolución francesa– se inspiraba en la “igualdad natural” de Rousseau y su programa comunista estaba tomado de los filósofos moralistas de finales del siglo XVIII, como Morelly, Mably y, en parte, Condorcet.

La revolución –que había abolido los privilegios de la nobleza y el clero, destruyendo así el régimen feudal– había concedido cierta igualdad ante la ley, por la constitución de 1791, pero no había dado al pueblo la igualdad de derechos políticos. La constitución de 1793 abolió los privilegios electorales y proclamó la libertad política. Como es sabido, esta constitución, cuyo artículo primero establecía: “la finalidad de la sociedad es el bien común”, nunca fue puesta en vigor; se la suspendió “provisionalmente” para dar paso a la dictadura de Robespierre. Lo que se denominó el Régimen del Terror llevó a término la revolución, es decir, legalizó la abolición definitiva de los derechos feudales, conquista ya obtenida por los campesinos mediante la acción directa. El régimen de Robespierre –que inauguró el poder burgués propiamente dicho y legalizó la propiedad– creó nuevos privilegios, ligados a la propiedad y a la riqueza, pero creó también la centralización política, que abrió luego el camino a Napoleón y que serviría de ejemplo a todos los Estados modernos.

La conjuración de Babeuf se proponía hacer que la igualdad fuera una realidad en la vida social, pues para entonces ya era evidente que no es posible realizar la igualdad sin suprimir la desigualdad de bienes. La igualdad se establecería merced al comunismo de Estado. Un gobierno dotado de poder dictatorial regularía la producción y la distribución. Nadie podría consumir nada perteneciente a la “comunidad nacional de bienes”, si no le era dado por la Autoridad; nadie tendría derecho a

expresar opiniones que no hubieran sido previamente reconocidas, por la más alta instancia de la Dictadura, como provechosas para la República y para la Igualdad. Sólo los bolcheviques han puesto en práctica estos proyectos. Los decretos preparados por Babeuf y sus amigos constituyen, hasta en sus menores detalles, el más perfecto comunismo estatal y ofrecen el cuadro más desolador que de la sociedad se pueda imaginar.

El golpe de Estado, al igual que las futuras leyes del Estado, había sido proyectado minuciosamente; pero una traición lo hizo fracasar. La conspiración apuntaba contra el Directorio, que había tomado el poder tras la contrarrevolución del 9 de Termidor (24 de julio de 1794) y la caída de Robespierre. Era el régimen de la república burguesa, que restablecía los privilegios de la burguesía y volvía a abrogar la constitución de 1793. Los conjurados se proponían derribar al gobierno contrarrevolucionario y poner realmente en vigor la constitución de 1793. Pero su finalidad no era solamente instalar un nuevo gobierno; darían buenas leyes a toda Francia, para realizar la felicidad general y la igualdad universal, con cuyo objeto recurrirían a la dictadura. Habían visto de cerca, y admirado, el ejemplo de un poder político centralizado de tipo dictatorial. No valía la pena modificar o mejorar la dictadura jacobina: era perfecta.

Philippe Buonarroti, que participó en la conspiración y fue miembro del “Directorio Secreto”, escribió la historia de aquella. El libro, publicado en 1828, muestra la psicología de los complotados babuvistas y puede considerarse, hasta el día de hoy, como un manual clásico para el estudio de la dictadura. Buonarroti describe minuciosamente los preparativos del golpe de Estado. Los conjurados estaban de acuerdo en que era necesario instalar una nueva autoridad después de la caída del gobierno. ¿En qué forma? Juzgaban que el sufragio universal era demasiado peligroso porque el pueblo, lejos de aspirar al régimen del “orden natural”, no estaba en condiciones de elegir a los hombres capaces de conducirlo a la situación de la feliz sociedad primitiva. La revolución ha demostrado sobradamente –agrega– que el pueblo no sabe elegir a los hombres adecuados y que, para ejercer la autoridad revolucionaria, se necesita un gran número de hombres sagaces y valerosos, a fin de liberar

definitivamente a las masas de la influencia de los enemigos de la Igualdad. Por lo tanto, ¡dictadura provisional! ¿Quién la ejercería? Problema de gran importancia, cuya solución, como lo demuestra la evolución de la dictadura soviética, no siempre ha sido sencilla. Uno de los conjurados, Darthé, amigo de Babeuf y condenado a muerte junto con él, recomendaba la dictadura personal. Los demás reconocían sus ventajas, pero entendían que mayores eran sus inconvenientes, dificultad de elección, temor de que se usara abusivamente de ella, semejanza aparente con la monarquía y dificultad casi insalvable de superar ese prejuicio. Por tales razones, se resolvió confiar el poder a un pequeño grupo de hombres.<sup>59</sup>

Después de tomar el poder político, la dictadura promulgaría los decretos y así se haría realidad el comunismo. Ésta es la idea que da su significación histórica a la tentativa de dictadura jacobina y babuvista. Este *socialismo por decreto* es el que después se convertiría en elemento esencial de todos los sistemas socialistas autoritarios. El libro de Buonarroti ejerció gran influencia sobre las sociedades secretas que se formaron bajo el reinado de Luis Felipe, y, a partir de 1835, surgieron conspiraciones “blanquistas”, dirigidas, sobre todo por Barbès y Blanqui, que adoptaban los métodos y las finalidades de Babeuf. Fueron también estas ideas las que el supuesto bakuninista Tkachov difundió en Rusia y las que el bolchevismo aplicó, en escala mundial, no sólo en cuanto a las finalidades sino también en los métodos e incluso en el texto literal de sus decretos.

Lo esencial de estas ideas reside no tanto en la táctica conspirativa del golpe de Estado como en la utilización del poder político conquistado en esa forma. También ahí hay concordancia fundamental entre el bolchevismo y el marxismo. Es muy cierto que Marx se retractó de su concepción inicial, puramente blanquista; que subordinó la conquista del poder político a ciertas condiciones resultantes de las relaciones de producción, y que, además, la asignó a una clase y no a un partido. Pero no es menos cierto que la fe en la omnipotencia del poder político permanece incambiada en lo esencial. Marx creía haber superado científicamente las doctrinas de los grandes pensadores socialistas, de los saintsimonianos, de Fourier, de Owen y de Proudhon, todos los cuales concordaban en cuanto a la transformación de la

sociedad por medios sociales. Pero, en realidad, sólo había fundado una nueva utopía con su evolución dialéctica, a la vez social y política. Hecho esto, el camino volvía a estar libre para el babuvismo, pero entonces el marxismo dejaba de ser la superación de todos aquellos “utopistas” y significaba, en cambio, un retorno a los jacobinos y al estatismo burgués.

En la obra donde expone el programa del revisionismo, Bernstein señala las fuertes tendencias blanquistas de Marx y de Engels. Lo esencial del blanquismo, en efecto, no es la teoría del *putsch* o la manía de las sociedades secretas. Ver en el blanquismo sólo una teoría de la revolución preparada por un pequeño partido revolucionario que actúa conforme a planes bien estudiados es detenerse en lo accesorio. Este aspecto corresponde a la táctica y, en parte, es cosa circunstancial. No por condenar el putschismo se libra uno del blanquismo. “El blanquismo es más que la teoría de una táctica; su táctica es emanación de una teoría más hondamente soterrada: la teoría de la inmensa capacidad creadora del poder político revolucionario y de su expresión, la expropiación revolucionaria.”<sup>60</sup>

En lo tocante a la posibilidad de usar el poder político con fines económicos, Marx y Engels no van más allá de su inicial doctrina blanquista, que se remonta a 1793 y 1796, a Robespierre y a Babeuf. La exposición de Bernstein es correcta; sólo hay que completarla. El carácter del blanquismo no reside en la táctica del *putsch* sino en la teoría de la transformación de la sociedad por medio del poder político revolucionario. Se trata de instaurar el socialismo por la vía de los decretos, y entonces la forma de Estado que darán esos decretos no reviste capital importancia. Así como la *táctica* empleada para conquistar el poder político es de importancia secundaria en lo tocante a la naturaleza del blanquismo, así la *forma del poder político* no desempeña su papel decisivo para caracterizar al *socialismo por decreto*. Todos los sistemas del socialismo autoritario coinciden en que el socialismo sólo se puede realizar por medio del Estado; ése es, dentro del marxismo, el punto de convergencia de la socialdemocracia y del bolchevismo. Pero eso tiene importancia únicamente en la medida en que la socialdemocracia todavía persiga finalidades socialistas. La historia de este movimiento en la república alemana –desde Noske a Zörgiebel– muestra que los

socialdemócratas por principio no son adversarios de la dictadura y que incluso son partidarios de la dictadura militar. Por cierto, no se trata, en su caso, de utilizar el poder militar con fines económicos o para implantar el socialismo sino, todo lo contrario, para asesinar a los trabajadores en nombre de una feroz reacción y en beneficio de la burguesía. Cuando ese partido tuvo en sus manos el poder político revolucionario, actuó como los fascistas y abrió paso al fascismo: es lo que Rudolf Rocker expuso en un brillante artículo sobre los sangrientos sucesos de mayo de 1929 en Berlín. Además, ese partido no es, hablando con propiedad, ni blanquista ni marxista y menos aún socialista. Es un partido (pequeño) burgués que persigue supuestas finalidades democráticas en una república capitalista.

Los bolcheviques, por el contrario, han restaurado no sólo las tendencias blanquistas del marxismo sino también elementos del blanquismo y del babuismo. Además, no lo niegan: Trotsky, por ejemplo, ha señalado esa coincidencia. Según Kautsky, el bolchevismo despertó a nueva vida las ideas anarquistas y antipolíticas de Proudhon, combatidas y vencidas por Marx. Trotsky rechaza tal opinión: “[...] desde el punto de vista teórico, esta afirmación es una de las más desvergonzadas del folleto [...] Kautsky podría compararnos –y estaría mucho más en lo cierto– con los adversarios de los proudhonianos –los *blanquistas*–, que comprendían la necesidad del poder revolucionario y no subordinaban la conquista de éste a la observancia supersticiosa de las reglas formales de la democracia”.<sup>61</sup>

Sea cual fuere la relación que, dentro del bolchevismo, pueda existir entre las ideas marxistas y las blanquistas, queda fuera de toda duda que aquél nada tiene que ver con el bakuninismo. Pues lo que Bakunin siempre combatió más fue, precisamente, el principio jacobino del Estado y la revolución; la idea de que la conquista del poder político traería transformaciones sociales y de que el Estado abriría el camino al socialismo y a la libertad. Si no condenaba los intentos revolucionarios que se producían en Rusia –“el camino de la liberación por la ciencia está cerrado para nosotros”, decía– era porque éstos no constituían intentonas golpistas encaminadas a conquistar el poder sino alzamientos que procuraban *la destrucción total del Estado moscovita*, sin la que sería imposible una nueva organización de la sociedad.

Igualmente falso es establecer paralelos entre los proyectos que formuló Bakunin para crear una sociedad secreta de revolucionarios y las “sociedades secretas” de los babuvistas y los blanquistas. Bakunin creía que con una organización secreta podría alcanzar las finalidades libertarias que se proponía: la destrucción del Estado y de todo poder estatal, creencia que sólo cabe explicar y comprender relacionándola con la vida y la época del propio Bakunin. Pero su objetivo seguía siendo el opuesto al de todos los conspiradores políticos formados en la escuela del jacobinismo, que perseguían la implantación de una dictadura revolucionaria.<sup>62</sup>

Para Bakunin, la dictadura era la negación del socialismo. Ningún otro pensador socialista, ni antes ni después de él –ni siquiera “nuestro grande y verdadero maestro Proudhon”–, comprendió mejor que Bakunin el nexo indisoluble que une a la libertad y a la igualdad. A su juicio, la libertad meramente política era la libertad de la esclavitud y, como el comunista jacobino Babeuf, tenía conciencia de que la libertad, sin igualdad económica, era tan sólo una palabra. Las experiencias de las revoluciones francesas de medio siglo le habían enseñado que no se llega a la libertad por la igualdad política sino por la libertad económica y por la abolición de todos los privilegios políticos y económicos. Para él, la condición primera era la igualdad; la libertad sólo sería posible después de la igualdad, en ella y por ella, pues toda libertad fuera de la igualdad constituiría un privilegio, la dominación de una minoría y la esclavitud de la gran mayoría. La filosofía de Bakunin está regida enteramente por este concepto de libertad, que no es abstracto y metafísico, sino humano, vale decir, social. Había comprendido Bakunin que, para que el individuo sea libre, es preciso que todos lo sean y que, por lo tanto, la libertad no es cosa individual sino social. Sólo con la libertad de los otros se afirma y alcanza su plenitud la libertad de cada individuo. Para ser libre, hay que estar rodeado de hombres libres y ser reconocido por ellos como hombre libre. Bakunin defendía la igualdad económica y social porque sabía que, sin ella, la libertad, la justicia, la dignidad humana, la moral y el bienestar de cada uno, así como la prosperidad de las naciones, no serían más que mentiras.

Si bien esta concepción es como un hilo conductor que nos

guía a través de todos los escritos de Bakunin, hay otro, que se entrelaza con el primero para recordarnos que la igualdad no puede existir sin la libertad.

La igualdad sin libertad era, a los ojos de Bakunin, una ficción detestable, inventada por impostores para engañar a imbeciles:

“[...] pero como al mismo tiempo soy partidario de la libertad –condición primera de la humanidad–, creo que la igualdad debería ser establecida en el mundo por la organización espontánea del trabajo libre y de la propiedad colectiva, por la libre federación de las comunas, nunca por la acción suprema y tutelar del Estado”.<sup>63</sup>

Entendía que la igualdad sin libertad era el despotismo del Estado:

“ [...] y el Estado no puede subsistir ni un solo día sin tener por lo menos una clase explotadora y privilegiada: la burocracia”.

La conspiración de Babeuf y otras tentativas análogas forzosamente tenían que fracasar, porque, en los sistemas de todas ellas, la igualdad estaba asociada con el poder y la autoridad del Estado, y por ello mismo excluía la libertad. Como ya había dicho Proudhon, la combinación más funesta que se pudiera formar sería la que uniese al socialismo con el absolutismo, la aspiración del pueblo a la liberación económica y al bienestar material con la dictadura y la concentración de todos los poderes políticos y sociales en manos del Estado.

“Que el futuro nos libre de los favores del despotismo –prosi-gue Bakunin– y que nos salve de las consecuencias desastrosas y embrutecedoras del socialismo autoritario, doctrinal, estatal. Seamos socialistas, pero no nos convirtamos nunca en pueblos rebaños. Busquemos la justicia, la plena justicia política, económica y social, pero jamás por otro camino que el de la libertad. Fuera de la libertad no puede haber nada vivo y humano, y el socialismo que la expulse de sí o que no la acepte

como base y como único principio creador nos llevará rigurosamente a la esclavitud y a la bestialidad.”<sup>64</sup>

Por eso Bakunin consideraba completamente errada “la idea de los comunistas autoritarios de que la revolución social puede ser decretada y organizada por una dictadura o por una asamblea constituyente surgida de una revolución política”. Sólo después de la abolición del Estado –condición primordial, insoslayable, de la liberación efectiva–, podrá la sociedad organizarse sobre nuevas bases, pero no de arriba a abajo, no de acuerdo con un plan quimérico o por obra de decretos promulgados por un poder dictatorial:

“[...] tal sistema conduciría inevitablemente a la creación de un nuevo Estado, y, por consiguiente, a la formación de una aristocracia gubernamental, es decir, de una clase que nada tiene en común con la masa del pueblo; y esta clase volvería a explotarlo y a someterlo, so pretexto del bien común o de la salvación del Estado”.<sup>65</sup>

El folleto contra la Alianza –que pretende demostrar la coincidencia del bakuninismo con el bolchevismo– reproduce el *Programa y objetivos de la organización revolucionaria de los hermanos internacionales*. Bakunin resume en él su pensamiento: “[...] el triunfo de los jacobinos o de los blanquistas sería la muerte de la revolución”. Y tras esta condenación, tan precisa, del futuro bolchevismo, expresa

“[...] somos los enemigos naturales de esos revolucionarios – futuros dictadores, reglamentadores y tutores de la revolución– que, aún antes de que sean destruidos los Estados monárquicos, aristocráticos y burgueses de la actualidad, ya sueñan con la creación de Estados revolucionarios nuevos, tan centralizados y despóticos como los Estados que hoy existen [...] De revolucionaria no le quedará más que el nombre a la nueva autoridad; será una nueva reacción, porque significará para las masas populares –gobernadas por decretos– una nueva condena a la obediencia, a la inmovilidad, a la muerte, es decir, a la explotación por parte de una nueva aristocracia revolucionaria.”<sup>66</sup>

Y en su obra *El Estado knuto-germánico*, escribe: “Con los decretos no se extirpa nada. Por el contrario, los decretos y todos los actos de la autoridad consolidan lo que quieren destruir”. Hay que golpear a la reacción con los hechos y no hacerle la guerra con decretos. Por eso Bakunin era adversario de todo Estado –así del reaccionario como del titulado revolucionario–, pero también del Estado de transición durante el período revolucionario, del Estado proletario “que se extingue”, del tipo marxista-leninista: “[...] cuando en nombre de la revolución se quiere crear el Estado, aunque sólo sea el Estado provisional, se crea la reacción y se trabaja por el despotismo, no por la libertad; por la institución del privilegio y contra la igualdad”.

¡Conque Bakunin precursor del bolchevismo! Basta con las citas que hemos hecho para que esa peregrina afirmación se desplome (y en cada página de sus obras se encontrarán pasajes como los citados). Una refutación tan completa y exacta de la teoría y la práctica del bolchevismo es única en la literatura socialista, y causaría asombro a los historiadores.

El 4 de abril de 1917, cuando, al día siguiente de su llegada a Petrogrado, Lenin pronunció su primer discurso en el soviét y expuso su programa, el socialdemócrata Goldenberg hizo –según se dice– la observación siguiente: “Lenin presenta hoy su candidatura a un trono que está vacante en Europa desde hace treinta años: el trono de Bakunin. En las modernas palabras de Lenin se percibe el eco de viejas ‘verdades’ de un anarquismo primitivo y superado”. El doctor Elías Hurwicz, que recoge este comentario en su *Historia de la última revolución rusa*, lo considera “agudo”; y sin embargo, como surge de su bibliografía, Hurwicz conoce la gran biografía de Bakunin escrita por Nettlau. Por nuestra parte, podemos afirmar, con toda tranquilidad, que los conocimientos que sobre el anarquismo tienen esos teóricos del “socialismo científico” que han descubierto en el bolchevismo un retorno al bakuninismo no van más allá del folleto contra la Alianza. Por “agudo” que sea el comentario sobre el trono de Bakunin, resiste tan poco el examen crítico como las afirmaciones, menos “agudas”, sobre el “retorno al bakuninismo” o sobre el Bakunin “precursor”.

Concedamos que los socialdemócratas estén por encima de ese anarquismo primitivo y superado, del que no conocen ni

aun lo elemental. Pero las “verdades” enunciadas por Bakunin son inmortales, no porque sean oráculos sin réplica o dogmas inapelables sino porque expresan un profundísimo conocimiento de la vida y porque nacen de una inagotable fuente de vida: la aspiración apasionada a la verdadera emancipación del hombre. Puede que, al cabo de medio siglo, las ideas de Bakunin hayan sido superadas por los socialdemócratas, pero no por la historia. No habría valido la pena demostrar la falsedad de una afirmación de los teóricos e historiadores socialdemócratas si no fuera porque, al hacerlo, se ha demostrado algo que es más importante: hasta qué punto la historia ha corroborado a Bakunin. En sus trabajos él dijo siempre que el socialismo estaba condenado a muerte si se entregaba al Estado y a la dictadura. Hoy podemos leerlos como comentario crítico de la historia de la revolución rusa y de su trágica declinación bajo la dictadura del Estado bolchevique. Por ello, las enseñanzas que deben extraerse de estos hechos históricos harán que todos los verdaderos socialistas vayan a Bakunin y que sólo hoy empiece a sentirse su verdadera influencia.

## NOTAS

- <sup>16</sup> Dimitri Gavronski, *Balance del bolchevismo ruso*, Berlín, 1919, p. 36. (Al)
- <sup>17</sup> H. Cunow, *La concepción marxista de la historia, de la sociedad y del Estado*, t. II, p. 23. (Al)
- <sup>18</sup> F. Engels, *Comunismo y bakunismo, los bakuninistas en acción*, 3ª edición, con una introducción de Franz Diederich, Berlín, 1920. Kautsky, en *Terrorismo y comunismo*, recomienda el estudio de este folleto, pues en él “están prefigurados muchos aspectos del bolchevismo”. (Al) (Hay edición en español de ambos textos.)
- <sup>19</sup> El folleto había aparecido ya en alemán con este título, digno de novelón por entregas: *Un complot contra la Asociación Internacional de Trabajadores*. En su edición moderna viene con un título no menos sensacionalista y que, por sí solo, constituye todo un capítulo: *¿Marx o Bakunin? ¿Democracia o dictadura? Folleto contra el precursor del bolchevismo. Reedición reciente de los informes presentados por Karl Marx y Friederich Engels a la Internacional Socialista (“La Alianza de la Democracia Socialista y la Asociación Internacional de Trabajadores”)*, publicado, con introducción y notas, por Wilhelm Bloss, Stuttgart, 1920, p. 6. (Al)
- <sup>20</sup> K. Marx, *Miseria de la filosofía*, 6ª ed., p. 163. (Al) (Hay edición en español.)
- <sup>21</sup> F. Engels, *Anti-Dühring*, 8ª ed., p. 138. (Al) (Hay edición en español.)
- <sup>22</sup> K. Marx, *El Capital*, 7ª ed., p. 645. (Al) (Hay edición en español.)
- <sup>23</sup> Franz Oppenheimer, *Sistema de sociología*, t. II, “El Estado”, 1926. (Al) (Hay edición en español.)

Volveremos a referirnos a esta genial obra de Oppenheimer y a su importancia para la teoría del sindicalismo revolucionario.

<sup>24</sup> Lenin: extracto de una conferencia inédita sobre el Estado. *Correspondencia internacional*, del 10 de enero de 1929. (Al) (Hay edición en español.)

<sup>25</sup> Luppol, *Lenin y la filosofía*, Viena, 1929. (Al)

<sup>26</sup> Lenin, *El Estado y la revolución*, Amsterdam, 1919 (Hol). Cf. Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, de la selección de obras “Cuentas rendidas”, Berlín, 1920, pp. 5-12 (Al). Lenin, *La dictadura del proletariado*, Amsterdam (Hol). (En todos los casos hay edición en español.)

<sup>27</sup> Luppol, op. cit., cap. 5.

<sup>28</sup> Lenin, *La revolución proletaria*, p. 57 y *El Estado y la revolución*, p. 121.

<sup>29</sup> Bakunin, *Obras*, t. IV, p. 387 (Fr).

<sup>30</sup> Jaeckn, *La Internacional*, Leipzig, 1904, p. 124 (Al).

<sup>31</sup> *La Primera Internacional*, número especial de “Literatura obrera”, Viena, 1924, p. 46 (Al).

<sup>32</sup> Bakunin, *Obras*, IV, p. 496 (Fr).

En lo que respecta a la cuestión de la Comuna de París, en Bakunin –al igual que en Marx– importan menos los hechos históricos que su interpretación. “La insurrección comunista de París ha inaugurado la revolución social. La importancia de esta revolución no reside, a decir verdad, en lo que la Comuna trató de hacer –muy débilmente, con los medios y el tiempo de que dispuso– sino en las ideas que echó a andar, en la viva luz que arrojó sobre la verdadera naturaleza y la meta de la revolución.” Bakunin, *Obras*, III, p. 24 (Al).

<sup>33</sup> Franz Mehring, *Karl Marx, el fundador del socialismo científico. Historia de su vida y de la Primera Internacional*, 4ª ed., 1923, p. 461 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>34</sup> K. Marx, *La guerra civil en Francia*, Berlín, 1929, pp. 46-47-49 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>35</sup> “Resulta cómico ver cómo Lenin y sus partidarios ajustician incansablemente a las tendencias socialistas que les desagradan, tachándolas de ‘pequeñoburguesas’. ¡Tan luego ellos, que se han hundido hasta las orejas en la ideología política de la pequeña burguesía!” (R. Rocker, *El fracaso del comunismo estatal ruso*) (Al).

<sup>36</sup> Lenin, *El Estado y la revolución*, p. 58 (Hol).

<sup>37</sup> K. Marx, *La guerra civil en Francia*, p. 49 (Al).

<sup>38</sup> Ibid. p. 49.

<sup>39</sup> Ibid. p. 49.

<sup>40</sup> *El Estado y la revolución*, p. 57.

<sup>41</sup> Ibid., p. 59

<sup>42</sup> James Guillaume hacía notar a César de Paepe: “denominar Estado a una federación de comunas sería lo mismo que llamar círculo, no a un círculo, sino a un cuadrado redondo. La nueva sociedad, antiautoritaria, es tan completamente diferente de la antigua, que supondría una aberración monstruosa darles el mismo nombre. Aquella carece de todos los rasgos característicos de la organización política de la sociedad: gobierno, autoridad, dominación de una clase, instituciones políticas; en una palabra, de todos los elementos que forman el concepto de Estado”. Cf. Guillaume, *L’Internationale*, t. III, p. 230231 (Fr).

<sup>43</sup> *El Estado y la revolución*, p. 127.

<sup>44</sup> Franz Mehring, op. cit., p. 353-54 (los subrayados son míos. A. L.).

<sup>45</sup> *La guerra civil en Francia*, p. 53.

<sup>46</sup> Ibid., p. 14.

- <sup>47</sup> Rocker, op. cit., p. 30.
- <sup>48</sup> Cf. Franz Pfemfert en *Die Aktion* (“La muerte de Lenin”): Lenin sería una síntesis de Marx y Bakunin, Hans Müller, *Miguel Bakunin*, Zurich, 1929, p. 29; Eric Müsam, en Ver, Viena (Al).
- <sup>49</sup> Lenin, *Obras completas*, Viena, 1928, t. XX, p. 13 (Al). (Hay edición en español.)
- <sup>50</sup> N. Bujarin y E. Preobrazhenski, *El ABC del comunismo*, Viena, 1920, p. 66 (Al). (Hay edición en español.)
- <sup>51</sup> *Programa de Moscú*, p. 7.
- <sup>52</sup> “El socialismo es la supresión de las clases.” (Lenin, *La dictadura del proletariado*) *El Estado y la revolución*, p. 68.
- <sup>54</sup> *Ibid.*, p. 28 (los subrayados son míos. A. L.).
- <sup>55</sup> *Miseria de la filosofía*, p. 163.
- <sup>56</sup> R. Rocker, “Las variaciones de la concepción socialdemócrata del Estado”, en *Die Internationale*, año I, N° 4, enero de 1925 (Al).
- <sup>57</sup> N. Bujarin, op. cit., p. 64.
- <sup>58</sup> Max Eastman, *Desde la muerte de Lenin*, París, 1925, p. 14 (Fr).
- <sup>59</sup> Cf. Ph. Buonarroti, *Conspiración por la igualdad, según Babeuf, t. I*, pp. 120-140, Bruselas, 1828 (Fr).
- <sup>60</sup> E. Bernstein, *Las previsiones del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, Berlín, 1902, p. 28 (Al).
- <sup>61</sup> L. Trotsky, *Terrorismo y comunismo. El anti-Kautsky*, 1921, pp. 18 y 19 (Al). (Hay edición en español.) “Los bolcheviques tomaron de las concepciones blanquista y jacobina sus doctrinas de la insurrección y de la dictadura”, escribía el comunista francés Marcel Cachin en “L’Humanité” del 30-V-1926.
- <sup>62</sup> Max Nettlau resume así los planes de Bakunin (prefacio al tercer tomo de la edición alemana de las obras de Bakunin): “Bakunin había llegado a la decisión de participar en las revoluciones por venir obrando conforme a sus ideas y, sobre todo, en el marco de una sociedad secreta cuyas líneas generales había establecido... Por este medio –es decir, gracias a la acción y la propaganda realizadas por los afiliados, en su ambiente y en círculos cada vez más amplios– se crearían las fuerzas destinadas a dar a la revolución un carácter socialista libertario, federalista y destructor del Estado, y a defenderla de las tendencias dictatoriales” (*Obras*, III, p. 4) (Al). Véase, asimismo, todas las introducciones y notas de Nettlau a los planes y programas de la “sociedad secreta revolucionaria”, publicadas en el mismo tomo, así como “Miguel Bakunin y el sindicalismo”, en *Die Internationale*, año I, fascículo 8, junio de 1928 (Al).
- <sup>63</sup> *Obras*, t. II, p. 269 (Al).
- <sup>64</sup> *Ibid.*, III, p. 76.
- <sup>65</sup> *Ibid.*, II, pp. 274-276.
- <sup>66</sup> *Ibid.*, III, p. 87.

### III

## LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

La “Revolución de Octubre” empezó el 27 de febrero de 1917 y finalizó en el transcurso del año 1918, al imponerse definitivamente la dominación del partido bolchevique, pese a las amenazas que para esa dominación suponía la contrarrevolución militar. La revolución que estalló a fines de febrero de 1917 significaba el derrumbamiento de un régimen en quiebra y acababa con una dinastía corrompida. Después de dos años de guerra, la situación militar era catastrófica. Las pérdidas de “material humano” se contaban por millones; la mitad estaba constituida por muertos y heridos. La terminación victoriosa de la guerra imperialista era casi inimaginable. Pocos meses antes de la revolución, el socialpatriota Kerenski describía la situación en estos términos:

“A principios del invierno de 1916, ya se podían observar los signos amenazadores del agotamiento del país y del comienzo del derrumbe: crisis de los transportes, desorganización del abastecimiento, detención progresiva de las industrias de guerra, descenso de la producción de carbón, rápida disminución del número de altos hornos en funcionamiento, relajación de la disciplina en el ejército y aumento de las desertiones (el número de desertores llegó, el 1º de enero de 1917, a la cifra de 1.200.000, aproximadamente). Tal era la verdadera situación de Rusia durante el invierno de 1917.”<sup>67</sup>

Cuando se vio que la autocracia hacía oídos sordos a todas las advertencias y que el zar se oponía a cualquier reforma, los círculos militares y burgueses proyectaron un golpe de Estado. Con una revolución palaciega dirigida por el ejército, pensaban obligar al zar a abdicar en favor de su hermano. En los propios medios allegados a la monarquía se había tratado ya de provocar un cambio de régimen con el asesinato de Rasputin (17 de diciembre de 1916). Los políticos de la Duma se preparaban para tomar el poder. La revolución popular espontánea se ade-

lantó a los planes de los conspiradores. Fue precedida por una oleada de huelgas económicas, pues las condiciones de vida de los trabajadores eran cada día más difíciles. El 22 de febrero estalla la rebelión en Petersburgo: la policía es impotente; los obreros de las grandes fábricas se declaran en huelga el 24 de febrero; 200.000 trabajadores se lanzan a la calle y manifiestan contra el zarismo y contra la guerra. El gobierno trata de destruir por la fuerza el movimiento, pero los cosacos se mantienen neutrales. El 27, la guarnición de Petersburgo se pliega a los insurrectos: la revolución ha triunfado.

Para el historiador P. N. Miliukov, imperialista y monárquico constitucional, el estallido de la revolución popular es el punto más oscuro en la historia del hundimiento del antiguo régimen. La efervescencia que se apoderó de las masas obreras y que fue signo precursor del desastre no tiene origen muy claro para Miliukov. Según él, una de las causas oscuras de la explosión revolucionaria fue la actividad de los agentes secretos de los alemanes. El propio gobierno tuvo parte activa en ello, dice el historiador. Además de los golpes de Estado preparados por los políticos y los militares, también la policía preparaba la insurrección. En vez de esperar a que la revolución se produjera, el gobierno prefirió hacerla nacer artificialmente –como había hecho el ministro del Interior Durnovo, en diciembre de 1905–, para aplastarla en las calles. En aquellas huelgas incesantes andaba la mano de la policía, afirma Miliukov.

No es necesario poner en duda las provocaciones premeditadas del gobierno o la presencia de los agentes secretos de los alemanes (sobre cuyas actividades Miliukov tendría que suministrar pruebas) para reconocer la indigencia de esta nueva filosofía de la historia, que ve en los agentes secretos de los alemanes las palancas de la historia universal. Las aseveraciones del historiador Miliukov –que no prueban absolutamente nada, aun cuando Miliukov pudiera probar en los hechos la exactitud de las mismas– son tanto más interesantes cuanto que nos permiten conocer su mentalidad de político. En su descripción de los acontecimientos, se advierte la desilusión que experimenta al ver que el derrocamiento del régimen llega por un camino muy diferente del que habían previsto los revolucionarios políticos golpistas; y se advierte, sobre todo, cierta inquietud, cau-

sada por el inesperado acontecimiento que volvía inútil la revolución decidida en la cumbre. De ahí, precisamente, la pregunta obsesiva sobre los “orígenes” de la conmoción. A decir verdad, Miliukov está en parte de acuerdo con un observador del movimiento revolucionario, V. B. Stankievich, que lo caracteriza así: “Las masas marcharon espontáneamente, como si obedecieran a un llamado interior que escapara a su dominio. Ningún partido podía atribuirse el honor de haber desencadenado el movimiento; ningún partido podía explicarlo”.

Pero Miliukov no lo cree. Como era evidente que los partidos de izquierda no dirigirían el movimiento, forzosamente debía andar en él “la mano de un jefe”. Pues si no son los políticos los que hacen la revolución, ¿tienen que ser los agentes secretos! Además, en la explicación que da de los acontecimientos revolucionarios, el propio Miliukov reduce a cero el papel de tales agentes, pues, en otro pasaje de su historia de la revolución rusa, dice que los círculos políticos preveían la insurrección. Habían comprendido que, con el régimen y el gobierno existentes, era imposible terminar la guerra victoriosamente (victoriosamente para el imperialismo ruso y las finanzas anglo-francesas), e incluso que era inevitable una explosión revolucionaria. Precisamente por eso se planeaba el golpe de Estado: para conjurar la amenaza de derrumbamiento del régimen y para prevenir la amenaza de la explosión revolucionaria.

La mayoría de la Duma combatió hasta el fin la idea de llegar a la democratización del régimen por la vía del golpe de Estado: “Pero como la mayoría se dio cuenta de que los hechos cobrarían cariz violento y de que se desarrollarían al margen de la Duma del Estado, se aprestó a dirigir la revolución hacia vías pacíficas, ya que prefería una revolución desde arriba a una revolución desde abajo”.<sup>68</sup> Cuando esta última se produjo, adelantándose a la primera, los políticos se apresuraron a ponerse al frente del movimiento. Se reconoció entonces —escribe Miliukov— “que la Duma del Estado, ya por su acción durante la guerra, había hecho mucho en favor del éxito del movimiento”. A ninguno de los dirigentes de la Duma se le ocurrió negar el importante papel que había desempeñado en la revolución (pese a los agentes alemanes que, según parece, habían sido tan decisivos para desencadenarla).

“Pero se veía bien, se veía con claridad, toda la amplitud y la seriedad de la revolución, cuyo carácter inevitable ya había sido comprendido antes de que se produjera.” Lo serio de esta revolución consistía en que era más profunda y más vasta que el fallido golpe de Estado con que se quiso evitarla. De todos modos el resultado era el mismo –derrocamiento de la autocracia–, aunque los medios y los fines eran diferentes.

Las finalidades del movimiento, a cuyo éxito –de creerse a Miliukov– tanto habían contribuido los miembros de la Duma, eran diametralmente opuestas a las de los dirigentes políticos que habían proyectado el golpe de Estado. *Terminar la guerra, destruir al zarismo* era lo que movía a la revolución “desde abajo”; *continuar la guerra, salvar a la dinastía de los Romanov* por medio de la monarquía constitucional, era el objetivo de la revolución “desde arriba”, la de los políticos burgueses. A pesar de ello, estos últimos trataron –al ponerse a la cabeza de la revolución... triunfante– de guiarla hacia vías pacíficas, a fin de utilizarla para realizar el proyectado programa del golpe de Estado. Ya tenían previstas las medidas que adoptarían y hasta la composición del nuevo gobierno. Éste no tardó en formarse, dentro del “Comité Provisional” de la Duma, que había tomado el poder momentáneamente. Al frente del primer “gobierno revolucionario” y –según nos informa Miliukov– conforme a las negociaciones entabladas antes de la revolución, se puso al príncipe Lvov, bien conocido por la mayoría de los integrantes del Comité Provisional. Además, se designó a dos ministros “por las relaciones que tenían con los círculos conspirativos que habían preparado la revolución” (esto es: el golpe de Estado que no llegó a concretarse).

Desde este punto de vista, el cambio de régimen de febrero ofrece la imagen clásica de la revolución política burguesa. Con ayuda de las masas populares revolucionarias, la burguesía derroca al absolutismo para usurpar el poder político y ponerlo al servicio de sus intereses económicos. Una vez logrado este fin, el deber del pueblo queda cumplido y la revolución ha terminado. En su gran obra sobre la revolución francesa, Kropotkin describe detalladamente el proceso. Todas las revoluciones del siglo XIX repitieron el clásico ejemplo. En su *Caliban parle*, el escritor francés Jean Guehenno ha descrito irónicamente el papel histórico del pueblo:

“Soy el artesano y la víctima de las revoluciones. Ése es mi destino. [...] Aseguro el triunfo de los demás y nunca soy triunfador. Hecha la revolución, me ponen en la puerta del palacio, como al sirviente a quien despiden. Así lo quiere el protocolo: no soy lo bastante distinguido. Después que he levantado los adoquines, que he alzado las barricadas, que he ocupado la Central de Correos y Telégrafos, que he puesto en fuga, con sólo mostrarme, al Jefe de Policía y al Ministro del Interior, que he enarbolado en los techos de los edificios públicos, como un albañil orgulloso de su obra, la bandera de la nueva ley, viene hacia mí un señor seguido de varios notables, me da las gracias, me estrecha la mano, pronuncia un discurso en que elogia mis virtudes, propias de la antigüedad clásica, y cortésmente, a los sonos del himno nacional, vuelve a ponerme en la puerta, aconsejándome de mil maneras que sea juicioso y me vaya a casa”.

El señor que en este caso pronunció el discurso fue Miliukov. Declaró que el zar abdicaría, que le sucedería su hijo, el príncipe Alexei, y que se entregaría el poder al gran duque, hermano del zar. Pero en eso Miliukov se mostró más monárquico que el zar, quien, el mismo día, abdicó en favor de su hermano, pese a la presión de Miliukov, que esperaba conservar la monarquía constitucional hasta la convocatoria de la Asamblea Constituyente y resolver así, de antemano, el problema de la forma del Estado. Era el programa de la “revolución desde arriba” y el gobierno burgués provisional trataba de ponerlo en práctica. Pero la “revolución desde abajo” tenía sus propios objetivos y los móviles que la guiaban eran totalmente diferentes de los que impulsaban al movimiento político a servirse de la revolución para llegar al poder. El poder dual que caracteriza a la revolución de febrero es producto de la oposición entre las finalidades perseguidas en la lucha contra el absolutismo.

Por primera vez en la historia de las revoluciones modernas, los que se habían rebelado para derribar al antiguo régimen no dejaron el ejercicio *exclusivo* del poder en manos de los usurpadores burgueses de la victoria. Lejos de compartir con éstos el poder político, crearon una fuerza organizada completamente distinta de la clase y de las instituciones burguesas. En esto, la revolución de febrero se separó de todas las revolucio-

nes políticas precedentes. En las organizaciones de clase creadas por los obreros y por los campesinos –por los soldados– se expresó el carácter social de la revolución. El hundimiento del zarismo no significó tan sólo la abolición de la dominación feudal por parte de la burguesía y de los terratenientes sino también, y al mismo tiempo, la lucha de la clase obrera y los campesinos contra el feudalismo y el capitalismo. La revolución de febrero fue política y social. La historia, de febrero a octubre, es la historia del combate entre estas dos fuerzas, hasta la victoria de la revolución social.

Si la revolución política tuvo su expresión en el “gobierno provisional” –que, después de preparar el golpe de Estado, no vaciló en tomar a su cargo los asuntos del Estado y la continuación de la guerra–, la “revolución desde abajo”, por su parte, encontró una forma organizativa para consolidar y manifestar su fuerza. Es verdad que no tenía un plan preciso y elaborado de antemano, pero sí tenía una experiencia histórica: la de 1905. Y sobre la base de esa experiencia, inmediata y espontáneamente, se constituyeron los “consejos”, cuya formación subraya la relación existente entre el movimiento socialista y revolucionario de febrero y la “primera revolución rusa”. El mismo día en que los miembros de la Duma crearon su Comité Provisional, que tenía la misión de tomar el poder del Estado, se formó en Petrogrado el Comité de Diputados Obreros, que, en su primera sesión, resolvió constituir una organización con los delegados del ejército: el *Soviet de Diputados Obreros y Soldados*.

En su primera reunión, el Soviet se negó a participar en el gobierno exclusivamente burgués –en el cual, sin embargo, se había aceptado al socialpatriota Kerenski– y planteó las condiciones en que daría “apoyo” al gobierno. Publicó una “orden” dirigida al ejército, en que invitaba a éste a formar comités y le informaba que, en las acciones políticas, sólo debía obedecer al Soviet de Petrogrado; al Comité Provisional de la Duma, únicamente en caso de que las decisiones de este último no fueran contrarias a las del Soviet. Así se manifestaba la existencia de la dualidad de poderes, tanto más cuanto que el Soviet disponía de la fuerza real y el Estado ya no tenía organismos represivos a su servicio. El poderío de la policía zarista había sido desbaratado en todo el país. Cuando el gobierno decretó la destitución

ción de los gobernadores y el licenciamiento de la policía, y reconoció la autoridad de los organismos de autoadministración, se limitó a legalizar el hecho consumado, como tan a menudo hacen los gobiernos revolucionarios.

Lo esencial de la revolución política consistió en tratar de mantener –lo más intacta posible– la vieja máquina estatal y de poner dique a la acción revolucionaria de las masas, factor de descomposición para los organismos estatales y de desorganización para el Estado.

El carácter dual de la revolución –su tendencia política y su tendencia social– se expresó en ese doble poder del gobierno provisional y de los soviets. En el fondo, expresaban –aun cuando su oposición no siempre se manifestara con claridad– las dos causas primeras del derrocamiento del régimen: por un lado, la tentativa de proseguir la guerra; por otro, el descontento de las masas, contrarias a su continuación. La caída del zarismo rompió el poderosísimo encanto que había enviado y retenía en el frente a millares de campesinos que peleaban en las trincheras por fines que les eran completamente ajenos. De ahí que la lucha por la paz fuera también la lucha contra el gobierno provisional, cuya principal preocupación consistía en proseguir la guerra. La cuestión de la paz ponía al desnudo la oposición entre las fuerzas que animaban a la revolución y la política del gobierno, que, gracias a aquélla, había llegado al poder. La formación de los comités de soldados hacía trizas la vieja disciplina militar y el Estado ya no podía disponer del ejército a su antojo.

El carácter social de la revolución se expresaba en el hecho de que ésta luchaba no sólo contra la monarquía y la guerra sino también contra el capitalismo y la gran propiedad territorial. Las reivindicaciones económicas de los obreros fabriles, que exigían el control de la producción y una justa distribución de los bienes; los movimientos por aumentos salariales y la ocupación de fábricas en diversos puntos del país; las exigencias de los campesinos, que reclamaban la posesión de la tierra, y, especialmente, los medios empleados para hacer triunfar tales reivindicaciones mostraban a las claras que se trataba de un movimiento profundamente social. En él se patentizaba la oposición a la revolución política. Los obreros y los campesinos, en vez de apoyar al gobierno revolucionario burgués para obtener de él la sa-

tisfacción de sus reivindicaciones, formaban sus propias organizaciones de clase, económicas, apolíticas y dirigidas contra el Estado: los comités de fábrica, en la industria; los soviets campesinos y los soviets de diputados campesinos, en el campo.

Las reivindicaciones sociales del campesinado se expresaron en organizaciones formadas espontáneamente. Inmediatamente después de la revolución, los campesinos iniciaron la rebelión contra los propietarios rurales, la destrucción de los castillos y la ocupación de las tierras. En los meses siguientes, el movimiento, dirigido por las organizaciones campesinas, se consolidó y se extendió a todo el país. El 9 de marzo, el gobierno provisional decidió reprimir los “disturbios agrarios”. Pero ya no disponía de poder real para aplicar tal resolución y para proteger a los propietarios. Trató entonces de desviar el movimiento que no podía contener, y quiso “legalizarlo”: por ley del 21 de abril, reguló las atribuciones de los consejos. Además, creó un comité central campesino, encargado de formular proposiciones encaminadas a la solución de la cuestión agraria; no obstante, la solución definitiva quedaba en manos de la Constituyente. Pero, como la Constituyente no sería convocada hasta después de la guerra, la decisión del gobierno equivalía a aplazar la solución del problema agrario por tiempo indeterminado. Por supuesto, el Comité Ejecutivo de Petrogrado, dominado por los mencheviques y los socialrevolucionarios, apoyó al gobierno en su lucha contra la acción directa de los campesinos. Advirtió a éstos contra todo intento de resolver por sí mismos la cuestión de la tierra, asegurándoles que los disturbios agrarios no beneficiarían al campesinado sino a la contrarrevolución, y que la confiscación inmediata de las tierras podía perjudicar gravemente al país.

Mientras en toda Rusia los soviets de campesinos empezaban a tomar posesión de la tierra y a repartirla, el comité central campesino, en su sesión del 20 de mayo, adoptó una resolución por la que ordenaba, entre otras cosas, lo siguiente:

“La futura reforma agraria debe descansar sobre el principio de que la población rural activa debe entrar en posesión de todas las fincas rústicas que tengan un papel importante en la economía. Hasta la convocatoria de la Asamblea Constitu-

yente, nadie podrá decidir sobre la solución definitiva de la cuestión agraria y, menos aún, llevar a la práctica tal decisión. Las tentativas de la población para poner remedio a su falta de tierras, tomando posesión de ellas por su cuenta, constituyen un serio peligro para el Estado y, en vez de resolver la cuestión agraria, plantearán un sinfín de problemas nuevos, que no pueden ser resueltos sin que se altere violentamente la vida colectiva del pueblo”.

No cabe duda de que esta “acción directa” del movimiento social moderno, ejercida tan ampliamente, significaba serio peligro para el Estado. Pese a la resolución del comité, continuó la incautación directa de las tierras y su reparto, sin esperar a las decisiones de la Asamblea Constituyente. Los socialdemócratas mencheviques y los socialrevolucionarios, a la par, se pusieron en contra de esta solución del problema agrario. Los campesinos, a quienes la revolución había prometido la tierra, tenían la obligación de aguardar hasta que la Asamblea Constituyente –cuya convocatoria se posponía indefinidamente– hubiera adoptado resolución al respecto. Cuando Kerenski, después de la insurrección del 3 de julio, emprendió la formación del gobierno –cuya mayoría estaba compuesta por socialistas– la declaración ministerial anunció la reforma agraria, que consistía en la elaboración de un “proyecto de ley”, el que debería ser sometido a la Asamblea Constituyente. En cambio, como medida práctica, se debía garantizar a la futura Constituyente la libre y total disposición de todas las propiedades rurales del Imperio. Para mantener el “orden en el régimen de propiedad”, debía desarrollarse la red de comités campesinos, “que son organizados por el Estado y están dotados de plenos poderes, precisos y determinados por la ley, sin anticiparse a lo que se decida respecto del derecho de propiedad sobre las tierras, decisión que es de competencia exclusiva de la Asamblea Constituyente”. La ocupación de tierras por la fuerza y “todos los medios análogos para satisfacer localmente y en forma arbitraria el hambre de tierras” estarían en contradicción con el ordenamiento general del régimen agrario en el marco del Estado y amenazarían no sólo a “la futura reforma agraria sino también al Estado”.

De acuerdo con estos principios, que respondían a los intereses de los terratenientes, el menchevique Tsereteli, ministro del Interior del gobierno de coalición, envió, el 17 de julio, una circular a los comisarios del gobierno: como representantes del poder en las provincias, debían reprimir con la máxima energía los “desórdenes anarquistas” y castigar, por contrarios a la ley, toda confiscación arbitraria de bienes y de tierras, los actos de violencia de cualquier naturaleza y la incitación a la guerra civil.

Las medidas gubernamentales no podían menos que agravar las contradicciones y, además, mostraban cómo los partidos socialistas, una vez en el poder, trataban de anular por todos los medios la importancia de los soviets y de encerrar a la revolución dentro de un marco político y burgués. Los socialrevolucionarios –el partido campesino–, que tenían la dirección casi exclusiva de las organizaciones campesinas, participaron activamente en esta evolución. Aunque uno de los suyos, Chernov, era ministro de Agricultura, no apoyaron las reivindicaciones de los campesinos, que reclamaban la tierra, y, por el contrario, dieron su apoyo a las medidas represivas aplicadas contra los miembros de los soviets y a la táctica de los políticos burgueses, que aplazaba hasta después de la guerra la solución del problema agrario. Esto contribuyó a reducir cada vez más su influencia sobre los campesinos; mientras tanto, a causa de la política de coalición, ya habían perdido la dirección de las grandes masas obreras y campesinas. Al mismo tiempo, el ala izquierda, bajo la conducción de Kamkov y Spiridonova, ganaba influencia; luego se separó del partido, para formar el partido independiente de los socialrevolucionarios de izquierda.

En el campo, el verdadero estado de ánimo de los campesinos no se manifestaba en el seno de los S-R sino en las organizaciones económicas campesinas; igualmente, la clase obrera expresaba sus sentimientos en los comités de fábrica más que en los soviets, sometidos a la influencia de los socialrevolucionarios y de los mencheviques. Los comités de fábrica habían nacido, en los primeros días de la revolución, en Petersburgo y en Moscú y poco después surgían también en las provincias. Eran elegidos por los obreros de cada fábrica, lo cual explica la escasa influencia de los partidos en la elección. Desde el principio, los soviets de fábrica tuvieron tendencias más radicales que el soviets de di-

putados obreros y soldados. Resolvían todos los problemas de la fábrica y presentaban sus reivindicaciones a los patronos. Los patronos y el gobierno se veían obligados a reconocer a los comités de fábrica como los representantes de la clase obrera. En Petrogrado, los comités concertaron acuerdos sobre la jornada de ocho horas, mientras que en Moscú ya la habían aplicado sin convenio previo. El 30 de mayo se realizó la primera conferencia de los comités de fábrica de Petrogrado, que creó la Unión de Comités de Fábrica y eligió su consejo central. Las consignas lanzadas por los comités –“control de la producción” y “reparto de los bienes”– adquirirían, cada vez más, el significado de la apropiación de la fábrica por los obreros.

Por supuesto, el gobierno provisional era incapaz de resolver los problemas que había planteado la revolución. No podía dar la tierra a los campesinos ni satisfacer la principal exigencia de las masas, que era la de poner término a la guerra. El gobierno burgués había llegado al poder gracias a la revolución, pero no tenía intención de aplicar las consignas de ‘¡Abajo el zarismo!’”, “¡Abajo la guerra!”. Cuanto más se prolongaba la guerra, más claras resultaban estas contradicciones. El manifiesto por la paz que el Comité Ejecutivo del Soviet de Diputados Obreros y Soldados había dirigido “a los pueblos del mundo” el 14 de marzo expresaba el deseo de paz de las masas, aunque sin llamar a la acción revolucionaria para acabar con la guerra por parte de Rusia. Exhortaba a los trabajadores de todos los países a “unir sus fuerzas para terminar con la horrible matanza que deshonor a la humanidad y arroja sombras sobre la aurora en que nació la libertad de Rusia”, pero al mismo tiempo declaraba que el ejército seguiría defendiendo a Rusia: “Defenderemos resueltamente nuestra libertad contra todos los atentados de la reacción interna y externa. La revolución rusa no retrocederá ante las bayonetas de los invasores y no se dejará aplastar por los ejércitos extranjeros”. Eso sí, el manifiesto señalaba en términos muy claros la muerte de la vieja Rusia y el nacimiento de la nueva Rusia democrática:

“[...] la democracia rusa ha dado en tierra con el despotismo zarista, de secular existencia, y entra en vuestra familia como miembro igual en derechos y, en el combate por nuestra libe-

ración común, como fuerza digna de respeto. El principal sostén de la reacción mundial, el gendarme de Europa, ya no existe [...] El pueblo ruso goza de total libertad política. Puede decir su palabra para establecer libremente el régimen interior del país, así como su política exterior. Al dirigirnos a todos los pueblos agobiados y arruinados por esta guerra monstruosa, declaramos que ha llegado la hora de entablar la batalla decisiva contra la rapacidad de los gobiernos de todos los países; que ha llegado la hora, para todos los pueblos, de resolver por sí la cuestión de la guerra y de la paz”.

Pero era el monárquico Miliukov quien, por el momento, determinaba la política exterior, y, en este punto, su programa no era otro que el del zarismo imperialista.

En su llamamiento del 6 de marzo, el gobierno provisional declaraba sin rodeos que se proponía ayudar al ejército a continuar la guerra hasta la victoria final. El 18 de abril, Miliukov publicó una nota que comentaba en estos términos la declaración del gobierno: “Las declaraciones del gobierno provisional, penetradas del nuevo espíritu de la democracia, no pueden dar el menor pretexto para creer que la revolución política que acaba de producirse signifique el debilitamiento de Rusia en la lucha común de los aliados. Todo lo contrario, el esfuerzo del pueblo entero para continuar la guerra mundial hasta la victoria decisiva se ha vuelto aún más enérgico, por la conciencia que de sus responsabilidades ha tomado la colectividad”.

¡Qué lejos estaban esas declaraciones de los verdaderos sentimientos del pueblo, que no había hecho la revolución para continuar la “lucha común” al servicio de los intereses de los imperialistas rusos y de la *Entente*! Eso se vio al día siguiente, en cuanto fue conocido el comentario de Miliukov y los soldados manifestaron en las calles de Petersburgo al grito de: “¡Abajo la política de anexiones! ¡Abajo Miliukov!”. El día subsiguiente hubo una manifestación contra la guerra y contra el gobierno, con la consigna de “¡Todo el poder a los consejos!”. El 1° de mayo Miliukov se vio obligado a dimitir.

La lucha de Miliukov contra el régimen autocrático no iba dirigida –que yo sepa– contra la política exterior del zar sino contra las insuficiencias en la aplicación de esa política; no contra

la guerra, sino contra la mala conducción de la guerra. La política exterior del gobierno provisional era la de Miliukov, es decir, la de antes de la revolución: conquista de territorios extranjeros, sometimiento de naciones extranjeras, posesión de los estrechos de los Dardanelos, liquidación de Turquía, dominio sobre los Balcanes... Es verdad que la diplomacia inglesa había apoyado esas exigencias, pero ellas iban contra los intereses imperialistas de Inglaterra; por lo tanto, a Rusia le era preciso apoderarse de los territorios en disputa, y hacerlo antes de que se firmara la paz, pues el “mapa de la guerra” tendría importancia decisiva en la aplicación de los acuerdos diplomáticos. Estaba claro que la continuación de la guerra por parte de Rusia era de interés vital para la *Entente*.

Los socialpatriotas, que tenían fuerte mayoría en los soviets, hicieron todo lo posible por aplacar el descontento de las masas e inducir las a continuar la guerra. Con tal fin, les mintieron acerca de los verdaderos objetivos de la política exterior, diciendo que éstos eran los del programa de la “democracia revolucionaria” y que respondían al espíritu del manifiesto por la paz. Para apoyar los esfuerzos de sus camaradas rusos, que trataban de poner a la revolución rusa al servicio del imperialismo de los aliados, los ministros socialimperialistas de la *Entente* – Albert Thomas, Henderson y Vandervelde – fueron a Rusia, a proposición de la Comisión Militar Francesa residente en el país.

Mencionemos la observación de Miliukov acerca de la gestión del socialdemócrata Tsereteli, que ocupaba un cargo de dirección en el Comité Ejecutivo de los Soviets: “Conservaba en principio tendencias internacionalistas, pero en la práctica dirigía la línea de la colaboración orgánica con el gobierno y de apoyo al mismo”. Como, a pesar de ello, las masas no mostraban gran entusiasmo por continuar la guerra, y a fin de disipar su desconfianza con respecto a la política exterior de Miliukov, los jefes socialpatriotas tuvieron que entrar en el gobierno. El 6 de mayo se formó el primer gobierno de coalición. Tenía seis ministros socialistas, y Miliukov debió retirarse. El verdadero “director espiritual” de la coalición era el delegado francés, Albert Thomas.<sup>69</sup> Había que encontrar un medio para canalizar el ímpetu revolucionario y ponerlo al servicio de la continuación de la guerra. Albert Thomas creyó

haberlo encontrado con el ingreso de los socialistas en el gobierno. Frente a las masas, los socialistas fingían una activa política de paz, cuando en realidad practicaban la vieja política imperialista. El Ministerio de Relaciones Exteriores no se encomendó a un socialista sino a Tereshchenko, que continuó la vieja política y conservó su cargo en los gobiernos de coalición sucesivos, hasta el momento en que estalló la revolución de octubre. La declaración del gobierno, en lo tocante a la política exterior, era equívoca y falaz. Sin embargo, Tereshchenko proclamaba en forma categórica que no tenía la menor intención de proponer inmediatamente la concertación de la paz general: “La cuestión de la paz general no puede ser discutida hasta después de la guerra. La guerra no ha terminado, y nosotros, naturalmente, la continuaremos”.

Miliukov tiene razón cuando dice que fue a él a quien se sacrificó en el ara de los soviets, y no a su política. Así, en vez de hacer una política de paz, el gobierno socialburgués preparaba la continuación de la guerra. Los jefes socialistas, pues, que habían entrado en el gobierno para realizar los fines imperialistas de Rusia y de la *Entente*, mentían deliberadamente a las masas. Lo que el gobierno burgués era incapaz de hacer se haría ahora con la colaboración de los socialistas. El socialista Kerenski fue designado ministro de Guerra. El emisario del imperialismo francés, Albert Thomas, había cumplido su misión. Pero sólo a los socialistas había convencido de la necesidad de ocuparse de los asuntos del imperialismo burgués; las masas, a despecho de todos los esfuerzos, no mostraban ningún entusiasmo por una nueva ofensiva.

Ahora que el zar había sido derrocado, el soldado no quería más que una cosa: echar al terrateniente, para satisfacer el “hambre de tierras”. Millares de campesinos aspiraban a la paz y a la tierra y su sentimiento era más fuerte que las argumentaciones con que los socialpatriotas demostraban la necesidad de una nueva ofensiva para servir a los intereses de los imperialistas. Al final de la primera semana de la revolución, ya muchos soldados habían vuelto a sus casas. La disgregación del ejército proseguía incesantemente y la noticia de los alzamientos agrarios la aceleraba. Millares de soldados abandonaron las trincheras, pues querían estar presentes en la distribución de tie-

rras. En el frente, los actos de fraternización se multiplicaban. La acción de los comités de soldados había destruido totalmente la disciplina del ejército. El 10 de junio, en la mayoría de las ciudades, hubo manifestaciones contra el gobierno y contra la ofensiva; ésta terminó en completo desastre militar. La pena de muerte, restablecida el 12 de julio, no podía cambiar el desastre en victoria, pero sí ahondó el foso que separaba a las masas y al gobierno de coalición.

Mientras tanto, la oposición a la ofensiva de Kerenski había provocado una insurrección armada, que se produjo el 3 de julio en Petersburgo. Las crecientes persecuciones contra los revolucionarios, así como la ofensiva patriótica, que fortalecía a la contrarrevolución, habían elevado al máximo la voluntad popular de resistir al gobierno. El 4 de julio hubo una manifestación armada. Pero ya el 2 había estallado una crisis ministerial y el partido cadete se había retirado del gobierno. Cuando llegaron a Kronstadt las noticias de la manifestación del 3 de julio, que exigía que el poder pasara a los soviets, se tomó la decisión de marchar a Petersburgo sin demora. El mismo día 12.000 obreros y marinos, armados, entraron en la ciudad, por donde desfilaron con estas consignas: “¡Abajo la guerra!”, “¡Las fábricas para los obreros, la tierra para los campesinos!”, “¡Abajo el poder político y el capitalismo!”, “¡Nada tenemos que defender en el frente mientras el poder económico esté en manos de la burguesía!”, “¡La unión de la ciudad y el campo, en la libertad, es la garantía del triunfo revolucionario!”, “¡Viva la revolución mundial!”, “¡Todo el poder a los soviets locales!”.

El gobierno y el Comité Ejecutivo de los Soviets salieron victoriosos del enfrentamiento. Los obreros y marinos fueron desarmados y tuvieron que regresar a Kronstadt; se detuvo a muchos activistas anarquistas y bolcheviques. Además, el 6 de julio, ya terminada la insurrección,<sup>70</sup> tropas del frente –leales al gobierno– entraron en la ciudad: la contrarrevolución volvía a levantar cabeza.

Kerenski tomó entonces la jefatura del gobierno: los socialistas estaban en mayoría, pero Tereshchenko siguió siendo ministro de Relaciones Exteriores y con él continuó la política imperialista. Ya no se volvió a hablar de la política de paz de los soviets, cuya fuerte posición había sido quebrantada el 3 de

julio. La reacción seguía su curso, fortalecida por el nuevo gobierno, que se instaló el 24 de julio y en el que reingresó el partido cadete. El gabinete, de mayoría socialista, estaba sometido a la presión de la reacción social y militar. Se persiguió implacablemente a los revolucionarios, se restringieron los derechos de los comités militares, se exigió que la pena de muerte fuera aplicada también en la retaguardia y la política exterior se tornó más agresiva. La reacción se preparaba para asestar un golpe decisivo a la revolución.

En agosto, el general reaccionario Kornilov trató de dar un golpe de Estado para establecer la dictadura militar. So pretexto de defender la capital contra una insurrección de los bolcheviques, y luego de haber roto relaciones con el gobierno, Kornilov envió tropas del frente sobre Petersburgo. El gobierno no habría podido detener el golpe de Estado si los obreros no se hubieran alzado espontáneamente en defensa de la revolución.

Se constituyó el Comité de Defensa Popular, que organizó la resistencia. Se llamó a todo el país a defender la revolución. Los ferroviarios y los postales aislaron el cuartel general. Se alertó a los comités militares y se los exhortó a que tomaran medidas para desbaratar los planes reaccionarios de los generales. Cuando la población de Kronstadt se enteró de la traición de Kornilov, envió a 3.000 marineros en defensa de Petersburgo; pero éstos no iban, simplemente, a defender del golpe militar al gobierno que los había desarmado el 6 de julio y había encarcelado a sus dirigentes, sino a salvar la revolución. Cuando se propuso al Comité Ejecutivo de los Soviets que recurriera a los revolucionarios más probados —esto es, a los de Kronstadt— para defender a los soviets, el menchevique Chjeidze exclamó: “Claro que son los revolucionarios más probados, pero me temo que después no podamos desembarazarnos de ellos”.

Y así fue. Una vez desbaratado el *putsch* de Kornilov, los marineros de Kronstadt se negaron a volver a su base, exigieron la libertad de los compañeros presos y amenazaron con libertarlos por la fuerza. A instancias del soviet de Kronstadt, los marinos decidieron regresar. Se dirigieron al muelle desfilando por las calles de Petersburgo con banderas desplegadas y al grito de: “¡Exigimos la libertad de los detenidos!”, “¡Todo el poder a los soviets locales!”.

La intentona de Kornilov fracasó sin lucha y antes de que sus tropas llegaran a Petersburgo, pues cuando éstas comprendieron de qué se trataba, se negaron a seguir adelante. El general que las mandaba fue detenido por sus soldados. El armamento general de los obreros, que se habían organizado en defensa de la revolución y que formaban un verdadero ejército popular, fue el origen de la Guardia Roja, que combatió exitosamente a la contrarrevolución, antes de que los bolcheviques crearan su Ejército Rojo, estatal y fundado sobre el servicio militar obligatorio.

El *putsch* de Kornilov obró poderoso efecto en el estado de ánimo de las masas. Cada vez se extendía más la exigencia de que los soviets tomaran el poder. El movimiento de acción directa campesina iba en aumento. La Rusia central era presa de la rebelión campesina. En el ejército, las ideas revolucionarias cundían con un vigor desconocido hasta entonces: los soldados destituían a los oficiales y prácticamente reinaba el caos en el ejército y la marina. Los comités revolucionarios, que, siguiendo el ejemplo de Petrogrado, se habían constituido en todo el país para combatir la contrarrevolución, no querían disolverse. La tentativa de implantar la dictadura militar había sido, para las masas de toda Rusia, la señal de que se imponía salvar a la revolución. Este impulso, que había derrotado a Kornilov sin combate, afianzó definitivamente a la revolución.

Mientras el poder efectivo estaba ya en manos de los soviets, los jefes de la “democracia revolucionaria” seguían, imperturbables, su política de coalición con los partidos burgueses. Después que Kerenski creó un efímero Directorio, de cinco miembros, los socialrevolucionarios y los mencheviques volvieron a integrar el gobierno en compañía de la burguesía reaccionaria; fue ésta la cuarta coalición (25 de septiembre). Tereshchenko, como siempre, seguía en el Ministerio de Relaciones Exteriores; al igual que Briand, conservaba su puesto a pesar de todos los cambios de gobierno e impasiblemente aplicaba la política imperialista de Miliukov.

Entre tanto, el estado de ánimo de las masas se manifestaba en la composición de los soviets, donde la influencia de los bolcheviques aumentaba vertiginosamente. En septiembre, obtuvieron la mayoría en los soviets de Petersburgo y Moscú así

como en los comités militares. Las consignas eran: el poder a los soviets y convocatoria de la Asamblea Constituyente y del II Congreso Panruso de los Soviets; pero la que prevalecía era la de luchar contra el gobierno de socialistas y burgueses. El partido bolchevique se disponía a tomar el poder y se preparaba para apoderarse de la dirección de la insurrección. A proposición del soviets de Petersburgo, se constituyó el Comité Militar Revolucionario, que se convirtió en el Estado mayor de la guarnición de la ciudad y arrebató prácticamente todo el poder a las autoridades militares; estaba controlado por los bolcheviques y desempeñó decisivo papel en la caída del régimen. La noche del 25 de septiembre, el Comité pasó al ataque. El barrio donde tenía asiento el gobierno fue cercado y se ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad. El día que se inauguró en Petersburgo el II Congreso de los Soviets, los bolcheviques eran dueños del poder.

## NOTAS

<sup>67</sup> Citado por Smilg-Benario en *De Kerenski a Lenin, historia de la segunda revolución rusa*, 1929, p. 313 (Al).

<sup>68</sup> N. Miliukov, *Historia de la segunda revolución rusa*, p. 42 (Al).

<sup>69</sup> Cf. Smilg-Benario, op. cit., pp. 39-64 y Miliukov, op. cit., p. 137.

<sup>70</sup> Carece de fundamento la afirmación –hecha, entre otros, por Hurwicz, en su *Historia de la última revolución rusa*, pp. 110-12– de que el partido bolchevique organizó la insurrección. No hay por qué poner en duda el relato oficial que el partido hace de los acontecimientos: las masas no respondían a directivas de aquél cuando, armas en mano, intentaron tomar el poder; el partido intervino sólo una vez en el movimiento, que se produjo espontáneamente (“El partido no quería acción”, declaración de Stalin al 6º congreso del partido). Véase, asimismo, la *Historia ilustrada de la revolución rusa en 1917*, Berlín, 1918, p. 221 y sigs. La posición del partido era muy vacilante, lo que podría atribuirse, también, al hecho de que sus “militantes de base” marchaban con las masas. Véase, igualmente, el relato de Trotsky: “Se trataba de una manifestación revolucionaria que nació espontáneamente, pero que políticamente fue dirigida por nosotros”. (*De la revolución de octubre a la paz de Brest-Litovsk*, capítulo “Las jornadas de julio”) (Al).

#### IV

### EL ESTADO BOLCHEVIQUE Y LOS SOVIETS

“Mientras los soviets no hayan tomado el poder, no lo tomaremos nosotros”, declaraba Lenin en su informe sobre la situación política y el gobierno provisional, presentado a la conferencia de los bolcheviques de Petrogrado el 14 de abril de 1917.<sup>71</sup>

Los consejos eran la expresión de la revolución popular, los organismos creados por ella, los instrumentos de su victoria. Por medio de los soviets, la revolución realizaría su programa social. Y si en la exigencia de “todo el poder a los soviets” se ve la consigna característica de la revolución en su marcha hacia adelante, la significativa frase de Lenin sobre la toma del poder resume, entonces, la posición del partido bolchevique con respecto a los soviets y a la revolución. La declaración de Lenin es importante porque da testimonio histórico de sus concepciones teóricas y tácticas en aquella época, pero también porque contiene en germen todo el desarrollo ulterior de la revolución hasta octubre y la toma del poder por el partido bolchevique, y anuncia la declinación de la revolución bajo la dictadura del Estado bolchevique.

“No somos blanquistas, no somos partidarios de la toma del poder por una minoría”, había escrito Lenin en *Pravda* unos días antes, el 9 de abril. En la misma época redacta sus *Cartas sobre la táctica*, comentario de las tesis expuestas en su discurso del 9 de abril y, sobre todo, respuesta a las críticas que ese sensacional discurso había provocado en su propio partido. Contra la acusación de blanquismo, dice Lenin:

“En mis tesis me he precavido contra cualquier tentativa de pasar por encima del movimiento campesino, o pequeñoburgués en general, que todavía no ha agotado sus posibilidades; contra cualquier tentativa de jugar a la toma del poder por un gobierno obrero; contra cualquier aventura blanquista, pues he invocado formalmente la experiencia de la Comuna de París. Y, como se sabe, según demostró Marx en 1871 y Engels

en 1891, esa experiencia excluyó totalmente el blanquismo, aseguró la dominación directa, inmediata, incondicional de la mayoría y la actividad de las masas únicamente en la medida en que la propia mayoría se afirma en forma consciente. En mis tesis, he orientado todo, de manera perfectamente explícita, hacia la lucha por la preponderancia dentro de los soviets de obreros, campesinos y soldados [...] Quien sea capaz de pensar y aprender, no podrá dejar de comprender que el blanquismo es la conquista del poder por una minoría, mientras que los soviets de diputados obreros, etc., son, notoriamente, la organización directa e inmediata de la mayoría del pueblo. Una acción orientada a la lucha por la influencia *dentro* de los soviets no puede, *literalmente* no puede, hundirse en el pantano del blanquismo. Tampoco puede hundirse en el pantano del anarquismo, pues el anarquismo niega la necesidad del Estado y del poder del Estado durante el período de *transición* que va desde la dominación de la burguesía a la dominación del proletariado. Yo defiendo, por el contrario, con claridad que excluye todo equívoco, la necesidad del Estado durante ese período; no del Estado parlamentario burgués, sino, de acuerdo con Marx y con la experiencia de la Comuna de París, de un Estado sin ejército permanente, sin policía opuesta al pueblo, sin burocracia por encima del pueblo”.<sup>72</sup>

Figuras dirigentes del partido bolchevique se manifestaron contra el programa propuesto por Lenin: transformación inmediata de la revolución en revolución social (aunque esto no significaba, para Lenin, la instauración inmediata del socialismo), toma inmediata del poder y establecimiento de la dictadura. Esos dirigentes entendían que la revolución democrático-burguesa aún no había terminado. Al día siguiente de la publicación de las tesis de Lenin, Kamenev escribía en *Pravda*: “Consideramos inaceptable el esquema general del camarada Lenin porque parte de la idea de que la revolución democrático-burguesa ya ha terminado y porque prevé la inmediata transformación de esta revolución en revolución social”.<sup>73</sup>

Las ideas de la oposición —que había sido la tendencia dominante en el partido antes de la llegada de Lenin a Petrogrado—

se pueden expresar, pues, en estos términos: revolución proletaria, no; consolidación de la revolución democrática, impulso hacia la izquierda, ejerciendo presión sobre la burguesía en el poder, en la hipótesis de que esa presión no desbordara los límites del régimen democrático-burgués.<sup>74</sup> Si hubiera triunfado esa línea, dice Trotsky, “la revolución habría pasado por encima del partido, y habríamos visto una insurrección de las masas obreras y campesinas sin la dirección del partido, es decir, unas jornadas de julio en escala gigantesca, que ya no habrían sido un simple episodio, sino un desastre”<sup>75</sup>

Desde el principio, Lenin juzgó correctamente la situación y comprendió que la revolución de febrero no era solamente democrática y política sino que además señalaba el comienzo de una formidable conmoción social. También comprendió que esa revolución social se expresaba en los soviets y que, por consiguiente, sólo era posible luchar contra el gobierno burgués sirviéndose de los soviets. Los bolcheviques no los habían inventado ni organizado. No podían lanzar la consigna de la toma del poder por los consejos –creaciones espontáneas de la población trabajadora– porque el programa bolchevique nunca había tenido otra finalidad que la del marxismo: la conquista del poder estatal por un partido político. Pero como los soviets no eran organizaciones del tipo de los partidos políticos, mal podían luchar para tomar el poder del Estado. Cuanto más se extendía la revolución, cuanto más se apartaban del gobierno burgués los obreros y campesinos revolucionarios, cuanto más se alejaba la revolución social de la revolución política, más influencia adquirirían los soviets y más claramente se manifestaba su carácter antiestatal. Conforme se acercaba a su solución decisiva la insostenible situación de la “dualidad de poderes”, la acción revolucionaria dejaba de dirigirse únicamente contra el gobierno para convertirse en lucha a muerte contra el Estado y por la totalidad del poder para los soviets.

Cuando Lenin escribía: “No tomaremos el poder mientras no lo hayan tomado los soviets”, el sentido exacto de la frase era éste: sólo los consejos pueden derribar el antiguo poder y nosotros, el partido bolchevique, sólo podremos llegar al poder apoyándonos en los consejos. Ése era el significado de “todo el poder a los soviets”. La teoría de la destrucción del Estado bur-

gués, proclamada por Lenin desde el comienzo de la revolución, se fundaba sobre el movimiento antiestatal de los soviets, que era la expresión de la lucha por la revolución social, revolución social realizada por la acción directa y no con la ayuda del poder político de la “democracia revolucionaria”.

Lenin había fundado su teoría y su táctica sobre esa su clara comprensión del desarrollo revolucionario. Veía que la toma del poder, finalidad de su partido –el Partido Obrero Socialdemócrata (bolchevique)–, sería más rápida –e, inclusive, que sólo con esta condición resultaría posible– si rompía totalmente con la revolución democrático-burguesa y con los partidos que querían impulsarla hacia la izquierda bajo la presión de su acción opositora. Lenin comprendía que la revolución, una vez comenzada, no se detendría en la fase de la “democracia revolucionaria”; que las condiciones reales del desarrollo revolucionario habían hecho trizas el esquema doctrinal de la abolición “histórica” del feudalismo y del absolutismo por parte del poder democrático de la burguesía.

La revolución seguía adelante; los soviets seguían existiendo. La revolución iba, incluso, más adelante que los programas de los socialdemócratas, aun de los que se titulaban bolcheviques. Con razón dice Lenin: “El país de los obreros y de los campesinos pobres está mil veces más a la izquierda que los Chernov y los Tsereteli, y cien veces más a la izquierda que nosotros”.<sup>76</sup> Y como la revolución, según observaba Trotsky acertadamente, “habría pasado por encima del partido” si no se hubiera aceptado la táctica de Lenin, se adoptaron las consignas de la revolución como consignas del partido, para lograr los fines políticos y estatales de éste. Así, en el país que estaba *más a la izquierda* que el partido que se había proclamado *la vanguardia*, la revolución habría seguido su marcha sin esa vanguardia y hasta hubiera pasado por encima de ella. La revolución no era obra, pues, del partido.

En verdad, los que señalamos son simples hechos históricos y no revelaciones de la historia, pero han quedado olvidados a causa de las leyendas difundidas por los bolcheviques (lo que no significa que se pueda borrar la historia). Son, sin embargo, hechos indispensables para comprender la revolución rusa y la revolución en general. Y las manifestaciones que hemos citado

son dignas de destacar porque las hicieron dos de los jefes más eminentes del partido bolchevique, el partido que se presenta como identificado con la revolución –aunque, en realidad, sólo la usurpó– y que, llevado al poder por la ola revolucionaria, sólo pudo conservarlo matando el espíritu de la revolución con la imposición de una dictadura terrorista y reaccionaria sobre un país que estaba *cient veces más a la izquierda* que él mismo.

Para que la revolución no pasara por encima del partido, para que éste lograra el poder, los bolcheviques debían tratar de adueñarse de los soviets; así llegarían al poder con éstos. El 24 de octubre, cuando los bolcheviques ocuparon los ministerios, no habían comenzado aún las deliberaciones del II Congreso Panruso de los Soviets; de modo que lo anunciado en aquella declaración de Lenin: “Mientras los consejos no hayan tomado el poder, no lo tomaremos nosotros”, si bien no se realizó en la letra, sí se realizó en el espíritu. Pues, a fines de octubre, la toma del poder por los soviets ya no era solamente una consigna; se había convertido en realidad. No por obra de la casualidad se produjo el golpe de Estado de los bolcheviques simultáneamente con la realización del II Congreso. Para los bolcheviques, los soviets tenían un solo significado: el de instrumentos para la conquista del Estado por el partido y medio para conservar y consolidar el poder. “Todo el poder a los soviets” era, pues, mera consigna estratégica, válida mientras sirviese a aquellos designios. Después de tomar el poder, el partido, dueño del gobierno, no toleró esa consigna; la Cheka, en su típica jerga, la estigmatizó, aplicándole –lo que es muy significativo– la calificación de *contrarrevolucionaria*. Y quienes siguieron proclamándola después de octubre –tal, el caso de los rebeldes de Kronstadt– fueron ejecutados, encarcelados, deportados o desterrados.

Lenin y su partido nunca la tomaron en serio. Y no podían hacerlo porque les hubiera sido preciso asignar a los consejos una misión constructiva en la edificación de la sociedad socialista y eso estaba en absoluta contradicción con la concepción bolchevique de las vías conducentes al socialismo. Poner en práctica esa consigna hubiera significado reemplazar el sistema del Estado por una nueva organización social, cuyas funciones políticas y económicas habrían sido totalmente ejercidas por los soviets.

Pero no se podía conciliar la edificación de la sociedad socialista, así encaminada, con el *socialismo estatal* de Lenin. Lenin siempre repitió que *la condición indispensable para realizar el socialismo era un poder estatal fuerte*. De febrero a octubre, en innumerables artículos, discursos y tesis, volvió a insistir en la necesidad de conquistar el poder estatal y de fundar un nuevo Estado. La meta de la revolución era –según él– destruir el viejo Estado e instituir un Estado del tipo de la Comuna de París.

En *El Estado y la revolución* (septiembre de 1917), Lenin hizo una extensa exposición de lo que entendía por “Estado del tipo de la Comuna”. Trató, por sobre todo, de que su idea del Estado pareciera fiel a la ortodoxia marxista, basándose en *La guerra civil en Francia* y en la descripción que, de la Comuna de París, da Marx. Pero su intento resultó fallido, como hemos demostrado en el capítulo “Leninismo y bakuninismo”. Sometida al examen crítico, su interpretación es insostenible.

En la teoría del “Estado del tipo de la Comuna”, la fundación de un nuevo Estado –un Estado proletario– es elemento esencial. Sin embargo, Marx no dice una sola palabra sobre el particular y cualquier alusión a una nueva máquina de Estado y opresión en *La guerra civil...* es pura invención de Lenin. Con esta fábula procuró dar base marxista a su estrategia de la toma del poder. La conquista del poder estatal por el partido descansaba sobre la hipótesis de que sólo la victoria de los soviets possibilitaba la caída del viejo Estado y la victoria de la revolución: “Mientras los consejos no hayan tomado el poder, no lo tomaremos nosotros”. Cabe comparar a los consejos con el “modelo de la Comuna de París” –al menos como lo describe Marx– precisamente en lo tocante a la eliminación radical del Estado parásito y a la sustitución del centralismo político por una organización social de base económica y federalista. Pero Lenin no podía servirse del “modelo de la Comuna de París” sin dar a los consejos una función en la construcción del socialismo. Conforme a su singularísima interpretación de *La guerra civil...*, el Estado del tipo de la Comuna concuerda, más bien, con la toma del poder (después que los soviets lo han conquistado); es decir, con el establecimiento de un nuevo poder estatal centralizado y con la transformación de los consejos en órganos de ese Estado. La concordancia entre la Comuna y

los consejos, en la versión de Lenin, es en extremo equívoca, no sólo porque existe efectivamente sino también porque se basa en la concordancia –que da mucho que pensar– entre la teoría y la estrategia del dirigente bolchevique. La equívoca concordancia nace, precisamente, de una doble falsificación: interpretación errónea de la Comuna, en lo teórico; alteración del carácter de los consejos, en la práctica.

¿Qué papel atribuía Lenin a los soviets en la conquista del Estado y en la creación de un nuevo Estado? En *El Estado y la revolución* hay una exposición puramente teórica, referida, principalmente, a la fundación de “un Estado del tipo de la Comuna”. Pero la función que mencionamos surge con más claridad de los artículos y discursos de Lenin desde el estallido de la revolución de febrero hasta octubre: en ellos es donde toma posición sobre los acontecimientos y fija la táctica de su partido.

Reuniremos aquí los pasajes más importantes de esos textos, sin unirlos entre sí y sin seguir el orden cronológico, pero citando las palabras del propio Lenin:

“¿Se debe derribar inmediatamente al gobierno provisional? [...] No se le puede derribar inmediatamente, pues se sostiene gracias a un *pacto* directo e indirecto, formal y efectivo, con los soviets de diputados obreros y, sobre todo, con el principal de ellos, el soviet de Petrogrado; en general, no se le puede ‘derribar’ por la vía habitual, pues se asienta en el ‘*apoyo*’ que presta a la burguesía el *segundo* gobierno, el soviet de diputados obreros, y éste es el único gobierno revolucionario posible, que expresa directamente la conciencia y la voluntad de la mayoría de los obreros y campesinos. La humanidad no ha creado hasta hoy, ni nosotros conocemos, un tipo de gobierno superior ni mejor que los soviets de diputados obreros, braceros, campesinos y soldados”.<sup>77</sup>

“¿Cuál es la composición de clase de este otro gobierno? El proletariado y los campesinos (con uniforme de soldado). ¿Cuál es el carácter político de este gobierno? Es una dictadura revolucionaria, es decir, un poder que se apoya directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo, y *no en la ley* promulgada por el poder centralizado del Estado. Es un poder completamente diferente

del de la república parlamentaria democrático-burguesa del tipo general que impera hasta ahora en los países avanzados de Europa y América. Esta circunstancia se olvida con frecuencia, no se medita sobre ella, a pesar de que en ella reside toda la esencia del problema. *Este poder es un poder del mismo tipo que la Comuna de París de 1871. Los rasgos fundamentales de este tipo de poder son:*

1) La fuente del poder no está en una ley, previamente discutida y aprobada por el Parlamento, sino en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo y en cada lugar; en la ‘toma’ directa del poder, para emplear un término en boga.

2) Sustitución de la policía y del ejército –como instituciones apartadas del pueblo y contrapuestas a él– por el armamento directo de todo el pueblo; con este poder guardan el orden público los *mismos* obreros y campesinos armados, el *mismo* pueblo en armas.

3) Los funcionarios y la burocracia son sustituidos también por el poder directo del pueblo o, al menos, sometidos a un control especial, se transforman en simples mandatarios, no sólo elegibles sino *amovibles* en todo momento, en cuanto el pueblo lo exija; se transforman de casta privilegiada, con una elevada retribución, con una retribución burguesa de sus ‘puestecitos’, en obreros de un ‘arma’ especial, cuya remuneración *no exceda* el salario corriente de un obrero calificado. En esto, y *sólo* en esto, radica la esencia de la Comuna de París como tipo especial de Estado. [...] en la medida en que los soviets existen [...] existe en Rusia un Estado del tipo de la Comuna de París.”

“Los obreros, con su instinto de clase, han comprendido que, en el período revolucionario, necesitan una organización completamente diferente de la habitual, y han tomado el buen camino, el que les muestran las experiencias de nuestra revolución de 1905 y de la Comuna de París de 1871.”

“Los soviets de diputados obreros, soldados, campesinos, etc., son incomprendidos no sólo en el sentido de que la mayoría no ve con claridad su significación de clase ni su papel en la revolución *rusa*; son incomprendidos también en el sentido de que representan una nueva forma, o más exactamente, un nuevo *tipo de Estado*.”

“La revolución rusa *comenzó* a crear, primero en 1905 y luego en 1917, un Estado precisamente de ese tipo. La República de los Soviets de diputados obreros, soldados, campesinos, etc., congregados en la Asamblea Constituyente de los representantes del pueblo de toda Rusia, o en el Consejo de los Soviets, etc.: he ahí *lo que está encarnando ya en la vida* en nuestro país, ahora, en este momento, por iniciativa de un pueblo de millones de hombres, que crea por iniciativa propia la democracia *a su manera* [...]”

“Tenemos necesidad de un poder estatal revolucionario, tenemos necesidad del Estado durante un período de transición determinado. El marxismo se distingue del anarquismo en que reconoce la *necesidad* del Estado y del poder estatal durante el período revolucionario, en general, y en la época del tránsito del capitalismo al socialismo, en particular.”

“El marxismo se distingue del ‘socialdemocratismo’ pequeñoburgués y oportunista de los señores Plekhanov, Kautsky y Cía. en que el Estado que aquél considera necesario para esos períodos *no* es un Estado como la república parlamentaria burguesa corriente sino un Estado del tipo de la Comuna de París.”

“De la república parlamentaria burguesa es fácil volver a la monarquía (la historia lo demuestra), ya que queda intacta toda la máquina de opresión: el ejército, la policía y la burocracia. La Comuna y los soviets de diputados, obreros, soldados, campesinos, etc., *destruyen* y eliminan esa máquina.”

“La república parlamentaria burguesa dificulta y ahoga la vida independiente de las *masas*, su participación directa en la edificación *democrática* de todo el Estado, de abajo a arriba. Con los soviets de diputados obreros y soldados ocurre lo contrario.”

“Los soviets reproducen el tipo de Estado que iba formando la Comuna de París y que Marx calificó de ‘la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo’.”

“[...] Marx, basándose en la experiencia de la comuna de París, enseña que el proletariado *no puede* simplemente tomar posesión de la máquina del Estado ya existente y ponerla en marcha para sus propios fines; que el proletariado debe des-

truir esa máquina y sustituirla por otra nueva [...] Esa nueva máquina del Estado fue creada por la Comuna de París, y los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de Rusia representan también un ‘aparato del Estado’ *del mismo tipo*. “El proletariado no puede ‘adueñarse’ del ‘aparato del Estado’ y ‘ponerlo en marcha’. Pero sí puede *destruir* todo lo que hay de opresor, de rutinario, de incorregiblemente burgués en el antiguo aparato del Estado, sustituyéndolo por uno nuevo, por *su propio aparato*. Este aparato lo constituyen precisamente los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos.”

“En efecto, si el proletariado y la democracia revolucionaria *no necesitan* ningún nuevo aparato del Estado, entonces los soviets pierden toda razón de ser...

“Los soviets sólo podrán desarrollarse verdaderamente, desplegar a fondo sus fuerzas potenciales y su capacidad al adueñarse de *todo* el poder del Estado, pues de otro modo *no tienen nada que hacer* [...]”

“Si la iniciativa popular de las clases revolucionarias no hubiera creado los soviets, la revolución proletaria en Rusia se vería condenada al fracaso, pues, con el viejo aparato, el proletariado no podría, indudablemente, mantenerse en el poder, y en cuanto al nuevo aparato, es imposible crearlo de golpe.”<sup>78</sup>

“Los soviets de obreros y campesinos representan un *tipo* nuevo de Estado, un *tipo* nuevo y superior de democracia; son la forma de la dictadura del proletariado, el medio de gobernar el Estado *sin* burguesía y *contra* la burguesía.”<sup>79</sup>

En el capítulo anterior hemos expuesto, a grandes rasgos, la teoría leninista del Estado y hemos mostrado que era imposible e inadmisibles remitirse a *La guerra civil...* para sustentar los tres elementos esenciales de esta teoría:

- 1) la destrucción del Estado burgués;
- 2) la fundación de un nuevo Estado centralizado;
- 3) la extinción del nuevo Estado proletario. Para dar base marxista a la teoría que había elaborado –destrucción del Estado burgués, creación y extinción del nuevo Estado–, Lenin hizo una interpretación de *La guerra civil...* que, sometida al examen crítico, resulta enteramente falsa.

La “destrucción” del Estado no significaba solamente –como entendía Lenin– la aniquilación de la máquina del Estado burgués sino la abolición de toda forma de Estado; destruir el Estado burgués no tenía por finalidad instalar, en lugar de aquél, un nuevo Estado. El nuevo poder centralizado fue pura invención de Lenin, que incorporó a la exposición antiestatista de Marx. En el nuevo Estado proletario que había edificado, Lenin injertó la teoría de la extinción. Pero en *La guerra civil...* no se habla para nada de “extinción” sino de abolición inmediata y completa del Estado (abolición “radical”).

Como hemos señalado, esta exposición, claramente antiestatista, no tiene ninguna relación –y nadie puede establecerla– con una concepción de la extinción del Estado basada sobre el materialismo histórico de Marx y Engels, con la teoría de un proceso histórico apoyado en la evolución de las relaciones de producción, en cuyo decurso se suprime el Estado.

El examen riguroso demuestra que *El Estado y la revolución*, obra en la que Lenin sostiene que ha restablecido la pureza de la verdadera doctrina marxista, es una mezcla de elementos del marxismo y de declaraciones de Marx.

Lenin encontró en los soviets, como se desprende de los pasajes citados, la organización –o, para ser más exactos, los organismos– de esa forma particular del Estado, adaptada a un nuevo poder centralizado, que denomina el modelo del Estado “de base comunalista”. Modelo teórico, como es hoy evidente, de una nueva máquina de Estado –máquina de opresión– que nada tiene que ver con la Comuna de París según nos la describe Marx.

A diferencia de lo que afirma Lenin insistentemente, el no restablecimiento de la policía y la supresión de un cuerpo de funcionarios inamovibles y privilegiados, así como del ejército separado del pueblo, no constituían el carácter único de la Comuna. Lo esencial de la Comuna era la destrucción del centralismo político y la abolición de todo poder estatal, para dar paso a la construcción de una nueva sociedad asentada sobre bases económicas y federalistas. Los consejos rusos eran, efectivamente, los órganos aptos para construir esa sociedad socialista. Eran los órganos aptos para destruir totalmente –a ejemplo de la Comuna de París– el poder político del Estado, para

eliminar radicalmente el Estado parásito, para reemplazar al Estado por el gobierno de los productores mismos, por la federación de las comunas autónomas, que tomarían en sus manos las iniciativas ejercidas hasta entonces por el Estado, como dice Marx. Ni hablar de la extinción del Estado, pues, tras su eliminación, es sustituido por órganos esencialmente diferentes. En esa sustitución consiste la “abolición” del Estado.

Los consejos –sólo los consejos– podían realizar el programa económico que, según Marx, era el objetivo de la Comuna: transformar los medios de producción –que hasta entonces sólo habían servido para esclavizar y explotar el trabajo– en simples instrumentos en manos de los trabajadores libres y asociados. Pero este objetivo –finalidad de la Comuna de París y misión de los consejos– era lo opuesto del programa económico de Lenin, lo opuesto de la centralización de los medios de producción en manos del Estado, cualquiera que fuese su forma (Estado democrático-burgués o Estado proletario).

Según Lenin, el Estado proletario, que debía realizar tal programa, se originaba en los consejos. Los soviets debían servir de *instrumentos* para administrar el Estado sin la burguesía y contra ella, y constituir, pues, una dictadura, dictadura que habría de instaurar el socialismo estatal.

Pero asignar ese papel a los soviets no sólo significa rebajarlos a la categoría de simples órganos del Estado, despojarlos de su sentido esencial, anularlos en la práctica; significa también negar totalmente su papel histórico en la revolución.

De ninguna manera se podía utilizarlos con ese fin sin que perdieran por completo su carácter de organismos de autogestión. Para crear un nuevo Estado, una nueva máquina de opresión, eran tan poco utilizables como lo era la exposición de Marx sobre la Comuna de París para justificar la teoría del Estado “de base comunalista”. Entre los consejos y el Estado bolchevique hay la misma relación que entre la Comuna y el “Estado de base comunalista” de Lenin; exactamente la misma que entre la consigna de “todo el poder a los soviets” y la de “dictadura del proletariado”.

Para Lenin, los consejos no eran más que los órganos de un nuevo poder estatal en manos de quienes lo constituirían. Si los consejos no formaran parte del aparato estatal, si los trabaja-

dores no tuvieran necesidad de él, los consejos carecerían de importancia, perderían toda significación, desaparecería su razón de ser. Sólo después de haber tomado la totalidad del poder, estarían los soviets en condiciones de desarrollarse verdaderamente, de desplegar a fondo sus fuerzas potenciales y su capacidad. No hay necesidad de analizar más ampliamente el pensamiento de Lenin cuando habla de la conquista del poder por los soviets: “No tomaremos el poder mientras no lo hayan tomado los consejos”. La plena expansión de la capacidad de los soviets después de la conquista del poder significaba, tan sólo, que los consejos habrían de convertirse en órganos del Estado, dirigido por el partido bolchevique; en órganos de la dictadura ejercida por ese partido.

Lenin tenía razón al decir que la fuerza creadora del pueblo había dado nacimiento a los consejos y que sin ellos la revolución se hubiera perdido; pero no es menos exacto afirmar que se hacía preciso destruir esa fuerza creadora una vez que los bolcheviques hubieran alcanzado su objetivo: la conquista del poder y la implantación de la dictadura. En efecto, los consejos, donde se manifestaba realmente la fuerza creadora del pueblo y donde se expresaba la voluntad de operar la transformación socialista; los consejos, que constituían los órganos de dicha transformación, eran incompatibles con los decretos del Estado, cuyo poder dictatorial inundaba el país.

Dice Rudolf Rocker: “La idea de los consejos es la expresión más cabal de lo que nosotros entendemos por revolución y abarca toda la parte constructiva del socialismo. La idea de la dictadura es de origen puramente burgués; nada tiene que ver con el socialismo. Está en contradicción fundamental con la idea constructiva del sistema de los consejos y el asociar por la fuerza esas dos concepciones tenía que acabar en la monstruosidad que es hoy la ‘comisariocracia’ bolchevique, fatal para la revolución rusa. No podía ser de otra manera. El sistema de los consejos no tolera dictaduras porque parte de postulados totalmente diferentes. En el bolchevismo se encarna la compulsión venida de arriba, la ciega sumisión a las órdenes. Las dos concepciones no pueden coexistir. En Rusia ha vencido la dictadura y es por eso que ya no hay soviets en ese país. Lo que de ellos queda es una horrible caricatura de la idea del soviets.”<sup>80</sup>

En ese trabajo, Rocker demuestra también que la idea de los consejos ya había sido propagada en el ala antiautoritaria de la I Internacional, oponiéndola a la idea burguesa de la dictadura política. Se había destacado la importancia de las organizaciones económicas para la transformación socialista de la sociedad, por lo que hay que ver en ellas –organizaciones de lucha en el terreno económico– los elementos de la futura sociedad socialista. El Congreso de Basilea (1869) adoptó una resolución por la que invitaba a los trabajadores a formar “asociaciones de industria”, las organizaciones más aptas para sustituir el sistema del salariado por la libre federación de los productores. En la exposición de motivos, el belga Hins declaraba: “Los consejos de las organizaciones de oficios e industrias sustituirán al gobierno actual, y la representación de los trabajadores así organizados sustituirá de una vez para siempre los sistemas políticos del pasado”.<sup>81</sup>

Además, la idea ya se había expresado claramente a comienzos del decenio de 1840, en ese período del movimiento obrero inglés que podríamos denominar *owenista* o *sindicalista*. La idea fundamental del socialismo de Robert Owen y de críticos sociales como Thompson y Grey era la siguiente: la transformación de la sociedad sólo sería obra de las asociaciones libremente constituidas en el terreno económico. En 1833-34, cuando la idea cooperativista defendida por Owen se asoció con la concepción del movimiento sindical, nació un movimiento socialista de base económica y de carácter sindicalista revolucionario, que veía la solución de la cuestión social no en las reformas y en el parlamentarismo sino en que los productores tomaran en sus manos la producción.

Supresión de la autoridad estatal, desaparición de esa autoridad dentro de la “organización industrial”, sustitución del sistema gubernamental por la organización del trabajo, son las ideas rectoras del socialismo de Proudhon y fueron el objetivo de sus propuestas de reforma social y económica.

Bakunin las adoptó y las vinculó con el movimiento obrero organizado. Enunció los principios básicos del sindicalismo revolucionario, que debe considerarse como la prolongación de la tendencia bakuninista de la I Internacional.

Durante la revolución rusa, fue en los soviets donde esas

ideas plasmaron con mayor fuerza y amplitud. Contrariamente a todas las organizaciones nacidas de los partidos políticos, de la autoridad y del Estado, los soviets eran una creación específica de los trabajadores, fundada sobre la noción de clase. No eran, pues, organizaciones electorales ni, por lo mismo, territoriales, sino grupos económicos y específicos. Allí donde hay individuos que trabajan en común o donde es preciso organizar el trabajo; allí donde hay que defender intereses concretos, en un lugar y un momento determinados, allí nace un soviet. El soviet, en cuanto organización, no limita su acción a la vida económica sino que la extiende a la vida social. Como los soviets se crean para cumplir una función, su acción se ejerce de abajo a arriba y son la negación absoluta del centralismo político y de toda organización estatal. Los soviets son antiparlamentarios; no son organizaciones de representantes sino de delegados e ignoran toda separación entre poder legislativo y ejecutivo y actúan en forma descentralizadora y federalista.

Así, la condición previa para el funcionamiento del sistema soviético es la autonomía de los organismos de base y la función social de los soviets se ejerce de abajo a arriba.

Los delegados del soviet son elegidos por sus compañeros de trabajo. Permanecen en contacto directo con quienes los han elegido y con el trabajo en cuyo interés se los ha elegido. Representan una unidad económica o social bien determinada: la fábrica, el barrio, el municipio, la región. Todos los obreros –y sólo los obreros– eligen, en la fábrica, el soviet de fábrica, así como los trabajadores del campo eligen, en sus distritos, el soviet de campesinos. Los soviets nacieron cuando la revolución estalló en toda Rusia, y como eran los órganos de la revolución tendían a ser no sólo los de la insurrección sino también los que asegurasen sobre nuevas bases la vida social.

Las posiciones de los partidos políticos impedían a éstos apoyar tal tendencia, pero, para lograr sus fines estatistas, buscaron la ayuda de los soviets. Los socialrevolucionarios y los mencheviques se afirmaron en los consejos para influir sobre el gobierno burgués; les era necesaria su colaboración para poder gobernar. Trataron de neutralizar la acción espontánea y la posición de fuerza de los soviets; procuraron acaparar las funciones políticas del Estado (Comisión de Control, coalición,

Comité Central Campesino, Parlamento Preparatorio). En cuanto a los bolcheviques, sostuvieron a los consejos como “órganos de la insurrección” y organizaciones de lucha contra el gobierno burgués, y trataron de conquistar el poder por medio de ellos.

Pero los soviets, nacidos de la “fuerza creadora del pueblo”, habrían representado muy poca cosa si sólo hubieran servido para posibilitar la conquista del poder por un partido político o por una coalición, burguesa o del tipo que fuera. Nacidos de la revolución, eran expresión de ésta. La conmoción social engendraba una sociedad que debía cumplir nuevas funciones y que, por eso mismo, necesitaba de nuevos órganos. Por ello, los soviets resumen en sí todo el significado de la revolución rusa y su evolución es la de esa revolución.

Se podría comparar el papel de los consejos, en cuanto órganos de la revolución, con el de las comunas (o municipios) y con el de los “barrios” y las “secciones” de París en la revolución francesa. Así como la abolición de la autonomía de los municipios y la destrucción de las secciones parisienses fueron la muerte de la revolución, la abolición de la autonomía de los soviets y su transformación en organismos estatales anunciaron el fin de la revolución rusa y el comienzo de la contrarrevolución estatista.

En su gran obra sobre la revolución francesa —obra que no sólo esclarece sobre los acontecimientos revolucionarios del período 1789-1794 de la historia de Francia sino que es también una obra clásica sobre la revolución en general—, Kropotkin señaló la importancia que, para la revolución, tuvieron las comunas, y en particular la de París, en 1793. No basta —dice Kropotkin— que tantos o cuantos alzamientos populares salgan victoriosos; es preciso, además, que dejen huella en las instituciones, para que puedan nacer y arraigarse nuevas formas de vida social. El pueblo francés pareció comprender esta necesidad cuando, desde las primeras sublevaciones de 1789, implantó la comuna popular. El centralismo gubernamental intervino más tarde, pero la revolución empezó creando las comunas, que le dieron extraordinaria fuerza. En las aldeas, la comuna campesina exigió la abolición de las cargas sociales y le dio valor de ley; quitó a los nobles las tierras de propiedad comu-

nal, que aquéllos habían usurpado; se alzó contra los señores y combatió al clero.

En las ciudades, la comuna urbana organizó la vida sobre bases nuevas: designó a los jueces y cambió la distribución de impuestos. En París, derrocó al rey; fue el foco y la verdadera fuerza de la revolución, fuerza que la revolución conservó mientras vivió la comuna. Las comunas fueron el alma de la revolución integral y sin su llama, que encendió a todo el país, la revolución no habría podido destruir al antiguo régimen. Más tarde, fue el municipio revolucionario del 10 de agosto de 1792, compuesto directamente por delegados de los barrios, el que se encargó del orden público, dirigió la insurrección y tuvo influencia decisiva en el curso de los acontecimientos.

Sin embargo, sería un error figurarse a los municipios de entonces como órganos administrativos modernos a los cuales los ciudadanos, después de unos días de excitación electoral, entregan ingenua y despreocupadamente la conducción de los asuntos públicos. La insensata confianza en el gobierno representativo, característica de nuestra época, no existía en tiempos de la gran revolución. La comuna, nacida de los movimientos populares, no se separaba del pueblo. Gracias a sus barrios, sus secciones, sus “clases” –que eran como otros tantos órganos de administración popular– la comuna seguía siendo pueblo y en ello residía su poderío revolucionario.

Para las elecciones, la ciudad de París –y la organización que se había dado se asemejaba a la de millares de comunas en provincias– había sido dividida en sesenta barrios, que debían designar a sus electores en segundo grado. Después de designarlos, los barrios debían desaparecer como cuerpos electorales. Pero continuaron existiendo y se constituyeron, por propia iniciativa, en órganos permanentes de la administración municipal; se atribuyeron ciertas tareas y funciones que habían correspondido a la justicia o a diferentes ministerios del antiguo régimen. Además, se atribuyeron otras, de máxima importancia en el terreno económico. Entre otras cosas, restablecieron el enlace entre París y las provincias.

Después de la toma de la Bastilla, los barrios aparecen ya como los organismos reconocidos de la administración municipal. Cada barrio organiza sus servicios según su voluntad. Para

coordinarse entre sí, crean un centro de relaciones. Así se constituyó un primer esbozo de la comuna, de abajo a arriba, por la unión de las organizaciones barriales surgidas, en forma revolucionaria, de la iniciativa popular. Los barrios buscan la unidad de acción no en la sumisión a un comité central sino en la fusión de tipo federativo. El gobierno representativo se reduce al mínimo. Todo cuanto la comuna puede hacer por sí misma debe ser decidido por ella, sin intermediarios, sin delegación de poderes o, en todo caso, por delegados con mandato restringido, que quedan bajo control permanente de sus mandantes.

Los barrios se interesan en todos los asuntos importantes; más aún: con frecuencia toman la iniciativa y se dirigen a la Asamblea Nacional, por encima de los representantes oficiales en la comuna. Además, siempre que les fue posible, las ciudades de provincias se pusieron en contacto con el ayuntamiento de París. Se pone así de manifiesto el esfuerzo por establecer relación directa entre las aldeas y las ciudades de Francia, independientemente del parlamento nacional.

La liquidación y venta de los bienes del clero en beneficio de la nación –dispuesta por ley... en el papel– nunca se habría realizado si los distritos no se hubieran encargado de ponerla en práctica. Resolvieron tomar el asunto en sus manos e invitaron a todos los municipios a hacer lo mismo. Cuando los miembros de los concejos municipales protestaron por tal infracción de la ley, los barrios respondieron: “¿Cómo es posible que lo hecho por comisarios designados por el municipio con esa finalidad expresa sea menos legal que si lo hubieran hecho representantes directos del pueblo?”.

Cuando, con Robespierre, se constituyó el gobierno central, empezó la lucha contra la comuna, cuya fuerza residía en las secciones. Por eso el poder central trató, incansablemente, de someter a las secciones a su autoridad. La Convención les retiró el derecho de convocar sus asambleas generales. El Estado comenzó a centralizar todo. Quitó a las secciones el derecho de designar a los jueces de paz y las privó de sus funciones administrativas. La creación de los comités revolucionarios ya había convertido a las secciones en órganos subordinados a la policía, que dependían del Comité de Salud Pública, es decir, del gobierno central. El Estado llegó a transformar a los miembros

de los comités en funcionarios a sueldo; así, los comités se trocaron en engranajes del mecanismo estatal y quedaron bajo la dependencia de la burocracia del Estado. Ello significaba la muerte de las secciones en París y en las provincias. Y su muerte era la de la revolución. A partir de enero de 1794 –dice Michelet– la vida pública se redujo a nada en París. Las secciones ya no celebraban asambleas generales.

En marzo de 1794 se produjo la victoria de la contrarrevolución. Robespierre le había allanado el camino al destruir las tendencias radicales, que hubieran podido salvar a la revolución, y al atacar a ésta en sus cimientos con la centralización estatal, que destruía los organismos revolucionarios. Los defensores de la comuna fueron guillotinado; había triunfado el gobierno. Era el fin del largo combate que la comuna, foco de la revolución, había librado, desde el 9 de agosto de 1792, contra los representantes oficiales de la revolución. La comuna, que durante diecinueve meses había sido la antorcha de la Francia revolucionaria, quedaba reducida a la función de engranaje del la máquina del Estado. Así, la catástrofe se había hecho inevitable.<sup>82</sup>

La historia se ha repetido: también la revolución rusa se hundió cuando un nuevo centralismo político paralizó la “fuerza creadora del pueblo”. Cuando los soviets, los órganos creados por el pueblo –sin los cuales la revolución no hubiera podido vencer– se convirtieron en engranajes de la máquina del Estado bolchevique, también la revolución rusa fue atacada en sus cimientos. Lo que hace conservador y contrarrevolucionario al poder –escribía Proudhon en 1848– es que una revolución es orgánica y creadora, en tanto que el poder del Estado es mecánico; nada hay más contrarrevolucionario que el poder.

Los jacobinos bolcheviques hablaron, hasta el último momento, del poder de los soviets, pero sólo pensaban en la dictadura. Por su concepción autoritaria y gubernamental del socialismo, les era absolutamente imposible creer en la “fuerza creadora del pueblo”, de la que, sin embargo, hablaban. Su dogmática teoría del socialismo estatal los hacía incapaces de atribuir importancia constructiva a los soviets en la revolución social.

La única finalidad de los bolcheviques era obtener el poder político central. No por azar fueron simultáneas la conquista

del poder y la celebración del II Congreso de los Soviets. En efecto, el Congreso se celebraba en momentos en que la consigna de “todo el poder a los soviets” alcanzaba el máximo de su fuerza. Comenzaba la lucha decisiva con el gobierno. Los bolcheviques, al fijar para el mismo día la fecha de su golpe de Estado, hacían que éste fuera “legítimo” por el Congreso de los Soviets. Así, podían mantener la consigna de la revolución hasta la toma del poder, y el partido podía, efectivamente, inscribir en sus banderas el lema de “todo el poder a los soviets”. Podían adueñarse del poder, puesto que los consejos estaban a punto de tomarlo. Hubiera sido muy peligroso para sus designios no mantener la ilusión de la conquista del poder por parte de los soviets; así lo admite Trotsky en las líneas siguientes, que son muy significativas:

“Sea como fuere, el partido no estaba en condiciones de tomar el poder por sí mismo, independientemente del Congreso de los Soviets y a espaldas de éste. Hacerlo hubiera sido un error, que no habría dejado de tener efecto sobre la actitud de los obreros y que habría podido pesar adversamente en el estado de ánimo de la guarnición. Los soldados conocían al Consejo de Diputados y a su Sección Militar. Al partido sólo lo conocían a través del Congreso. Y si el levantamiento se hubiera producido a espaldas del Congreso, sin relación con él, sin estar amparado por su autoridad, sin constituir, clara y manifiestamente para los soldados, la culminación de la lucha por el poder de los consejos, habría podido provocar peligrosos desórdenes en la guarnición”.<sup>83</sup>

Pero aunque los bolcheviques tomaran el poder después que se hubieran adueñado de él los soviets, no podían hacerlo sin la protección de éstos. La toma del poder por los bolcheviques no era el triunfo de la revolución; fue un golpe de Estado sobrevenido en el curso de la revolución. Ésta no había terminado el 24 de octubre, y duraría aún algunos meses, durante los cuales la autoridad de los bolcheviques no gozó de poder absoluto. Transcurrieron meses antes de que la dictadura quebrantara la fuerza de los soviets y el partido bolchevique usurpara todos los poderes por medio de la dictadura.

Sin duda, el gobierno constituido por los bolcheviques debía aparentar que se apoyaba en los soviets, pero nada en común tenía con la organización soviética. Ni se le pasaba por las mentes la idea de entregar el poder a los soviets, después de haberlo obtenido. La conquista del poder no tenía nada que ver con la creación de un Estado “según el modelo de la Comuna de París”. Se formó el gobierno tal como lo habría hecho cualquier otro partido político que tomara el poder consistió en la ocupación de los ministerios del Estado, ese Estado burgués que había que “destruir”.

Mejor que la teoría de un tipo de Estado absolutamente nuevo que nacería con los soviets, el siguiente relato de Trotsky –aunque algo anecdótico– permite comprender cómo se formó, en la realidad, el Estado leninista de los soviets:

“Hemos tomado el poder, al menos en Petrogrado... Es preciso formar el gobierno. Algunos miembros del Comité Central celebramos una sesión improvisada en un rincón de la sala.

–¿Cómo los denominaremos? –se pregunta Lenin en voz alta–. Ministros, no; es una palabra gastada, que a nadie le gusta.

Entonces propongo:

–Podríamos llamarlos comisarios, ¡pero ya hay demasiados comisarios! ¿Altos comisarios, tal vez? No; ‘altos’ suena mal.

¿Y Comisarios del Pueblo?

–¿Comisarios del Pueblo? Sí, podría ser –aprueba Lenin–. ¿Y el nombre del gobierno?

–Soviet, soviet, naturalmente... ¿Por qué no Soviet de los Comisarios del Pueblo?

–Soviet de los Comisarios del Pueblo –repite Lenin–. ¡Perfecto!”<sup>84</sup>

Todavía no había terminado la insurrección de Petrogrado –en la que no fueron los bolcheviques los únicos que participaron– cuando el partido bolchevique, antes de la apertura del II Congreso Panruso de los Soviets, proclamaba el “gobierno provisional revolucionario”, que recibiría el muy revolucionario nombre de Consejo de Comisarios del Pueblo.

Es verdad que en el manifiesto dirigido, ese mismo 25 de octubre, por el Congreso de los Soviets a los “obreros, solda-

dos y campesinos”, se leía: “Apoyado por la enérgica y victoriosa insurrección de los obreros y de la guarnición de Petrogrado, el Congreso toma el poder [...] El Congreso decide que todo el poder, en las diferentes localidades, pase a los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos [...]”. Pero el Consejo de Comisarios del Pueblo, una vez constituido, no tenía intenciones de entregar el poder –que ya estaba en sus manos– al Congreso de los Soviets o a los soviets locales.

El Consejo de Comisarios del Pueblo, compuesto, al principio, sólo de bolcheviques, llevaba en sí el germen de la evolución que conduciría a la dictadura de un partido sobre los soviets. No se debe asociar la institución de los Comisarios del Pueblo –es decir, la institución de un poder centralizado– con la proclamación de la toma del poder por los soviets. Fue sólo posteriormente –teniendo en cuenta la realidad– cuando esa institución, expresión de la dominación del partido, se convirtió en parte integrante de la constitución e imposibilitó la formación de un verdadero sistema soviético. En efecto: el 10 de julio de 1918, esa constitución era aprobada por el V Congreso Panruso de los Soviets, congreso bolchevique, por lo demás, ya que la dictadura del Estado había suprimido todas las otras tendencias socialistas.

Aunque, en el papel, todo el poder pertenecía a los soviets, la constitución ya mostraba la absoluta oposición que existía entre un partido amo del Estado y una organización soviética. Poner todo el poder en manos del Comité Ejecutivo Central del Congreso de los Soviets significaba reducir a nada la autonomía, elemento capital del sistema soviético. La constitución establecía que eran de competencia del Congreso Panruso de los Soviets y de su Comité Ejecutivo Central todas las cuestiones que ellos “considerasen de su incumbencia” (art. 50°). Concepción, ésta, tan elástica que ya, de acuerdo con la constitución, habían sido quitados a los consejos locales muchos de sus derechos.

La actividad de los consejos locales, de distrito, etc., se limitaba, conforme al artículo 61°, a la “ejecución de todas las decisiones de los organismos superiores del poder de los soviets”. Pero esos organismos superiores no eran otros que los comisarios, es decir, los ejecutores de las decisiones del Partido Comunista.

En vez de dar, efectivamente, plenos poderes a los consejos para los asuntos de su incumbencia; en vez de reservar el estudio en común sólo a los problemas que exigían una solución de tipo general o a los que superaban las fuerzas de los soviets, se creó un poder central que anulaba la autonomía e iniciativa de los soviets y su razón de ser. El poder central significa la dominación de un partido político; es el estatismo, la regimentación impuesta de arriba a abajo.

Criticando la constitución del Estado soviético, Alexandr Schreider demuestra claramente que la misma expresa la concepción bolchevique del Estado, basada sobre el viejo principio de la *soberanía*. Ha sido cambiado el poseedor del poder, pero la noción de poder no ha sido modificada. No es de extrañar, pues, que los métodos de gobierno de los bolcheviques se parezcan tanto a los antiguos. El Estado soberano ha de ser todopoderoso y no puede tolerar ningún poder competitivo. Le es preciso luchar contra las tendencias a la descentralización administrativa, contra las uniones económicas locales, contra las asociaciones laborales –que transforma en organismos estatales– y, sobre todo, contra los soviets:

“La autonomía de los organismos de administración local compete peligrosamente con el centralismo. Los bolcheviques, que con tanto celo habían predicado la necesidad de la toma del poder por los soviets locales, se dieron prisa, en cuanto tuvieron en sus manos las riendas del poder, a disminuir al máximo posible la autoridad de los organismos locales. La constitución del 10 de julio acaba de meter en cintura a los soviets locales que se mostraban rebeldes. Bajo la dominación bolchevique se han ido transformando en órganos ejecutores del poder central, encerrados en una red inextricable de organizaciones que aseguran su dependencia financiera y económica”.<sup>85</sup>

Nos llevaría demasiado tiempo continuar la discusión de la crítica –destacable, en muchos aspectos– que formula Schreider y examinar más de cerca su proyecto de constitución federalista, que reconoce la autonomía de los soviets locales. Nos parece, sin embargo, que la crítica jurídica que de la constitución soviética hace Schreider y su crítica –correcta, por cierto– del

principio de soberanía, base de dicha constitución, no bastan para explicar el hecho de que “en lugar de una república de trabajadores, haya surgido una oligarquía de partido”.

El hecho, en efecto, no se debe a la concepción autoritaria y dictatorial que tenían los bolcheviques acerca del Estado sino a su adhesión de principio a la noción de Estado y al papel decisivo que le asignaban en el socialismo. Porque las concepciones bolcheviques sobre el Estado y sobre el socialismo son inseparables. Los bolcheviques eran socialistas de Estado y la doctrina económica del socialismo fijaba también los medios políticos aptos para realizarlo. Ahora, que todo socialismo estatista es inconciliable con una organización soviética. Como los bolcheviques no sólo eran socialistas de Estado sino también jacobinos, partidarios de la dictadura y de la autoridad, surgió, favorecido por las circunstancias –la lucha defensiva contra el exterior– ese poder dictatorial del Estado, esa oligarquía de partido que adopta la forma de dictadura de Estado.

De más está decir que la dictadura de los bolcheviques destruyó a los soviets, pero no porque fuera dictadura –lo que sólo determina el modo de destrucción, a saber, el terror–. La razón esencial reside en el socialismo estatal. Toda forma de socialismo estatal significa la negación del sistema soviético y es inconciliable con el federalismo. El federalismo es un concepto económico y sólo se puede aniquilar el centralismo político del Estado por medio de la economía. La organización federalista de la sociedad sólo es posible en la medida en que los consejos son, efectivamente, organismos de administración, inclusive en el terreno de la economía.

Está claro que el partido de Lenin, socialista de Estado por convicción, no podía servirse de los soviets ni de la organización soviética para realizar su programa. Por ello, también la actitud de los bolcheviques con respecto a la Constituyente fue vacilante. Desde el estallido de la revolución de febrero se habían pronunciado en favor de la convocatoria de la Constituyente. El 18 de marzo decía Stalin, refiriéndose a las condiciones necesarias para la victoria de la revolución: “[...] la rápida convocatoria de la Asamblea Constituyente es la tercera condición para la victoria de la revolución”,<sup>86</sup> y el 24 de octubre, día de la toma del poder, expresaba: “El poder debe pasar a manos

de los diputados obreros, campesinos y soldados. El poder pertenece a un nuevo gobierno, que, elegido por los consejos, puede ser depuesto por ellos y es responsable ante ellos. Sólo un gobierno como éste puede asegurar, a su debido tiempo, la convocatoria de la Asamblea Constituyente”.<sup>87</sup>

Después de la revolución de octubre, Lenin propuso que se aplazara la fecha de las elecciones, que se ampliara el derecho de voto y que se hicieran nuevos padrones electorales. El decreto que instituía el Consejo de Comisarios del Pueblo –donde se decía que “el poder gubernamental corresponde al Consejo de Comisarios del Pueblo” y que “el control de la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo y el derecho de revocarlos corresponden al Congreso Panruso de los Soviets y a su Comité Ejecutivo Central”– comenzaba con estas palabras: “Para gobernar al país hasta la convocatoria de la Asamblea Constituyente, es preciso formar un gobierno obrero y campesino provisional, que tomará el nombre de Consejo de Comisarios del Pueblo”. La convocatoria de la Constituyente era popular entre las masas campesinas, pues la revolución agraria estaba ligada a ella. Por razones tácticas, los bolcheviques no aplazaron la convocatoria, aunque el resultado no fuera seguro para ellos.<sup>88</sup>

Tienen razón los bolcheviques cuando dicen que la Constituyente, elegida conforme a los padrones antiguos, había sido superada por los acontecimientos revolucionarios y los reagrupamientos de partidos y que, por ejemplo, daba a los socialrevolucionarios de derecha una mayoría totalmente en contradicción con la actitud de los campesinos. Cuando los bolcheviques advirtieron que quedaban en minoría, se volvieron adversarios de la Constituyente, pero no por razones de principios, como los anarquistas, que desde hacía meses difundían la consigna de “¡Abajo la Constituyente! ¡Viva la libre federación de los soviets!”. Se hicieron adversarios de la Constituyente porque les pareció que no estaba dispuesta a legalizar el golpe de Estado. Si el partido bolchevique hubiera tenido la mayoría, probablemente habría organizado el Estado soviético con ayuda de un parlamento.

Cuando por fin se reunió la Asamblea (5 de enero), los bolcheviques se mantuvieron a un lado. La Constituyente celebró sesión durante algunas horas, bajo la presidencia de Chernov,

y fue disuelta por un anarquista, Anatol Zhelezniakov, marino de la flota del Báltico, que custodiaba el palacio de Táurida, donde se reunía la Asamblea. Era ya tarde, pasada la medianoche, cuando Zhelezniakov entró armado en la sala y dijo: “Es hora de terminar esta comedia. Mis soldados están cansados y quieren dormir. Señores, vuélvanse a sus casas. La Asamblea Constituyente queda disuelta”.

Si los bolcheviques habían recusado la Constituyente, no era porque existiese incompatibilidad entre ésta y la organización de los soviets sino porque no servía para afianzar la toma del poder por el partido. Incluso los socialrevolucionarios de izquierda, que siempre habían sido partidarios de la Constituyente –aunque no estaban poseídos como los bolcheviques por la fe en la omnipotencia del Estado– aprobaron la disolución de la Asamblea. Participaban en el gobierno desde diciembre y ocuparon siete cargos de Comisarios del Pueblo hasta marzo de 1918;<sup>89</sup> fue el único período en que los bolcheviques no ejercieron el poder en exclusividad.

Los soviets habían sido aptos para organizar la insurrección; sin ellos hubiera sido imposible tomar el poder al amparo del II Congreso de los Soviets y con la consigna de “Todo el poder a los soviets”. Pero el partido amo del gobierno no podía utilizarlos para lograr su objetivo, que excluía la actividad autónoma de los consejos tanto en la política como en la economía. No era posible conciliar los objetivos del partido con el poder político de los soviets ni con el poder económico de éstos. El objetivo del partido era el socialismo estatal y, para alcanzarlo, se imponía que los soviets fuesen meros órganos burocráticos del Estado y de la dictadura, vale decir, instrumentos del Comité Central del partido bolchevique.

Había que aniquilar a los soviets en cuanto órganos de la revolución y de la autogestión política y económica, en la medida en que se consolidaba el poder del partido político, pues se oponían irreductiblemente al programa económico de ese partido, que, para realizar dicho programa, se esforzaba por adueñarse de la totalidad del poder del Estado.

En septiembre de 1917, escribía Lenin:

“[...] ¿Se atreverán los bolcheviques a tomar ellos solos todo

el poder del Estado? Ya en el Congreso de los Soviets de toda Rusia, en una interrupción que hube de hacer a uno de los discursos ministeriales de Tsereteli, tuve ocasión de contestar a esa pregunta con un categórico ‘sí’. Y no sé que los bolcheviques hayan dicho nunca, ni en la prensa ni de palabra, que no debamos tomar nosotros solos el poder.<sup>90</sup> Sigo sosteniendo el punto de vista de que un partido político en general, y en particular el partido de la clase de vanguardia, no tendría derecho a existir, sería indigno de considerarse como un partido y representaría en todos los aspectos un triste cero a la izquierda, si renunciase al poder en momentos en que tiene la posibilidad de conquistarlo”.<sup>91</sup>

Así, en vez de los consejos, es el partido quien toma el poder el poder del Estado, para que el Estado pueda aplicar las medidas económicas que abran paso al socialismo. El Estado controlará la vida económica. Es verdad que también los bolcheviques difundían la consigna popular de “control obrero”, tras de la que se abría camino, con creciente ímpetu, la exigencia de que las fábricas pasaran totalmente a manos de los obreros. Pero pronto se vio que los bolcheviques daban a esa consigna un sentido hartamente particular, como el que habían dado a la de “todo el poder a los soviets”. En efecto: aunque decían “control obrero”, pensaban –así lo declara Lenin– “control del Estado”, mas esta fórmula habría evocado la terminología de los reformistas burgueses.

“Cuando nosotros decimos: ‘control obrero’, colocando siempre esta consigna junto a la de dictadura del proletariado, *inmediatamente* después de ella, damos a entender con nitidez a qué Estado nos referimos. El Estado es el órgano de dominación de *una* clase [...] Si es del proletariado, si se trata del Estado proletario, *es decir*, de la dictadura del proletariado, entonces *sí puede* el control obrero erigirse en un régimen general, universal, omnipresente, minucioso y concienzudo *de cálculo* de la producción y distribución de los productos.”<sup>92</sup>

Ese régimen de cálculo resulta posible merced a los aparatos que el capitalismo ya ha creado. Además del aparato de opresión que forman el ejército permanente, la policía y la burocracia, el Estado moderno posee un aparato, enlazado muy ínti-

mamente a los bancos y los consorcios, un aparato que efectúa un vasto trabajo de cálculo y registro. Este aparato no puede ni debe ser destruido. Lo que hay que hacer es arrancarlo de las manos de los capitalistas:

“Los grandes bancos *constituyen* el ‘aparato del Estado’ que *necesitamos* para realizar el socialismo y que *tomamos ya formado* del capitalismo; aquí nuestra tarea consiste en *extirpar* todo aquello que desfigura *al modo capitalista* ese magnífico aparato, en hacerlo *aún mayor*, aún más democrático, aún más universal. La cantidad se trocará en calidad. Un banco único del Estado, el más grande de los grandes, con sucursales en cada distrito, en cada fábrica, supone ya nueve décimas partes del aparato *socialista*. Supone una *contabilidad* nacional, un *cálculo* nacional de la producción y distribución de los productos; es, por decirlo así, el *esqueleto* de la sociedad socialista.”

“De este ‘aparato del Estado’ (que bajo el capitalismo no es totalmente del Estado) podemos ‘apoderarnos’ y ponerlo ‘en marcha’ de un solo golpe, con un solo decreto [...] La ‘clave’ de la cuestión no consistirá siquiera en la confiscación de los bienes de los capitalistas sino precisamente en el control obrero omnímodo, ejercido en escala nacional, sobre los capitalistas y sus posibles adeptos”.<sup>93</sup>

En *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*, folleto escrito en la misma época (septiembre de 1917), Lenin desarrolló más detalladamente el programa económico que pensaba realizar. Veremos a continuación las medidas inmediatas que proponía. No tienen otra significación que la de preparar el socialismo dictatorial o, más simplemente, el capitalismo de Estado. Las más importantes eran:<sup>94</sup>

1) Nacionalización de los bancos, es decir, la fusión de todos ellos en un banco del Estado:

“Y sólo este control sobre los bancos, centro, eje principal y mecanismo básico de la circulación capitalista, permitirá llevar a cabo de hecho, y no sólo de palabra, el control de toda la actividad económica, de la producción y de la distribución de

los productos más importantes. [...] Y el Estado alcanzaría por primera vez la posibilidad, primero, de *conocer* [...] las operaciones financieras más importantes, luego, la posibilidad de *controlarlas*, la posibilidad de *regular* la vida económica y, finalmente, la de *obtener* millones y miles de millones para las grandes operaciones de Estado [...]”.

- 2) La nacionalización de los bancos trae necesariamente la nacionalización de los consorcios industriales y comerciales:

“Los bancos se hallan indisolublemente entrelazados con las ramas más importantes de la industria y del comercio. Eso quiere decir, de una parte, que no es posible nacionalizar sólo los bancos, sin tomar medidas encaminadas a implantar el monopolio de Estado sobre los consorcios comerciales e industriales (el del azúcar, el del carbón, el del hierro, el del petróleo, etc.), sin nacionalizar estos consorcios”.

Los grandes consorcios ya han sido “socializados” por el desarrollo previo del capitalismo:

- 3) “La sindicación obligatoria, o sea, la organización obligatoria de los industriales, por ejemplo, en consorcios, rige ya prácticamente en Alemania. Tampoco esta medida representa nada nuevo. [...] es una especie de impulso que el Estado imprime al desarrollo capitalista, el cual conduce en todas partes a la organización de la lucha de clases [...] es una especie de impulso que el Estado imprime al desarrollo capitalista, el cual conduce en todas partes a la organización de la lucha de clases [...] es la condición previa inexcusable de todo control más o menos serio y de toda economía del trabajo del pueblo”.

“La sindicación obligatoria, o sea, la organización obligatoria en consorcios bajo el control del Estado, es una medida preparada ya por el capitalismo [...] y será completamente realizable en Rusia, para los soviets, para la dictadura del proletariado; he aquí lo que *nos proporcionará un ‘parato del Estado’* universal, moderno y exento de todo burocratismo.”<sup>95</sup>

4) La agrupación obligatoria de toda la población en sociedades de consumo bajo el control del Estado:

“El monopolio del trigo, el sistema de racionamiento del pan, el servicio general obligatorio de trabajo son, en manos del Estado proletario, en manos de los soviets investidos de todo el poder, el medio más eficaz de cálculo y control.”<sup>96</sup>

Es verdad que tales métodos no se los habían imaginado los teóricos del socialismo, pero ello no impide a Lenin considerarlos apropiados para realizar el socialismo:

“El monopolio del trigo y el sistema de racionamiento del pan no fueron implantados por nosotros sino por el Estado capitalista beligerante. Éste ha creado ya, en el marco del capitalismo, el servicio general obligatorio de trabajo, que es un régimen de presidio militar para los obreros”.<sup>97</sup>

Uno se pregunta qué relación pueden tener con el socialismo esos métodos de capitalismo de Estado, esas medidas que son un presidio militar para los trabajadores de los países capitalistas, la cartilla del pan impuesta por la guerra imperialista, el monopolio del Estado sobre los consorcios comerciales e industriales, la sindicación obligatoria, destinada a *estimular el desarrollo capitalista*. En una palabra: qué tienen que ver con el socialismo esas medidas del Estado, capitalistas y opresoras.

Lenin responde que, aplicadas en un Estado burgués –la organización de la clase dominante–, conducen al capitalismo monopolista de Estado. En Alemania dieron lugar al capitalismo monopolista de Estado de tiempos de guerra, que es un presidio militar para los obreros y un régimen de protección militar para las ganancias de los capitalistas. Pero cuando las mismas medidas no son aplicadas por el Estado de los capitalistas y los grandes terratenientes sino por un Estado democrático revolucionario –es decir, por un Estado que destruye todos los privilegios–, el resultado es completamente diferente:

“[...] veréis que el capitalismo monopolista de Estado, en un Estado verdaderamente democrático-revolucionario, represen-

ta inevitablemente, infaliblemente, ¡un paso, pasos hacia el socialismo!

En efecto, cuando una empresa capitalista gigantesca se convierte en monopolio, sirve a todo el pueblo. Si se convierte en monopolio de Estado, el Estado [...] dirige todas las empresas. ¿En interés de quién? O bien en interés de los terratenientes y los capitalistas [...] o bien en interés de la democracia revolucionaria, y en ese caso *ello será precisamente un paso hacia el socialismo*.

Pues el socialismo no es más que el paso siguiente después del monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado *puesto al servicio de todo el pueblo* y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista”.<sup>98</sup>

Porque el capitalismo monopolista de Estado es la más completa preparación material para el socialismo:

“La guerra imperialista es la víspera de la revolución socialista [...] La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone *de este modo* a la humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, precisamente, la dialéctica de la historia”.<sup>99</sup>

Ése era el programa económico de Lenin en vísperas de la conquista del poder. Ese trabajo nos muestra, mejor que cualquier otro texto, qué entendía Lenin por “socialismo”: *¡el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado!*

Ahora se comprende por qué la condición previa del socialismo era un fuerte poder del Estado y se comprende lo que significa el Estado soviético, ese Estado del tipo de la Comuna de París. ¡Como si la Comuna de París se hubiera propuesto favorecer el capitalismo de Estado, instituir el monopolio estatal y la dictadura económica!

Esta concepción del socialismo considerado como monopolio de Estado *determina ya el papel del Estado*. Ni hablar de abolición o destrucción del Estado, pues la mencionada concepción supone el más monstruoso fortalecimiento y crecimiento del poder del Estado, una centralización desconocida hasta ahora.

El Estado fue siempre una institución política de opresión al servicio de una clase dominante que, por medio del aparato estatal, disponía del monopolio del poder; ese monopolio posibilitaba el de la propiedad. El capitalismo es un sistema económico de explotación porque pone en manos de una minoría la propiedad de los medios de producción. Pero si el monopolio capitalista se convierte en capitalismo de Estado; si ambos monopolios –el del poder y el de la propiedad– se confunden en uno solo y se reúnen en una sola mano en vez de destruirse mutuamente, de neutralizarse, entonces se transforman, merced a la unión, en un poder formidable. La unión de los dos monopolios no disminuye la eficacia de las funciones de ambos sino que, por el contrario, la multiplica. La concentración de la opresión política y de la explotación económica no engendra la libertad; da origen a una esclavitud “racionalizada”.

El programa de Lenin muestra las razones por las cuales el dirigente bolchevique insistió siempre en la necesidad del Estado y del poder del Estado, *sobre todo en el período revolucionario*; indica cuál era la verdadera naturaleza de la *nueva máquina de Estado* que, según él, nacería de los consejos; evidencia, asimismo, cuál era su pensamiento cuando escribía que el nuevo tipo de Estado era una forma de administración del Estado sin la burguesía y contra la burguesía.

De la “fuerza creadora del pueblo” nacieron los soviets, que hicieron la revolución organizando la expropiación directa a los expropiadores, tomando posesión de las tierras y de las fábricas, desbaratando la resistencia de los terratenientes y los capitalistas, destruyendo el Estado –la vieja institución política de opresión–, llevando la revolución al ejército y obteniendo la paz por la fuerza. ¿Podían, pues, los consejos, servir de instrumento para la construcción de un nuevo aparato estatal centralista, destinado a aplicar medidas para la implantación del capitalismo de Estado, *para hacer avanzar al capitalismo*? ¿Era acaso posible que los consejos facilitaran el cumplimiento de tales medidas?

Ésa era, en efecto, la aberrante concepción de Lenin; ése era el papel que asignaba a los consejos; ésa era la idea que tenía de la revolución social.

Así como el objetivo de la revolución –para los bolcheviques

como para todo partido político—era la conquista del poder del Estado, así el papel que atribuían a los soviets se limitaba, al principio, a posibilitar la toma del poder y luego, a ser los órganos ejecutores de las decisiones de éste. El poder —que por medio de la dictadura era la dominación exclusiva de un partido— tenía la misión de instaurar el monopolio integral del Estado, centralizando en él todos los medios de producción, transformando en órganos dependientes de la burocracia del Estado dictatorial no sólo a los soviets sino también a todos los organismos de autogestión, a todas las organizaciones espontáneamente creadas por los productores y los consumidores en el campo de la economía.

A este único fin servían la toma del poder y la teoría de Lenin que hace del poder del Estado condición previa e ineludible para realizar el socialismo, so pretexto de que su conquista permite aplicar medidas de capitalismo estatal y de que tales medidas son un paso hacia el socialismo. ¡Y ése es el Estado construido según el modelo de la Comuna de París!

¿Hay necesidad de aclarar que la destrucción *radical* del Estado excluye todas las medidas de capitalismo de Estado, todo monopolio de Estado? Pues precisamente las medidas económicas de la Comuna que elogia Marx están en completa contradicción con la interpretación leninista de *La guerra civil...*, que las considera obra de un nuevo Estado centralizado (interpretación cuya falsedad hemos demostrado).

La concepción leninista de la función del Estado —es decir, de los medios para realizar el socialismo— nada tiene en común con *La guerra civil...*, como no lo tiene esta obra con el resto del marxismo. Se puede decir, incluso, que la interpretación de *La guerra civil...* es más marxista que este trabajo de Marx. En su programa económico hay muchos más elementos marxistas que los que se podrían encontrar, con la mejor voluntad, en la Comuna de París. ¿Acaso no es punto capital de la teoría marxista considerar el capitalismo de Estado monopolista como el primer paso hacia el socialismo? Basta extraer de todo el sistema marxista esta monstruosa proposición para convencerse de ello: “el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado”. ¿Acaso los marxistas alemanes no sostuvieron durante la guerra que la cartilla del pan era el comienzo del socialis-

mo? El capitalismo monopolista de Estado –dice Lenin– es la preparación material más completa del socialismo, su antesala, “un peldaño en la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio”.

Tal afirmación descansa sobre los mismos principios que las de socialdemócratas como Renner y Cunow, para quienes el imperialismo es etapa necesaria en el camino de la evolución capitalista que conduce al socialismo, por lo que consideran ridículo querer oponerse a él y estiman que, después de 1918, la república es el primer paso hacia el socialismo. Ahí está el principio marxista del desarrollo natural de las relaciones económicas que conducen al socialismo. Idea que uno de los teóricos más eminentes del marxismo, Karl Kautsky, resumió en esta categórica proposición, apoyándose en las concepciones de Marx: “Partimos del principio de que el desarrollo de la industria moderna conduce necesariamente al socialismo”.<sup>100</sup>

Es, además, principio fundamental del marxismo que, para realizar el socialismo, resulta indispensable la nacionalización de los medios de producción por parte del Estado. En cierto momento, las fuerzas productivas ya están maduras para pasar del estadio de la propiedad privada al de la colectiva. La forma de Estado bajo la cual se produce esta evolución es la dictadura del proletariado, que nace de la república democrática; es decir, la dictadura –según Marx– del proletariado constituido en clase dominante, de la mayoría de los trabajadores proletarizados por la evolución de la producción.

Los socialistas adversarios del marxismo pensaban –de acuerdo con Marx– que socialismo quiere decir sociedad sin clases, y por lo tanto –como el Estado no es más que Estado de clases o, simplemente, la expresión de los antagonismos de clase– se esforzaban por llegar a esa sociedad sin clases. Por eso dijeron siempre que la transformación de los medios de producción en propiedad estatal no llevarían nunca a la sociedad sin clases sino al socialismo de Estado, que en último análisis equivale al capitalismo de Estado. Según hemos visto, entre estas dos formas Lenin no hace gran diferencia en teoría, y mucho menos en la práctica.

La transformación de los medios de producción en propiedad estatal, vale decir, en monopolio económico del Estado, es

principio fundamental de toda interpretación o “prolongación” del marxismo, la hagan socialdemócratas o bolcheviques.

Como no somos marxistas, no tenemos por qué elegir entre Noske y Lenin, o entre Hermann Müller y Trotsky. No creemos, claro está, que Marx se imaginara a la dictadura democrática del proletariado capaz de utilizar el poder político para exterminar a diez mil proletarios revolucionarios en beneficio de una república capitalista, ni de emplear la dominación política para restaurar integralmente, en diez años, el capitalismo y el militarismo y abrir la vía al fascismo. Tampoco creemos que, cuando hablaba de dictadura, pensara en el terror chequista. Lo más seguro es que se representara de manera muy diferente la evolución económica y la transformación de los medios de producción. Ya nos hemos referido al carácter utópico de tal evolución dialéctica; ya hemos señalado la utopía del sistema marxista, basado en la dialéctica y en la abstracción.

Cuando Lenin defiende el monopolio estatal, cuando ve en el socialismo nada más que un monopolio capitalista de Estado, toma estas concepciones de la corriente de ideas del marxismo, que apunta a transformar los medios de producción en propiedad estatal. En el pensamiento de Marx, esa transformación ocurre en el momento en que la concentración –provocada por la propia ley de la producción capitalista– debe desembarazarse de la “envoltura del capitalismo”. Tal envoltura, obra de determinadas condiciones de la producción, estalla bajo la acción de las fuerzas productivas, que ya están maduras para pasar a la fase de la propiedad colectiva. Esto último sucede cuando el Estado –o sea, el proletariado constituido en clase dominante– concentra en sus manos las fuerzas productivas ya centralizadas por la evolución del capitalismo y las transforma en propiedad del Estado; cuando, por decirlo así, *la evolución de la producción capitalista ha llegado a su término* y el monopolio del capital se ha convertido en traba para el modo de producción. Pero en los escritos de Marx no se encuentra ningún pasaje que aluda a la posible utilización del poder estatal del proletariado constituido en clase dominante para que éste acelere por sí mismo esa evolución del capitalismo, para que haga progresar su desarrollo en el sentido del Estado, para que continúe la obra del centralismo capitalista (esto es, la concen-

tración del capital, consecuencia –según Marx– de la ley de la producción capitalista).

La prolongación de la evolución del capitalismo como misión del “Estado proletario” podría ser, pues, la prolongación del marxismo al modo leninista.

Hasta 1917, fue dogma del marxismo la idea de que sólo el completo desarrollo del capitalismo permitiría llegar a la sociedad socialista y de que en Rusia era preciso que la evolución capitalista proletarizara a la mayoría de la población y, por lo tanto, a las masas campesinas. Por tales razones, los marxistas juzgaban imposible una revolución “socialista” en Rusia, y reputaban indispensable el poder de la burguesía capitalista. Por las mismas razones, los marxistas mencheviques defendían su coalición con la burguesía democrática, y destacados jefes bolcheviques sostenían –después de la revolución de febrero– el siguiente punto de vista: la revolución democrática aún no ha terminado y la oposición debe ejercer presión sobre el régimen democrático-burgués. Si hubiera prevalecido tal criterio –dice Trotsky–, “la revolución habría pasado por encima de nuestro partido”.

Lo que quería la revolución no era ni el gobierno democrático ni la prolongación del capitalismo fundada sobre tal o cual doctrina marxista, sino la realización del socialismo. La incautación de las fábricas por los soviets obreros y la de las tierras por los soviets campesinos: tal era el significado del lema “todo el poder a los soviets”.

Un sistema económico basado en la unión de los soviets de fábrica para construir la organización de la industria, ligado a los soviets y cooperativas de campesinos, habría podido echar los cimientos de una, sociedad socialista. Pero ello era imposible, según la doctrina marxista; en el caso de Rusia, todavía no cabía pensar siquiera en el socialismo. Éste, además, sólo podría realizarse mediante la conversión de los medios de producción en propiedad estatal; de ahí la necesidad de un fuerte poder del Estado y –como objetivo único del partido marxista de los bolcheviques– la conquista del poder político. ¿Con qué fines? Si no para instaurar el socialismo, al menos para abrirle paso, acelerando la evolución hacia el capitalismo monopolista, transformándolo, por medio de la dictadura, en monopolio

estatal y estableciendo el capitalismo de Estado. Éste prepara materialmente el socialismo, es la última etapa antes del socialismo e, incluso, a decir verdad, es el socialismo: “el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado” ...si está “puesto al servicio de todo el pueblo”.

Pero cuando la teoría pasó a la práctica, se vio que el monopolio capitalista de Estado no era de gran provecho para “todo el pueblo” sino sólo para una fracción bien determinada del pueblo: la que formaban quienes ejercían el poder en el Estado, quienes tenían en sus manos el monopolio capitalista, la oligarquía partidaria que se da el nombre de dictadura del proletariado.

El Estado es siempre una organización política al servicio de una clase dirigente. El Estado proletario de Lenin es la última forma posible del Estado: el Estado burocrático. La “clase dominante” de ese Estado es el partido, que mediante la dictadura y el terror ejerce el poder en forma exclusiva.

Uno de los representantes más típicos de la “comisariocracia soviética”, de la oligarquía denominada “dictadura del proletariado”, ha caracterizado inmejorablemente la concepción bolchevique del socialismo y la naturaleza del “Estado soviético”. Lo ha hecho con una frase que dice más que muchos volúmenes, pues compendia en términos precisos y expresivos, aunque un tanto ingenuos y brutales, los desarrollos teóricos de Lenin sobre el Estado y la revolución, así como sobre la cuestión de si los bolcheviques conservarían el poder:

“El capitalismo de Estado es el capitalismo que nosotros sabemos organizar, el capitalismo que está estrechamente ligado al Estado. Y el Estado son los trabajadores, es la fracción más progresista de los trabajadores, es la vanguardia, somos nosotros”.<sup>101</sup>

## NOTAS

<sup>71</sup> Según el informe publicado en *Obras completas* de Lenin, t. XX, primer volumen, p. 237 (Al).

<sup>72</sup> *Cartas sobre la táctica*, *Obras completas*, t. XX (Fr).

<sup>73</sup> *Nuestras divergencias*, artículo de Kamenev, t. XX, volumen I de *Obras completas* de Lenin (Al).

<sup>74</sup> Cf. Trotsky, 1917, *las lecciones de la revolución*, pp. 18-24 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>76</sup> Trotsky, *Sobre Lenin*, Berlín, 1924, p. 63 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>77</sup> Son tomados, principalmente, en consideración los siguientes escritos: *Cartas sobre la táctica*, *Cartas de lejos*, *La dualidad de poderes*, *Las tareas del proletariado en nuestra revolución*, en "Obras completas", t. XX, volumen I, pp. 42, 43, 44, 83, 125, 128, 157-159, 161, 179-180, y Lenin *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, Viena, 1921, pp. 24-27 (Al). (Hay edición en español en todos los casos.)

<sup>78</sup> Lenin, *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, p. 27.

<sup>79</sup> Lenin, *Carta a los obreros norteamericanos* (20 de agosto de 1918), p. 7 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>80</sup> *El fracaso del comunismo estatal ruso*, pp. 23-24 (Al). Este trabajo, al igual que el folleto *La revolución rusa y el partido comunista*, del mismo autor, constituye la primera crítica global de los principios bolcheviques que, desde círculos anarquistas, se publicó en lengua alemana.

<sup>81</sup> Rocker, op. cit., p. 25. 82.

Pedro Kropotkin, *Historia de la Revolución Francesa*, edición alemana por Gustav Landauer, Leipzig, 1909, capítulos 24 y 68 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>83</sup> *Sobre Lenin*, p. 18.

<sup>84</sup> *Mi vida*, Berlín, 1930, p. 323 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>85</sup> Alexandr Schreider, *El sistema de los consejos*, pp. 59-60 (Al).

<sup>86</sup> Stalin, *Por el camino de octubre*, Berlín, 1927, p. 42 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>88</sup> Desde los primeros días, si no desde las primeras horas, Lenin planteó la cuestión de la Asamblea Constituyente. "Es preciso aplazar las elecciones -dijo-. Es preciso extender el derecho de voto a los jóvenes de 18 años. Es necesario que se hagan nuevos padrones electorales..." Se le respondió: "El aplazamiento nos sería desfavorable en estos momentos. Se vería en él la liquidación de la Asamblea Constituyente". (Trotsky, *Sobre Lenin*, p. 98).

<sup>89</sup> Cuando leemos la crítica del sistema de consejos que hace Schreider, socialrevolucionario de izquierda, quien explica muy claramente que en la institución del Consejo de Comisarios del Pueblo reside el defecto capital de dicho sistema, pues aquélla desnaturaliza el carácter de éste, nos sentimos inclinados a preguntar por qué, entonces, los socialrevolucionarios de izquierda entraron a formar parte del Consejo de Comisarios del Pueblo. El propio Schreider trata de responder, dando la explicación siguiente: "El Consejo de Comisarios del Pueblo y la institución de los Comisarios Ejecutivos del poder local nacieron por razones históricas. La práctica del sistema de consejos precedió a la teoría. No es de extrañar, por lo tanto, que después de la noche memorable del 25 al 26 de octubre, cuando el poder fue arrancado de manos del gobierno de Kerenski, se siguiera el camino habitual de la formación de un nuevo gobierno sobre el viejo modelo del *consejo de ministros*. A nadie se le ocurrió entonces que esto estuviera en contradicción con el sistema de consejos y que el poder hubiera debido pasar directamente al Comité Ejecutivo Central y a su Presidium". (Schreider, op. cit., p. 76.)

Hemos tratado de mostrar claramente que la creación del Consejo de Comisarios del Pueblo era resultado de muy distintas causas que el adelanto de la teoría sobre la práctica. Se debía, lisa y llanamente, al hecho de que los

bolcheviques no eran partidarios de un sistema de soviets, y de ninguna manera podían serlo, en razón de su concepción del socialismo. Es un poco ingenua, pues, la afirmación de que a nadie se le hubiese ocurrido la idea de que existía contradicción entre la toma del poder por un partido y el sistema de los soviets. Tal afirmación sólo demuestra que a la sazón todavía no se les había ocurrido a los socialrevolucionarios de izquierda la idea de que existía contradicción entre la consigna de “¡Todo el poder a los soviets!” y la de “¡Asamblea Constituyente!”, de que existía contradicción entre el sistema de los soviets y el sistema parlamentario. Los socialrevolucionarios de izquierda se percataron de ello mucho tiempo después.

<sup>90</sup> Es un error de Lenin. Antes del 25 de octubre, y cuando hacía ya una semana que el partido había decidido la insurrección armada para tomar el poder, Kamenev se pronunció contra el alzamiento, que consideraba “inadmisible y nefasto para el proletariado y la revolución”. E incluso después de la conquista del poder, miembros influyentes del partido sostuvieron que éste no podía ejercerlo por sí solo. El 4 de noviembre presentaron su renuncia varios miembros del Comité Central del Partido y del Consejo de Comisarios del Pueblo; exigían la formación de un gobierno de coalición con los partidos representados en los soviets: “Si no se sigue este camino –dijeron– sólo queda una posibilidad: el establecimiento de un gobierno puramente bolchevique por medio del terror político”. (Citado por Trotsky en 1917: *Las lecciones de una revolución*, p. 54.)

<sup>91</sup> *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, pp. 10-11.

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 28-29.

<sup>93</sup> *Ibid.*, pp. 29-31.

<sup>94</sup> Cf. Lenin, *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*, Viena, 1920, pp. 9-30 (Al). (Hay edición en español.)

<sup>95</sup> Lenin, *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, pp. 31-32: “¡Un aparato de Estado *sin burocracia* que traería la dictadura! Cuando se dice esto, hoy en día, produce la impresión de una broma de muy mal gusto”.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>97</sup> *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*, p. 36.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>99</sup> *Ibid.* p. 41.

<sup>100</sup> Karl Kautsky, *La cuestión agraria*, p. 296 (Al).

<sup>101</sup> G. Zinoviev, *Los partidos y tendencias antisoviéticos*, 1922, p. 8 (Al).